El Heraldo

La verdad en sus manos

Lunes
Tegucigalpa, Honduras
de septiembre de 2023
ición 14153 - L 15.00

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Reclame hoy
EMPLEOS
Balance y estabilidad

Canción
"El jefe", debut de Shakira en la música regional
PÁGINA 26

Deportes
El Olimpia tumba al Marathón y es **líder**
PÁGINAS 42 Y 43

Palillona
Kimberly Flores sueña con ser arquitecta
PÁGINA 27

ESCUELAS CERRADAS

Análisis. EL HERALDO Plus revela que en los últimos 10 años en Honduras más de **5,600 centros educativos**, en su mayoría de la zona rural, cerraron por falta de maestros, de presupuesto, inseguridad, por baja matrícula y la migración. El 41% de las escuelas, especialmente en prebásica, cerró por falta de estudiantes. Págs. 2 y 3

EXCLUSIVA EH

FOTOS: ESTALIN IRÍAS

Mujer muere aplastada al desplomarse puente

La estructura cedió cuando cruzaba una pesada volqueta y cayó sobre la fémina, que participaba en una ceremonia de bautizo. **Pág. 41**

País
Honduras, el país de CA más violento y con menos policías
PÁG. 4

País
El virus Nipah, una amenaza para la que el país no está listo
PÁG. 6

País
Préstamo de España para hospitales está en análisis dice Finanzas PÁG. 10

País
No hay voluntad política para aprobar el balotaje afirman diputados PÁG. 12

País
Muere otro menor, la octava víctima del dengue en Comayagua
PÁG. 6

Economía
El galón de diésel cuesta 104.07 lempiras a partir de hoy
PÁG. 16

Hoy, iniciamos operaciones en **Honduras**

BANCO CUSCATLAN

▶ENTÉRATE EN PAG. 8

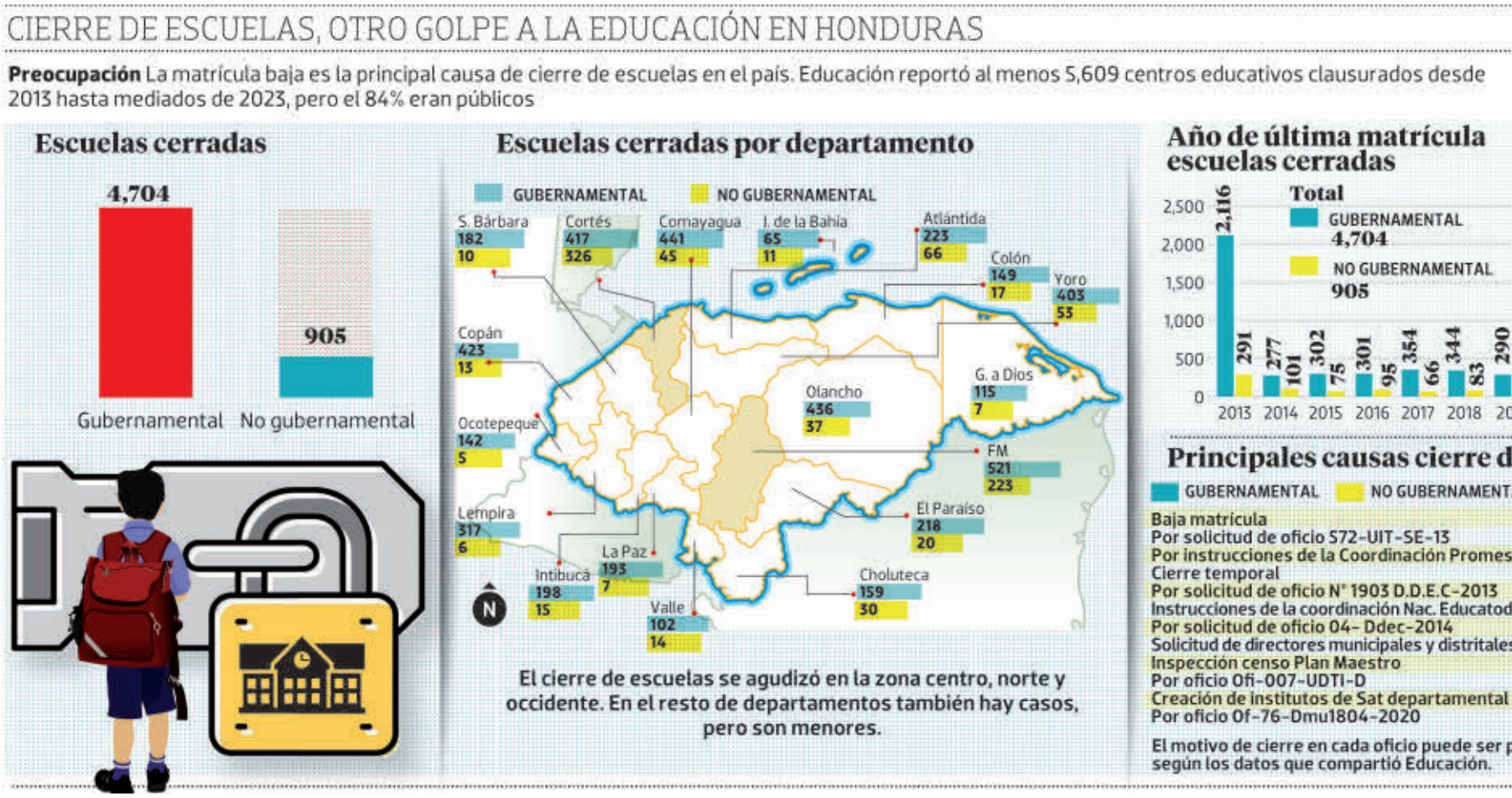

Clausuradas Baja matrícula, violencia e inseguridad, falta de maestros y desastres naturales aparecen entre las principales causas de la clausura de instituciones educativas. El 41% de los casos fue por falta de alumnos

En 10 años cerraron más de 5,600 centros educativos

Prebásica es el nivel educativo más golpeado con el cierre de centros, según se corroboró en un recorrido. Las instituciones quedan abandonadas.

TEGUCIGALPA

Las pocas sillas que quedaban estaban llenas de polvo. Habían telarañas en las paredes, hojas de árboles en el suelo y la pizarra todavía tenía dibujadas las vocales que la maestra escribió la última vez que dio clases hace un año. Una silla estaba al centro del salón con un plato desechable para sopa encima; adentro habían palillas y colores que —evidentemente— los niños usaban para pintar.

El kínder Nuestro Futuro —una pequeña aula a punto de ceder—, ubicado en la aldea El Robledal, en Ojo de Agua, Comayagua, cerró sus puertas en 2022 (fue la última matrícula), pero era algo que se avizoraba, pues cada año se veía a menos alumnos, hasta que no pudieron alcanzar la cifra necesaria para impartir clases.

"Desde el año pasado cerraron porque no llegaban alumnos. Era muy raquítico, los alumnos de aquí son bien raquíticos", lamentó Juan Antonio Anariba, un poblador que vive justo al costado del centro educativo.

Se trata de una institución de educación prebásica, precisamente las más impactadas por la falta de estudiantes, una de las múltiples causas para que sean clausuradas por la Secretaría de Educación.

En una base de datos compartida por Educación, a través de la solicitud SOL-SDE-3250-2023, la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus dio con el centro educativo.

Dona Brigida señala el lugar donde estaba el centro básico Francisco Morazán. En 2020 resultó destruido tras un deslizamiento.

En el listado aparecían 5,609 centros de preescolar, educación básica y media clausurados desde 2013 hasta junio de 2023 por varios motivos. Aquí hablamos de instituciones públicas y privadas, aunque el 84% de los centros cerrados en los últimos 10 años eran administrados por el Estado.

Sin estudiantes

El cierre del centro de prebásica Nuestro Futuro fue por una sola razón: no habían suficientes estudiantes para impartir clases.

Don Juan Anariba contó que desde finales de 2022 el centro educativo quedó abandonado. Los documentos de Educación afirman que la última matrícula fue en 2022 y el cierre ocurrió en este año.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó cada uno de los reportes de los centros educativos cerrados, encontrando que el 41% de los casos fue porque no alcanzaban el número mínimo requerido.

También hubo cinco casos por inseguridad o violencia, 18 por falta de presupuesto, 8 porque no había personal docente y 9 por falta de pago a voluntarios.

En el documento, Educación lo categorizó de varias formas. Incluso, dentro de las causas de cierre establecidas en el oficio 572-UIT-SE-13 aparece la falta de estudiantes, problemas financieros (no tenían presupuesto para seguir funcionando) y hasta inseguridad.

En el mismo oficio se estableció como causas del cierre la

duplicidad del código.

Este equipo logró detectar al menos 3,775 casos de cierre en los que las causas fue por baja matrícula, cierre temporal (en muchos casos por no haber suficientes estudiantes), por instrucciones de la Coordinación Promesse (Programa de Manejo de Estadísticas Educativas) y por solicitud de directores municipales y distritales.

En un recorrido realizado por varios municipios del país, se logró evidenciar que muchos centros educativos aparecen en listado como cerrados debido a que un fenómeno natural los destruyó.

Un ejemplo claro es el centro básico Francisco Morazán, ubicado en la aldea La Providencia, Comayagua, pues en 2020 hubo un deslizamiento en el terreno donde estaba construido y se cayó.

En el documento compartido por Educación solo dice que fue cerrado en 2022 por "baja matrícula" y que la última vez que estuvo en funcionamiento fue en 2018.

Doña Brigida Velásquez, una pobladora que vive al costado de donde estaba la escuela, contó que allí había una fuente de agua, pero que cuando repararon la calle las volquetas tiraban la tierra allí, al punto que taparon la fuente de agua. "El agua busca por dónde salir, cuando salió y mojó esa cantidad de tierra, el peso del agua y de la tierra mojada jaló y se llevó la escuela", dijo.

No es algo nuevo

"El cierre de algunos centros educativos se vuelven normales cuando poblaciones como la colonia Kennedy, el Hato de Enmedio y otras colonias que fueron populosas crearon estas escuelas en su momento, asistieron, pero ahora sus hijos asisten a escuelas privadas", justificó el exministro de Educación, Marlon Escoto.

Niños se quedan sin estudiar o les toca ir a otros centros educativos debido al cierre de escuelas por baja matrícula.

El exfuncionario fue interrogado por este rotativo sobre el cierre de escuelas durante su gestión (entre 2012 y 2017), sobre todo porque en 2013 fue cuando se registró la cifra más preocupante: 2,116 gubernamentales y 291 privadas.

La cifra cayó significativamente en los años siguientes y entre bajos y altos, en 2020 —cuando la pandemia del covid-19 llegó a Honduras— hubo un nuevo pico. Si analizamos los casos de los últimos 10 años, podemos decir que en promedio cerraron 561 escuelas cada año.

Escoto explicó que la migración de estudiantes de centros públicos a privados no es la única causa, pues también está el crecimiento demográfico, ya que hay lugares donde la matrícula en los primeros años de escolaridad ha disminuido y no porque no los envíen los padres sino porque cada vez hay menos niños de primer grado.

"El tema de matrícula es importante. No hay tantos niños ahora para primer grado y preescolar, pero sí hay mayor cobertura de noveno grado y secundaria, donde estos valores deberían de crecer y mantener las cantidades de escolares iguales o mayores que la década anterior", dijo.

Recordó que cuando él era ministro de Educación conoció casos en Valle, en los municipios de San Francisco de Coray y Goascorán, de escuelas que prácticamente fueron cerradas por la migración a otros países.

Este rotativo también consultó a la Secretaría de Educación sobre la cifra y causas del cierre de escuelas, a través de Edwin Oliva, secretario general de esa institución.

El funcionario dijo no conocer la información, pero que recientemente no habían recibido solicitudes de cierre y que quizá donde habría antecedente es en pandemia.

Posteriormente afirmó que quien podría tener cifras es la Secretaría de Trabajo, pues allí fueron a parar los reportes de suspensión docente cuando solicitaban el cierre de centros educativos, sobre todo del sector no gubernamental.

Un problema nacional

El cierre del kínder Nuestro Futuro y de la escuela Francisco Morazán, en Comayagua, no son los únicos. En Reitoca, al sur de Francisco Morazán, aparecen dos centros educativos con la misma problemática: fueron cerrados por "baja matrícula".

En todo este departamento se contabilizó el cierre de 23 centros educativos en 2022, pero desde 2013 fueron 744 (521 públicos y 223 privados).

Esta problemática se reporta en los 18 departamentos del país, según las cifras que compartió Educación, pero como era de esperarse, la clausura de kínderes, escuelas y colegios se vio más en Francisco Morazán y Cortés.

"Una escuela cerró por problemáticas entre la directora municipal porque habían dos escuelas que tenían bastante bajo el recurso humano de niños a recibir, tenía entre ocho y nueve alumnos, entonces ella tomó la decisión de cerrar", contó el alcalde de Reitoca, Marlon Osorto Chévez, al ser consultado sobre los centros clausurados en ese municipio.

El edil afirmó que él se opuso porque significaba ocho niños que se iban a quedar sin acceso a la educación.

Según el reporte de Educación, en los últimos 10 años (desde 2013 hasta junio de 2023) en Reitoca cerraron nueve centros educativos. El alcalde dijo que uno de los casos ocurrió porque es "una comunidad pequeña que no ha crecido", pero que también hay bastante migración por eso no se logra mantener la cifra mínima de matrícula cada año.

Haydi Carrasco
El Heraldo
haydi.carrasco@elheraldo.hn

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

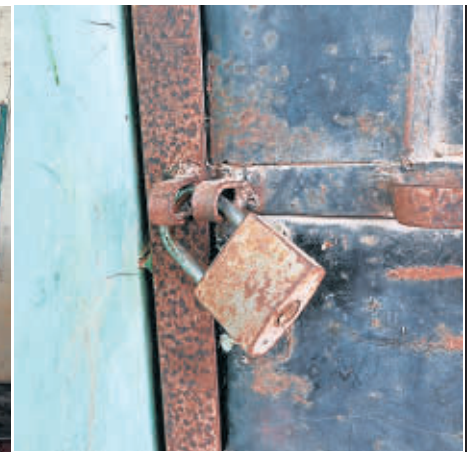

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

El kínder Nuestro Futuro, en Comayagua, está completamente abandonado desde 2022. Este es uno de los centros educativos cerrados en el país por baja matrícula. Las causas de las escuelas clausuradas son múltiples. En algunos centros solo quedan dibujos o fechas escritas en la pizarra, pues fueron cerrados.

OPINIÓN

MARLON ESCOTO
Exministro de Educación

"La inseguridad cierra centros educativos, la migración, el cambio de estatus social de la gente que no manda a sus hijos a escuelas públicas también termina cerrando centros educativos".

EXCLUSIVA EH

Lunes 18 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Radiografía Un análisis de EL HERALDO demuestra que Honduras es el país con menos agentes del istmo, 172 por cada 100 mil habitantes. El Salvador está a la cabeza con 355

Honduras, el más violento de CA y con menos policías

FOTO: EL HERALDO

Honduras, hasta este día, es el único país de la región que está bajo un estado de excepción para menguar flagelos como la extorsión.

TEGUCIGALPA

"No dejen a nadie con vida, asesínenlos a todos, mátenlos a todos", ordenó con plena naturalidad y tranquilidad uno de los sicarios que participó en una de las masacres más sangrientas de este 2023 en Honduras. Un total de 13 personas fueron acribilladas cuando estaban celebrando un cumpleaños en un billar de la colonia Victoria de Choloma, Cortés, el pasado junio.

Esto solo es un espejo de la tasa de criminalidad que es del 38% por cada 100 mil habitantes en el territorio hondureño.

También es el resultado de los pocos agentes policiales con que se cuenta para dar seguridad en un país con una población de casi 10 millones.

Cobertura policial

EL HERALDO analizó la cobertura policial de Honduras y de Centroamérica, dejando al país hondureño relegado como la nación con menos agentes de la Policía Nacional del istmo.

En números absolutos Costa Rica es el que menos uniformados tiene, pero calculado en una cobertura por cada 100,000 personas, Honduras es el que figura con menos policías por habitante.

Es decir, esta nación, según datos oficiales de la Secretaría de Seguridad, tiene asignados a 16,382 policías.

Estas mismas cifras indican que cada 100,000 personas son cuidadas por solo 172 uniformados en el país.

Asimismo, a nivel de Centroamérica, la nación hondureña está en una posición nada ventajosa, con menos uniformados por cada 100,000 habitantes, de acuerdo con datos oficiales rastreados por EL HERALDO en las cuentas oficiales de cada nación.

En el orden de menor a mayor, Guatemala es el país centroamericano con mayor cantidad de agentes policiales, ya que según el Centro de Observación en Seguridad Ciudadana de ese país hasta el 2022 contabilizaba 40,647 funcionarios del orden.

Sin embargo, para una población de 17.1 millones de personas, su tasa de personal policial para proteger a sus habitantes es de apenas 238 efectivos.

A este le sigue Costa Rica que cuenta con 282 uniformados por cada cien mil habitantes. La nación tica totaliza 14,598 agentes policiales para una población de 5.1 millones.

Entre los mejores ubicados y siendo el país más seguro en la actualidad está El Salvador.

Para una población de 6.3 millones de personas tiene a disposición un total de 355 efectivos policiales por cada cien mil habitantes.

Por último, Nicaragua tiene asignados 16,909 agentes policiales para una población de 6.8 millones de personas, lo que se traduce en que 247 agentes resguardan a 100,000 personas en ese país.

Tasa de homicidios

EL HERALDO midió las tasas de homicidios de istmo por cada 100,000 personas con información hasta 2022 de acuerdo con cada portal de los países. Honduras tiene la tasa más elevada con el 38%.

Guatemala es el segundo país que presenta mayor número de muertes violentas. Cerró 2022 con 3,004 personas ejecutadas y una tasa de homicidios de 17.3 por cada cien mil habitantes.

En el ranking continúa Costa Rica con 12.6 homicidios por cada cien mil habitantes.

De su lado, en el siguiente peldaño está El Salvador, que registra un mejor índice: 7.8 asesinatos por la misma cantidad de habitantes.

En el mismo contraste está Nicaragua, con 7 crímenes por cada 100 mil habitantes hasta 2022.

Hay que explicar que las cifras de Nicaragua no son tan exactas porque el régimen de Daniel Ortega no cuenta con datos actualizados en sus portales oficiales.

Pero es así como se encuentra Centroamérica en esta radiografía.

"Con hidalguía reconocemos que esa es nuestra realidad", lamentó la experta en seguridad María Luisa Borjas.

Para Borjas esto "obedece a la falta de una verdadera política pública de seguridad, a la incapacidad y falta de compromiso de la mayoría de los funcionarios que diseñan e implementan esas políticas y a la exagerada corrupción que impide que los recursos se inviertan en capacitación y entrenamiento".

Para otros expertos no hay excusas en ser el país más violento, pues a la Policía Nacional se le asignaron recursos económicos, por ejemplo, en el Presupuesto General de 2022 la Secretaría de Seguridad manejaba una cartera de 6,854 millones de lempiras.

Mientras, para el 2023 a la Secretaría de Seguridad a cargo del general Ramón Sabillón (actualmente separado) se le aprobó un presupuesto de 10,202 millones de lempiras, es decir, un incremento de unos 3,347 millones de lempiras comparado con el presupuesto anterior, aumentando más del 32% ●●

Un total de 3,651 homicidios se registraron en Honduras durante 2022.

OPINIONES

GUSTAVO SÁNCHEZ
Ministro de Seguridad

"Con Xiomara Castro hay una baja sostenida en el homicidio de 4 puntos en el 2022 y similar en el 23, gracias entre otras cosas a las estrategias que se implementa".

MARÍA LUISA BORJAS
Experta en seguridad

"Hay que despolitizar y depurar conscientemente los cuerpos de seguridad del Estado, combatir y reducir la impunidad y la corrupción, deduciendo la responsabilidad a los involucrados".

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

AHORRAR se siente súper

10% DE CASH BACK PERMANENTE por tus compras

REDIME TU CASH BACK por efectivo o como pago a tu tarjeta

Acumula TRIPLE MANZANA DIGITAL para artículos promocionales

Escanea aquí

¡Solicítala aquí!

La Colonia
Paga menos Vive mejor

Ficohsa
Queremos que llegues lejos.

Crítico El virus Nipah se transmite generalmente a las personas a través de animales o alimentos contaminados, pero también puede contagiarse entre personas. El país no está preparado para otra pandemia, afirma experto

Honduras no está lista si ingresa el virus Nipah que preocupa a India

TEGUCIGALPA

El resurgimiento del virus Nipah ha incendiado las alarmas a nivel mundial luego de que se reportaran miles de casos en India y que ha dejado como saldo dos personas fallecidas.

El Nipah fue identificado en 1998 y fue clasificado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto al ébola, el zika y el covid-19, como una de las enfermedades a investigar prioritariamente por su potencial para provocar una pandemia.

Se transmite generalmente a las personas a través de animales o alimentos contaminados, pero también puede contagiarse directamente entre humanos.

Ante esto, las posibilidades de que ingrese al territorio nacional son altas, por lo que para el infectólogo Tito Alvarado sería grave que llegara a ingresar porque el país no está preparado para una nueva pandemia. "Los hospitales públicos no se han recuperado de la pandemia de covid-19. Estos no están abastecidos de medicamentos, tienen una alta mora quirúrgica y no hay mucho personal sanitario, entonces el país no estaría listo para atender una nueva emergencia sanitaria", manifestó el experto.

FOTO: EL HERALDO

La red sanitaria pública de Honduras está afectada tras el paso de la pandemia de covid-19 y no se ha recuperado totalmente.

Entre el 40% y el 75% es la tasa de mortalidad de pacientes que se contagian del virus Nipah, según la OMS.

EL HERALDO intentó sin respuesta contactar vía llamada telefónica al jefe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Lorenzo Pavón.

Enfermedad

La afección por el virus Nipah tiene síntomas variables, desde una infección asintomática a sufrir complicaciones médicas severas como una infección respiratoria aguda o una encefalitis que en gran parte de los casos puede resultar letal.

Los principales síntomas de esta afección incluyen fiebre alta, vómitos e infección respiratoria, pero los casos graves pueden caracterizarse por convulsiones e inflamación cerebral que conduce al coma.

El tratamiento consiste en calmar estos síntomas, ya que no existe todavía una vacuna ni preventiva ni para curar la enfermedad. Los pacientes sufren una tasa de mortalidad de entre el 40% y el 75%, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Incluso, aseguran que este virus es muy contagioso y produce una afección que en muchos casos es grave ●●

Muere otro niño por dengue en hospital de Comayagua

Con este nuevo fallecido, el Santa Teresa registra un total de 7 decesos por dengue en 2023

TEGUCIGALPA

Este fin de semana falleció otro menor producto del dengue en la región de Comayagua.

Se trata de Luis Barahona, un niño de seis años quien murió mientras estaba recibiendo atención médica en el Hospital General Santa Teresa.

Según las autoridades, el menor presentaba fiebre alta, dolor de cuerpo y de cabeza, por lo que fue trasladado al centro asistencial, donde perdió la vida el 16 de septiembre.

FOTO: EL HERALDO

El hospital está colapsado de niños afectados por el dengue.

El dengue continúa cobrándose la vida de muchos niños, pues en menos de un mes se han registrado 7 fallecidos en Comayagua, de los cuales, uno murió en el Hospital Escuela después de haber sido referido.

En total, durante este 2023, se han reportado 8 fallecidos por dengue en Comayagua; el primero se registró en junio en el Hospital Santa Teresa.

Comayagua está enfrentando una epidemia de dengue en las últimas semanas.

Las autoridades sanitarias del centro asistencial indicaron que a diario están ingresando entre 7 a 10 pacientes por dengue.

Asimismo, hospitalizados permanecen entre 30 a 40 pacientes diariamente, siendo los niños los más afectados.

Sin embargo, la Secretaría de Salud (Sesal) contabiliza 1,979 casos de dengue en Comayagua desde enero hasta la segunda semana de agosto, pues la suma de las incidencias aún no las han actualizado ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Las enfermeras auxiliares del CIS se suman a protestas

Las enfermeras auxiliares exigen a Servicio Civil que deje sin valor la creación del nuevo técnico

TEGUCIGALPA

Las enfermeras auxiliares de los Centros Integrales de Salud (CIS) se suman a las protestas que mantiene el mismo gremio en los diferentes hospitales públicos del país.

La representante de la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH), Glenda Cruz, manifestó que las 20 regiones sanitarias del país permanecerán en asambleas informativas en vista de que Servicio Civil todavía no emite un oficio donde deje sin valor y efecto la creación del nuevo puesto de auxiliares de enfermería universitario.

FOTO: EL HERALDO

Las enfermeras auxiliares continuarán en asambleas.

"Servicio Civil es quien nos tiene en esta situación tan precaria", señaló ●●

LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO...
ÁGIL RÁPIDO Y AMIGABLE!!!

CreDIDEMO
Financiamiento a tu alcance

ARMEMOS EL
DOMINO
CON CREDIDEMO Y
DOMINO'S PIZZA

1 PIZZA GIGANTE GRATIS
JAMÓN O PEPPERONI

¡La Moto de tus Sueños!
Gana cupones GRATIS de Domino's Pizza
al adquirir tu crédito de moto con Credidemo

Domino's

TASA+BAJA | PRIMAS BAJAS | PLAZOS LARGOS
9809-0202

negocio@credidemo.hn
www.credidemo.hn
Síguenos:
ESCANEA EL CÓDIGO QR

PROMOCIÓN VÁLIDA SOLO EN TEGUCIGALPA. RESTRICCIONES APLICAN.

Apertura Banco Cuscatlán, el segundo banco más importante de El Salvador y con un liderazgo de 50 años, viene con la visión de aportar al desarrollo del país y enfocar su servicio en atención al cliente

BANCO CUSCATLÁN INICIA OPERACIONES EN HONDURAS

FOTOS: EL HERALDO

Banco Cuscatlán forma parte del grupo con mayor crecimiento en el sector financiero en los últimos 5 años en Centroamérica.

Para mayor información
comunicarse al call center: 2280-5700 / 2580-5700 o consultar la web ww.bancocuscatlan.com.

TEGUCIGALPA

Banco Cuscatlán inicia una nueva etapa de regionalización al iniciar sus operaciones en Honduras, haciendo efectivo su cambio de imagen, luego que Inversiones Cuscatlán Centroamérica, inversionista en el sector financiero a nivel regional con amplia solidez y experiencia en El Salvador y Guatemala, obtuviera las autorizaciones regulatorias correspondientes para la adquisición mayoritaria de las acciones de Banco de los Trabajadores.

Así Inversiones Cuscatlán Centroamérica busca potenciar los mejores beneficios y condiciones en los productos y servicios financieros de Personas, PYME y Empresas en Honduras, implementando sus buenas prácticas y experiencia regional en Banco Cuscatlán Honduras, formando parte del grupo con mayor crecimiento en el sector financiero en los últimos 5 años en Centroamérica.

Así lo confirma Federico Nasser, presidente de Inversiones Cuscatlán, al expresar: "Creemos en Honduras, creemos en Centroamérica, este paso ratifica nuestra visión regional para generar valor de forma responsable y sostenible para los centroamericanos, llevando soluciones financieras de excelencia, con innovación a través de una banca más humana enfocada en brindar la mejor experiencia en servicio a nuestros clientes con una sonrisa Cuscatlán".

Con un dinámico plan de expansión, Banco Cuscatlán inicialmente atenderá a sus clientes en 32 agencias ubicadas a nivel nacional, con una amplia red de cajeros automáticos Banet, autobancos, servicios de agentes corresponsales y acceso a la banca digital, todos bajo la nueva imagen.

Banco Cuscatlán cumplió 50 años en El Salvador y ahora se convierte en una nueva opción financiera para los hondureños.

Amplia cobertura nacional

El enfoque principal del banco es el cliente como centro de toda su operación, lo que le permitirá crecer aceleradamente en puntos de atención físicos y digitales, ofreciendo el mejor servicio y experiencias bancarias que consolidará sus relaciones de confianza con sus clientes, planificando en los próximos 6 meses un crecimiento de 10 agencias a nivel nacional ubicadas estratégicamente, sumando 42 agencias, así como 80 nuevos ATM Cuscatlán.

"Con la llegada de Banco Cuscatlán a Honduras viviremos una etapa importante para el sistema bancario nacional, estamos sumando el conocimiento profundo de una sólida operación de un banco local y aplicar las mejores prácticas regionales e internacionales", mencionó Ferdinando Voto, presidente de la Junta Directiva de Banco Cuscatlán.

Los productos y servicios bajo la marca Banco de los Trabajadores pasarán a Banco Cuscatlán, manteniendo las condiciones actuales, los clientes podrán realizar sus transacciones y gestiones a través de las agencias y canales de Banco Cuscatlán.

Eurípides Cálix, gerente general de Banco Cuscatlán, expresó con gran entusiasmo: "Hemos conformado un gran equipo de profesionales de la banca, comprometidos con la excelencia en el servicio, pero sobre todo con el propósito de acompañar a nuestros clientes a cumplir juntos sus sueños".

Banco Cuscatlán llegó a Honduras, con el compromiso de generar crecimiento y desarrollo para el país y contribuir a construir un mejor futuro.

Reconocido en la región

Inversiones Cuscatlán Centroamérica, es un inversionista en el sector financiero a nivel regional, sólido y líder que actúa como sociedad controladora de entidades financieras en el negocio bancario y asegurador de la región. Dentro de esta asociación se encuentra Banco Cuscatlán El Salvador con 50 años de trayectoria y experiencia, el segundo banco más grande con cerca de 800,000 clientes y líder en Créditos de Vivienda con más de $1,000 millones, con los cuales ha beneficiado a más de 100,000 familias en su historia, ha recibido múltiples reconocimientos internacionales como Mejor Banco de El Salvador por Global Finance, Latin Finance y Euromoney. Así como SISA, la compañía de seguros número uno del mercado asegurador salvadoreño, Tarjetas Cuscatlán en Guatemala y Banco Cuscatlán en Honduras. Siendo un grupo reconocido por brindar la máxima satisfacción a sus clientes, creando valor de forma responsable y sostenible para la región

Brand Studio

Tus sueños los
cumplimos juntos
Abrimos nuestras
puertas para ti
BANCO
CUSCATLAN
@bancocuscatlan.com.hn
@bancocuscatlan.com.hn
www.bancocuscatlan.com

Aclaración pública El abogado de Martha Cárcamo, Josué Quevedo, dijo que la solicitud de arrendamiento de bienes de sus clientes está bajo la ley y no existe corrupción

FOTO: EL HERALDO

Los bienes fueron asegurados durante un operativo ejecutado el 17 de agosto en el municipio de Namasigüe, Choluteca.

'No estamos confabulados con junta de la OABI': abogado

TEGUCIGALPA
El abogado Josué Bernabé Quevedo, representante legal de Martha Lilian Cárcamo, aclaró que su cliente no tiene ninguna relación con el supuesto narcotraficante Orlando Pinto, luego que se les asegurara una serie de bienes en el departamento de Choluteca.

Quevedo, quien también representa a Reniery Amador y Cindy Ochoa, justificó que ellos están en el derecho de solicitar el arrendamiento de bienes que se les aseguraron y están bajo la tutela de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

"Desvirtúo totalmente que Rómulo Mejía —secretario general de la OABI— me proporcionó instrucciones, no fue él quien me dio la pauta de hacer algo y quiero dejar en claro que no estamos confabulados con el secretario o con el presidente de la junta interventora de la OABI", inició diciendo el abogado.

El profesional del derecho dijo que la solicitud de arrendamiento de bienes está con base en ley y "tanto Héctor Reniery Amador como Lilian Cárcamo, la arrendadora, están solicitando vivir en la casa porque Héctor Reniery viene saliendo de una operación en marzo y aparte tiene tres niños que están en la escuela".

A Reniery Amador se le incautaron más de 200 propiedades en la zona sur del país el 17 de agosto pasado, bienes que son origen lícito, dijo el abogado.

"La mamá le donó las 32 hectáreas de tierra donde inicia legal y lícitamente las primeras inversiones en venta de motocicletas, se dice que se encontraron 189 vehículos y esos son las motocicletas".

Al mismo tiempo indicó que "no va a salir nada que relacione con un número de Orlando Pinto porque se están haciendo los vaciados telefónicos. Mi representado está enfermo, la mamá de mi representado también, tres niños están estudiando y necesitan vivienda"●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hechos

Incautaciones realizadas

Siete bienes inmuebles, 189 motocicletas, tres sociedades mercantiles y 10 productos financieros se incautaron por la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado.

Presidenta Castro deja Cuba, ahora va a la ONU

TEGUCIGALPA
La presidenta Xiomara Castro se instalará desde hoy en Estados Unidos luego de participar el fin de semana en la Cumbre del Grupo de los 77 y China (G77+China) en la capital de Cuba.

Castro condenó en La Habana los bloqueos a Cuba, Venezuela y Nicaragua; y se reunió con el presidente venezolano Nicolás Maduro.

La mandataria tiene pactado visitar la frontera con México para estar en los centros de detención de menores.

Asimismo, participará en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se desarrollará en la presente semana.

Otro punto en agenda de la presidenta en Estados Unidos será la reunión con el secretario general de la ONU, António Guterres●●

FOTO: EL HERALDO

La presidenta Xiomara Castro cerró su participación en Cuba.

Préstamo que era para hospitales está en análisis

El Poder Ejecutivo cambió el rumbo que se le iba a dar a los fondos, por lo que aún no recibe respuesta de España

TEGUCIGALPA
El desembolso de los 75 millones de euros por parte de España para construir tres nuevos centros hospitalarios no está seguro, esto tras la decisión del Poder Ejecutivo de no utilizarlos para tal fin sino para modernizar la red hospitalaria.

En charla con EL HERALDO, el viceministro de Finanzas, Roberto Carlos Ramírez, reconoció que España se encuentra analizando la nueva intención del gobierno y confía que finalmente brinden los fondos.

"Todo el proyecto es de modernizar la red hospitalaria y en ese caso el gobierno de España necesita su tiempo para analizar la propuesta desde el Ejecutivo, estamos casi seguros que nos van a acompañar en este sentido".

El funcionario explicó que la ministra Rixi Moncada en su reciente viaje a España planteó el plan gubernamental para asegurar el empréstito.

Asimismo, detalló sobre el proceso de construir con fondos nacionales los hospitales en Olancho, Santa Bárbara y Ocotepeque.

"Primero se está trabajando en el diseño y la parte de la construcción de todo el documento para la edificación de los hospitales, esto lo habíamos avanzado en una parte con el BID, pero con cierto atraso. La SIT hizo llegar unos diseños que están bien fundamentados y esto se presenta a Finanzas para evaluación como inversión pública, de ahí se hace una prioridad establecida en el presupuesto y al emitir se asignan fondos ya apartados".

Ramírez afirmó que los fondos están, aunque no detalló cuánto se pretende invertir ahora que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) será la encargada de hacer las licitaciones y monitorear las obras.

"Esta inversión al menos dura dos o tres años y cada año se evaluará cuánto corresponde anualmente, falta asignar los fondos a la SIT que será el ejecutor", cerró.

La Embajada de España no se ha pronunciado y solo detallaron que están analizando con su gobierno si el dinero se proporciona●●

FOTO: EL HERALDO

El reino y gobierno español analizan si dan el préstamo.

Julio Cruz
El Heraldo
julio.cruz@elheraldo.hn

ENTRE MÁS
COMPRAS
MÁS AHORRAS

20% DE DESCUENTO EN COMPRAS MAYORES A L. 20,000

25% DE DESCUENTO EN COMPRAS MAYORES A L. 30,000

30% DE DESCUENTO EN COMPRAS MAYORES A L. 40,000

35% DE DESCUENTO EN COMPRAS MAYORES A L. 50,000

INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 15 de Octubre 2023.

Reformas Desde el oficialismo dicen que cualquier partido que esté en el poder no apoyará el balotaje

No hay voluntad política para que haya segunda vuelta afirman diputados

FOTO: EL HERALDO

Las reformas a la Ley Electoral no se han sometido a discusión y aprobación, por lo tanto, podrán ser implementadas para la próxima contienda electoral.

TEGUCIGALPA

A meses de concluir 2023, la esperanza de implementar una segunda vuelta y ciudadanización de mesas se ve lejana por falta de voluntad política y parálisis legislativa en el Congreso Nacional, afirman diputados. Tras varias semanas de estancamiento en la agenda legislativa, reformas electorales profundas quedarán en el olvido como una promesa de campaña más, advierten, ya que la implementación de la segunda vuelta requiere de reformas constitucionales, por lo que el espacio para las mismas se achica al tener que ser ratificados en la próxima legislatura.

"No hay voluntad política en este momento para apostarle a las reformas electorales. Seguimos cometiendo los errores del pasado de no aprobar reformas con tiempo, que garantice que se puedan implementar e incluso ratificar", expuso la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena.

Por su parte el diputado nacionalista Francisco López aseveró que "en Libre quieren las reformas electorales y que se gane en primera vuelta con el 41 por ciento de los votos; nosotros estamos totalmente en desacuerdo. Creemos que el que gane tiene que ser con una mayoría del 50 por ciento más uno". En Libre son claros y sin rodeo dicen que ya en el poder la cúpula de su partido no apoya la segunda vuelta electoral, apuntó el parlamentario.

"Los partidos, cualquiera que sea que esté en el gobierno, no apoyan una segunda vuelta y los que están en la llanura apoyan segunda vuelta porque aspiran a hacer alianzas", aseguró el diputado de Libre, Marco Eliud Girón.

Al no someterse a discusión y aprobación durante este año, reformas no podrán ser implementadas para próximos comicios electorales, ya que posterior a su aprobación por mayoría calificada (86 votos) deberá ser ratificada en la próxima legislatura en 2024, meses antes del llamado a elecciones ●●

Reformas para integrar el balotaje requieren de 86 votos.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Fortín ahora dice que no acusó a nadie de dar golpes

El jefe de las Fuerzas Armadas había señalado a cuatro exgenerales en condición de retiro

TEGUCIGALPA

José Jorge Fortín, jefe de las Fuerzas Armadas, retrocedió y dijo que no ha acusado a nadie de fraguar golpes de Estado a pesar que el pasado 25 de agosto pidiera a cuatro generales retirados no más acciones de este tipo.

Fortín señaló en ese momento a Romeo Vásquez, Luis Maldonado Galeas, Mario Hung Pacheco e Isaías Barahona.

No obstante, ahora comentó que "eso es un tema que lo doy por terminado y en ningún momento he acusado a personas, solo lo hice de manera general en pro del beneficio del país".

El jefe de la institución castrense detalló que el 21 de diciembre termina su gestión en la entidad castrense y no buscará un cargo político.

"Simplemente era un recordatorio de que nuestras Fuerzas Armadas ya no deben participar en este tipo de situaciones y que el Ministerio Público haga su trabajo, reitero que estas expresiones simplemente fueron para darle paz al pueblo", dijo ●●

Redondo analiza con qué partido irse en próxima elección

TEGUCIGALPA

El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, adelantó que analizará con qué partido político estará en las próximas elecciones y le pidió a Salvador Nasralla cumplir con su palabra y presente su renuncia.

"Que por lo menos ya de una vez cumpla con lo que dice, dijo que iba a renunciar hace como cuatro semanas, entonces que cumpla con lo que dice".

A pesar de la relación, Redondo le mandó a decir que "si él abre la boca, que cumpla, porque si no es incoherente" ●●

50 votos apenas tiene Redondo para la nómina que él apoya como fiscal general y fiscal adjunto. Ya han pasado dos semanas de cabildeos.

Apuntes

HUEVOS. Bien dicen que gallina que come huevos... El olanchano ya anda otra vez con la onda de su "consulta popular", como en 2009, solo que esta vez tiene todo bajo control y ya sólo le falta el fiscal.

CAÍDA. Hombre, ya es tiempo que Mel Zelaya sea más considerado con su esposa, la presidenta de la república, y no la siga chamuscando. Si de por sí su popularidad sigue en caída libre, no digamos si vuelven con esa tontería de la consulta.

PISTO. Pero, además de la impopularidad de XC –tan solo comparada con la de JOH en sus últimos meses- será que en Honduras hay pisto de sobra y hay que botarlo en consultas.

JUNIO. A los empleados de varias instituciones no les pagan desde junio, incluido el catorceavo, y el gobierno "socialista" quiere botar el pisto en semejante estupidez.

VOLVERÁ. Muy apesarado Héctor, el secre privado, que no le quedó tiempo de conocer las bellezas de la "heroica Cuba" y anuncia que volverá, como McArthur. ¿Será cierto que viajaron en el avión de JOH?

FALSOS. Felicidades a todos los maestros en su día, ayer domingo, menos a dos. Ojalá y esta vez no se embarquen con el olanchano, ennavajados por sus falsos dirigentes, y aprendan la lección.

CHAPO. Que alguien me explique, piden unos chuscos en esas redes, cómo es que Xiomara pasa día y noche acusando de narcos al BOC y a cualquier otro opositor, y viaja hasta Cuba a reunirse con el "Chapo venezolano".

NARCO. Ajá, ¿y no es por Maduro que el imperio está dando una recompensa nada menos que de 15 millones de dólares por su captura, por ser gran narco y haber convertido Venezuela en un narcoestado? O sea que, para Xiomara, hay narcos buenos y narcos malos.

SESIÓN. A sesión mañana otra vez los jefes de bancada, y el chacal de la trompeta del Congreso, para el rollo del fiscal. A perder el tiempo es que van, porque lo del FG sigue empantanado.

REPETIR. Solo Mario Segura, que no se sabe si habla a nombre del PL o de Libre –por línea de su líder- ahora anda con la "ideota" de "declarar desierto" el proceso de la elección del fiscal y repetir todo, como quien dice, arrancar de cero. ¡Habrase visto!

MILEI. Abundan los memes en esas redes con excursiones a Cuba, Venezuela y China, pero con pasajes solo de ida, para que los Z de M, como les dice Milei, no vuelvan.

PROVAL. En qué andaban, preguntan, –y qué llevaban- unos carros de Proval que ingresaron a Palacio la tarde del 15.

Experiencia Pyme

TODO para tu negocio

PYME AHORRO

- Altos intereses
- Premios mensuales en efectivo
- GRATIS transferencias entre bancos
- GRATIS retiros en BP Cajeros ATM

Solicítala aquí

ó en tu agencia más cercana

BANPAIS
Siempre de tu lado.

2545-1212

banpais.hn

Lunes 18 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Bursátil

DOW JONES	34,618.24	0.83% ▼
NASDAQ	15,202.40	1.75% ▼
IPC	51,257.92	0.96% ▼
FTSE	7,711.38	0.50% ▲
IBEX35	9,549.70	0.07% ▲

Petróleo BARRIL — 91.20 DÓLARES

Azúcar QUINTAL — 26.78 DÓLARES

Oro ONZA TROY — 1,945.4 DÓLARES

Café QUINTAL — 159.33 DÓLARES

Dólar LEMPIRA — 24.62 COMPRA / 24.74 VENTA

Disposiciones Los recursos saldrán de la transferencia que debe de efectuar la ENP a la Administración Central, según lo estipulado en el artículo 198 del presupuesto 2024

L 47 millones serán destinados para financiar proyectos del plan de gobierno

TEGUCIGALPA

De los 100 millones de lempiras que debe transferir la Empresa Nacional Portuaria (ENP) a la Administración Central (AC), 47 millones de lempiras serán destinados para financiar el denominado Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras.

Así lo estipula el artículo 198 de las disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024 al que tuvo acceso EL HERALDO.

Aunque el contenido de la disposición se repite del instrumento para el desarrollo aprobado para este año, la distribución de esos fondos de la obligación cambiaron para el próximo período de 12 meses.

EL HERALDO verificó que en los artículos del 188 al 190 del decreto legislativo 157-2022 contentivo del Presupuesto General de la República 2023 se le ordena a la ENP remitir los 100 millones de lempiras a la AC a través de la Tesorería General de la República (TGR), cuya fecha máxima de pago no debe de exceder el último día de cada mes, debiéndose de depositar a más tardar el próximo 30 de noviembre la última cuota. Aunque los recursos del monto total que se transferirán para el financiamiento de la operatividad de la Comisión Nacional de Protección Portuaria (CNPP) pasan de 23 a 25 millones de lempiras, ya no se trasladarán los 10 millones de lempiras para el cumplimiento de funciones de la Unidad Técnica de Ejecución Logística (UTEL) del Consejo Nacional Logístico (CNL), tampoco los siete millones de lempiras para la Secretaría de Inversiones.

El inciso "c" del artículo 198 del presupuesto 2024 subraya que "47 millones de lempiras para financiar los programas y proyectos establecidos en el Plan de Gobierno Bicentenario para Refundar Honduras". "Estos fondos se registrarán en la institución 449 (Servicios Financieros de la Administración Pública) para su posterior traslado mediante modificación presupuestaria", indica el literal. Al Programa de Investigación Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ejecutado a través de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA) se le seguirán transfiriendo 25 millones de lempiras del capital de la ENP. Un total de 22 líneas de acción plantea el plan de la actual administración pública dentro del que figura la construcción de una Asamblea Nacional Constituyente. El presupuesto 2024 consta de 340 artículos que implica 44 disposiciones más que el documento de política fiscal vigente, informó este rotativo.

FOTO: EL HERALDO

Para el 2024 se le presupuestaron 1,658.2 millones de lempiras a la ENP de los que deberá de transferir el 6% a la Administración Central.

De recursos adicionales y complementarios puede disponer y autorizar la Secretaría de Finanzas de la ENP y otras instituciones.

Ampliación de monto

Por otro lado, EL HERALDO constató que de la transferencia que tiene que efectuar el Patronato Nacional de la Infancia (Pani) a la AC se amplió en 60 millones de lempiras, por lo que el monto a depositar a la TGR ascenderá a L 450 millones para financiar el presupuesto de varias instituciones. Las cifras para el Instituto Nacional para la Atención de Menores Infractores (INAMI) L 132 millones; L 69 millones para la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) -que a partir del 1 de enero del año próximo se convertirá en la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf)-, incluyendo para el Instituto Nacional de la Juventud (Injuven) —L 11 millones— se mantendrán para el siguiente ejercicio fiscal. Sin embargo, los fondos para favorecer a la merienda escolar ya no serán de 178 millones de lempiras, sino que crecen a L 238 millones

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Un subsidio al transporte se aprobó en presupuesto

TEGUCIGALPA

En el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el 2024 se aprobó una asignación de hasta 250 millones de lempiras al transporte urbano, específicamente buses. "Para mantener la estabilidad en la tarifa del transporte urbano (buses) en favor de los usuarios se aprueba una asignación de hasta 250 millones de lempiras exactos en carácter de subsidio", se contempla en el artículo 228 de las disposiciones generales revisadas por EL HERALDO.

El mismo artículo precisa que "se autoriza a la Secretaría de Finanzas a consignar en el presente ejercicio fiscal (2024) dicha asignación en el presupuesto del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) y a realizar las operaciones financieras y presupuestarias que sean necesarias".

A inicios de junio pasado, el Congreso Nacional admitió la extensión de la subvención por 240 millones de lempiras en beneficio de los usuarios del transporte público tipo bus urbano para evitar un incremento de tres lempiras a la tarifa

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO

El actual subsidio ya va incluido dentro del presupuesto 2024.

(1) Ejecutivas de Banco Azteca junto a los presentadores en el lanzamiento de la promoción la Bóveda Millonaria. (2) Los conductores Mariela Lemus y Gustavo Leone explicando la dinámica y bases de la promoción. (3) Staff deBanco Azteca junto a los presentadores de la Bóveda Millonaria.

Promoción La Bóveda Millonaria de Banco Azteca viene recargada de dinero en efectivo para los clientes que abran su cuenta Guardadito e Inversión Azteca Creciente o que reciban su remesa directo a sus cuentas

Con la Bóveda Millonaria de Banco Azteca podrás ganar hasta L100,000

TEGUCIGALPA

Banco Azteca Honduras presenta la promoción más grande de su historia en Honduras, la Bóveda Millonaria, la cual tiene como objetivo premiar a sus clientes por sus ahorros. Es muy sencillo participar, solo deberás seguir 3 pasos:

1. Abrir o incrementar con L1,000 o más en tu cuenta de ahorro Guardadito, abrir o incrementar con L2,000 o más en tu cuenta Inversión Azteca Creciente o recibir tu remesa directo en tu cuenta Guardadito.

2. Mantener el saldo en la cuenta al menos por 15 días.

3. Ganar hasta L100,000 cada semana más el acumulado en la Bóveda Millonaria hasta ese momento.

Participan los depósitos realizados desde el 11 de septiembre de 2023 hasta el 21 de enero de 2024 y recibirán 1 boleto electrónico por cada L1,000 ahorrados. Mientras más aumentes tu saldo y más tiempo lo mantengas ahorrado, tendrás más oportunidades de participar y ganar.

"Desde siempre y de ahora en adelante con Banco Azteca, nuestros clientes siempre ganarán. Ganan con Guardadito una cuenta de ahorro que no les cobra comisiones por manejo de cuenta ni por apertura, ganan una tarjeta de tecnología chip y sin contacto y ganan en débito internacional sin costo. Además, con la cuenta Inversión Azteca Creciente nuestros clientes ganan una tasa de interés incremental hasta alcanzar el 9% anual y que paga la tasa el primero de cada mes por mantener el saldo. Y ahora también nuestros clientes ganan la posibilidad en participar en la promoción la Bóveda Millonaria", explicó Cinthia Flores, gerente de Captación de Banco Azteca Honduras.

Visita una agencia de Banco

Azteca y apertura una cuenta para empezar a ganar todos los beneficios y participar en "La Bóveda Millonaria".

¿Cómo participar para ganar grandes premios?

La Bóveda Millonaria de Banco Azteca es una promoción nunca antes vista, ya que se realizarán 17 sorteos, uno por semana, todos los domingos durante el resto de 2023, comenzando el primer sorteo el 1 de octubre de 2023 y culminando el 21 de enero de 2024.

La conducción de los programas estará a cargo de Mariela Lemus, modelo, influencer y conductora de TV Azteca Honduras, y Gustavo Leone, actor, influencer, modelo argentino y conductor de TV Azteca Honduras. Los sorteos serán transmitidos en los canales: TV Azteca Honduras, HCH, Canal 5, Telecadena 7/4, TSI y MegaTV.

Las etapas de la promoción

Etapa 1: Todos los clientes que cumplieron los requisitos de ahorrar con Banco Azteca entrarán a un sorteo electrónico, se elegirá a uno, que contactarán Gustavo Leone y Mariela Lemus a través de una videollamada para que participe en la Bóveda Millonaria.

Juego 1: El cliente contactado elegirá una de las 10 bóvedas que tendrá a su disposición, cada una contendrá 1 lingote con distintos valores desde L10 mil, L12 mil y L15 mil.

Etapa 2: Con el monto del lingote obtenido, el cliente avanzará a un siguiente juego.

Juego 2: Ahora el cliente tendrá que elegir una serie de tres números, enumerados del 1 al 9 donde podrán aumentar o duplicar el valor del lingote del juego 1. Para duplicar el monto solo se necesita que aparezca un logo de Banco Azteca. Y si aparecen los tres logos de Banco Azteca en la serie de números, el cliente ganará el monto de la etapa 1 más lo acumulado en la Bóveda Millonaria, que comenzará en el primer sorteo con L100,000. Si el cliente que participa no consigue ganar la suma máxima de L100,000 semanales, dejará la diferencia como saldo acumulado en la Bóveda Millonaria que podrá ganarse en un siguiente sorteo.

"La promoción que traemos en Banco Azteca Honduras viene recargada de dinero en efectivo para los clientes que abran su cuenta o incrementen su saldo en su cuenta Guardadito e Inversión Azteca Creciente o que reciban su remesa directo en su cuenta Guardadito y mantengan su saldo al menos 15 días, ya que cada semana tendremos un ganador", señaló Uryela Cuadra, gerente de Marketing de la institución bancaria

Brand Studio

Financiamientos Un poco más del 97% de esos recursos fueron otorgados por los 15 bancos comerciales concentrados en cuatro rubros o destinos, constató EL HERALDO

Los préstamos sumaron L 535,637.8 millones a julio

TEGUCIGALPA

Los préstamos otorgados por las instituciones del sistema financiero nacional siguen al alza y al séptimo mes de 2023 totalizaron los 535,637.8 millones de lempiras.

El último reporte de información financiera y estadística elaborado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) al que tuvo acceso EL HERALDO destaca que de los 15 bancos comerciales que operan en el país se confirieron la mayoría de estos créditos en 19 rubros o destinos específicos y que asciende al 97%, lo que equivale a 520,803.4 millones de lempiras. En la concesión de los empréstitos también participan diez sociedades financieras, una oficina de representación y el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) de parte de la banca estatal.

Al compararlo con el monto del mismo período de 2022, la variación interanual es de 88,343.6 millones de lempiras. Los nuevos préstamos sumaron los 79,159.5 millones de lempiras en los 31 días de julio pasado.

En 40,636.8 millones de lempiras crecieron los préstamos de enero a julio de este año en el sistema financiero nacional.

Volumen de préstamos

Para propiedad raíz se brindaron más préstamos al cierre de julio con 127,185.7 millones de lempiras (23.8%), que contempla la construcción, reparación y mejoras para vivienda, compra de casas, solares y hasta la construcción de edificaciones comerciales e industriales en las áreas urbana y rural.

El 23.2%, equivalentes a 124,096.6 millones de lempiras, se desembolsaron por las entidades bancarias y lo restante (L 3,089.1 millones) entre las sociedades financieras y el Banhprovi.

Un total de 120,894.3 millones de lempiras, es decir el 22.6%, se destinaron para consumo, ya sea interno o de importación. Entre tanto, 78,536.1 millones de lempiras (14.7%) se utilizaron para comercio y el 12.6% (67,305.7 millones de lempiras) para servicios, respectivamente. En cuanto a los departamentos en los que más créditos son proporcionados se mantiene Francisco Morazán con 272,552.2 millones de lempiras y Cortés con 170,516.3 millones de lempiras prestados.

FOTO: EL HERALDO

A criterio de economistas y financistas, los créditos son una ventana hacia la prosperidad tanto para las personas como empresas.

Crecimiento dinámico

En un comunicado emitido entre el Banco Central de Honduras (BCH) y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba) se destacó que el crédito al sector privado evidencia un crecimiento dinámico por el incremento de los préstamos en moneda nacional. "El crédito al sector privado muestra un dinámico crecimiento, explicado principalmente por el aumento en los préstamos en moneda nacional que han apoyado a las actividades productivas y al sector vivienda con mejores condiciones financieras", se subraya. Añade que "en los últimos años la dolarización del crédito se ha reducido, indicando mayor preferencia de los hogares y las empresas de financiarse en lempiras".

Durante los últimos cinco años, el crédito se ha elevado en un 70%, de conformidad con estadísticas de fuentes oficiales●●

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

L 104.07 se paga hoy por el galón de diésel en la capital

Mientras que las gasolinas aumentaron entre 10 y 64 centavos, según la nueva estructura de precios vigente

TEGUCIGALPA

Por décima tercera semana consecutiva el diésel continúa en ascenso, siendo el segundo refinado del petróleo más afectado con las alzas acumuladas después del queroseno.

En las estaciones de servicio capitalinas, el carburante más importante para la actividad económica al igual que productiva del país se cotiza a 104.07 lempiras por galón, luego de haber subido 1.41 lempiras. En 97 centavos se incrementó el galón de queroseno y a parir de hoy los consumidores van a tener que pagar 95.96 lempiras. Las gasolinas continúan con la tendencia alcista y la regular pasó a costar 106.29 lempiras, es decir 64 centavos más por galón. El aumento autorizado para el galón de la gasolina superior fue de 10 centavos, por lo que su precio en bomba es de 120.78 lempiras hasta el domingo próximo●●

FOTO: EL HERALDO

El subsidio del 50% se sigue aplicando al diésel y la regular.

Álvaro Mejía
El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Las RIN se ubicaron en $7,625.4 millones a inicios de este mes

De 796.1 millones de dólares fue la reducción de estos activos respecto a lo observado al cierre de 2022, informó el BCH

TEGUCIGALPA

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) del Banco Central de Honduras (BCH) siguen disminuyendo y se ubicaron en 7,625.4 millones de dólares durante los primeros días de septiembre. De acuerdo con el resumen ejecutivo semanal de indicadores del sistema financiero elaborado por el ente rector de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia del país, estos activos financieros que constituyen la liquidez externa a disposición se redujo en 796.1 millones de dólares en relación con lo observado al cierre de 2022.

El servicio de deuda de $657.9 millones y la venta directa de divisas para importación de combustibles en $566.5 millones provocaron este comportamiento en las RIN●●

LA BÓVEDA MILLONARIA
DE BANCO AZTECA

Ahorra y gana hasta

L100,000

más lo acumulado en la Bóveda cada semana.

Participa ahorrando L1,000 en tu cuenta **Guardadito** o L 2,000 en tu cuenta **Inversión Azteca Creciente**, también al recibir tu **remesa** directo en tu Guardadito y mantén tu saldo.

Participa hoy.

bancoazteca.com.hn
Te atendemos todos los días, de 8 a 8.

Sorteos los domingos por:

tv azteca HONDURAS · HCH · El Líder · Televicentro 74 · TSI · mega clásicos

Participarán en el sorteo electrónico semanal clientes de Banco Azteca Honduras, S.A. que abran o incrementen una cuenta Guardadito desde L1,000.00, abran o incrementen una cuenta Inversión Azteca Creciente desde L2.000.00, o que reciban su remesa directo a su cuenta Guardadito y mantengan su saldo por al menos 15 días. Promoción valida hasta el 21 enero 2024. Cada domingo se transmitirán los sorteos por TV Azteca de Honduras, HCH, y TVC donde el ganador del sorteo electrónico semanal participará ingresando a la Bóveda Millonaria para llevarse hasta L.100,000 semanales más lo acumulado en la Bóveda según sea el caso. Aplican restricciones.

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yánez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats

GRUPO OPSA

EDITORIAL

El Día del Maestro hondureño

El calendario cívico marca el 17 de septiembre como el Día del Maestro hondureño, una de las fechas más importantes de las festividades nacionales por el importante rol de los docentes en la formación académica de los niños, niñas y jóvenes de los sistemas público y privado de enseñanza.

En Honduras, son más de 60,000 docentes del sector público que tienen sobre sus espaldas la responsabilidad no solo de enseñar a leer y escribir, sino de entregarles las herramientas necesarias para que los educandos puedan desarrollarse con éxito en la sociedad.

Son muchos los que realizan este trabajo en las peores condiciones: en centros escolares destruidos, sin acceso a los servicios básicos, sin el material y equipos básicos necesarios para brindar una enseñanza de calidad, y a las tecnologías que marcan los procesos de enseñanza-aprendizaje del mundo moderno, pero quienes, a pesar de las limitaciones, no abandonan sus trabajos y más bien sacan fuerzas de flaqueza para no abandonar en la ignorancia a sus estudiantes.

Sin duda que esos docentes tienen claro que el desarrollo de los pueblos pasa por la educación de sus ciudadanos y que son ellos, los maestros de primaria, de secundaria, de educación superior, los que juegan un papel preponderante en el proceso de formación y capacitación de los niños y jóvenes, en todos los campos del conocimiento.

No podemos desconocer que el Estado hondureño ha dado importantes pasos en la modernización de su sistema educativo y en sus relaciones con el gremio de los docentes, pero también que más allá de esos encuentros quedan muchos retos por delante, que deben ser tratados, analizados y trazados los caminos de manera conjunta, para garantizar que los maestros desempeñen su papel multifacético y esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la educación de calidad que añoramos y que la niñez y la juventud hondureña se merece●●

Dependientes de falsas promesas

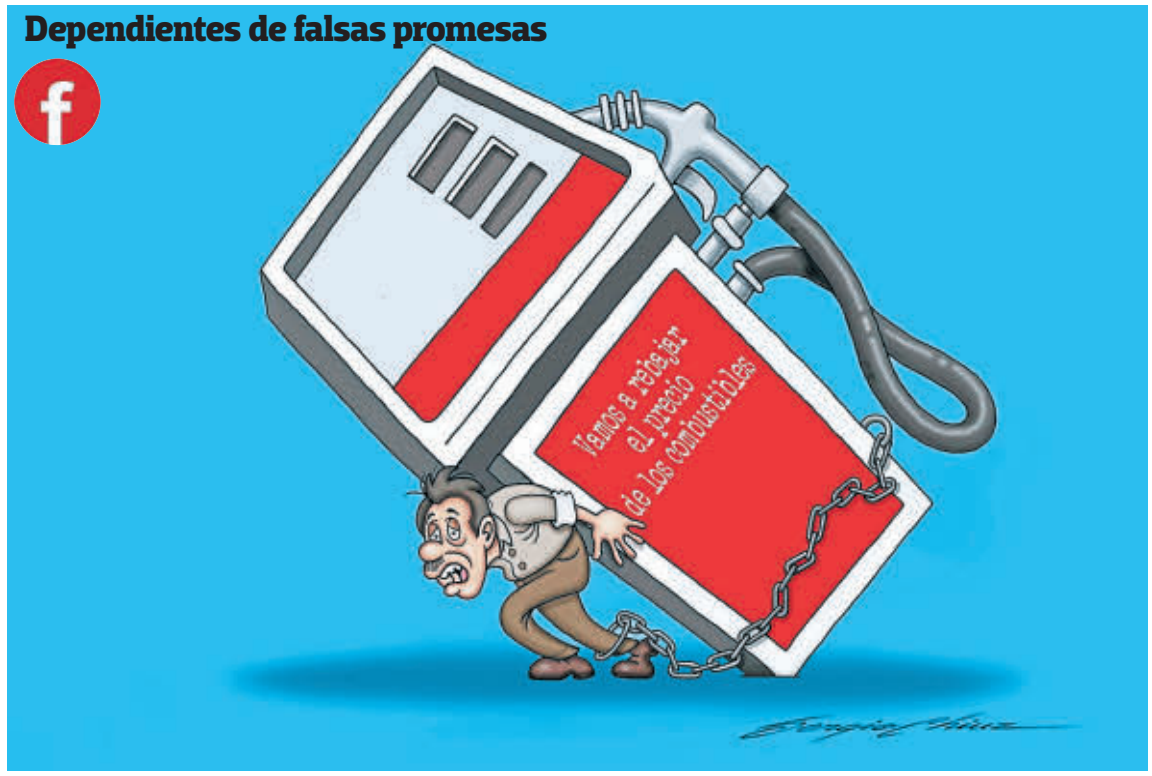

La Heroína

Kimberly Flores

Independencia. **La estudiante del Instituto Jesús Milla Selva de la colonia Kennedy de Tegucigalpa fue elegida, por su belleza, talento, gracia y armonía, como la reina de las palillonas que este año engalanaron los desfiles en ocasión del 202 aniversario de Independencia de Honduras y Centroamérica de la corona española. Practica el fútbol, el voleibol y estudiará Arquitectura.**

El Villano

Luis Redondo

Legislación. **Inicia la semana sin lograr los consensos que requiere entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso Nacional para la elección de las nuevas autoridades del Ministerio Público. La falta de liderazgo del presidente del Legislativo y sus constantes enfrentamientos con sus compañeros son, entre muchos otros, algunos de los tropiezos para alcanzar los acuerdos, según analistas.**

Lectores

Un Estado dependiente

Ahora que ya pasó la algarabía de haber celebrado el 202 cumpleaños de la patria, fecha en la que el gobierno de turno vierte discursos "bonitos" como para olvidar la triste realidad en que vivimos los hondureños que sin duda es dependiente de una clase política que ha venido manejando la administración pública a su gusto y antojo. En mi artículo del pasado viernes reflexioné sobre el famoso "tilín tilín", es decir sobornos que en el Congreso Nacional se reparten como si fueran confites para comprar votos y conciencias por parte de personas que de antemano llegaron a ese poder del Estado para enriquecerse no importando si de forma legal o de otra forma. La gente sabe qué diputada o diputado recibió ese tilín pues no ocultan su "prosperidad" que literalmente surgió de la nada. Pero los otros dos poderes del Estado no se quedan atrás, y en ellos también se hacen grandes "negocios" con las arcas del Estado favoreciendo familiares o amigos con contratos y también recibiendo "coimas" para resolver o atrasar asuntos legales que se ventilan en la casa de la diosa Temis. El "cuarto poder" no es la excepción, pues es de conocimiento público que muchos se han beneficiado de ese saqueo que proviene de los titulares de esos poderes del Estado que han sido muy "generosos" con ellos y ellas para regalarles dinero del gobierno o de otra fuente no precisamente legal para poder deshacerse de grandes sumas de dinero ilícito y que al final fueron a parar a sus manos. Pero nadie puede alegar ignorancia de la ley, saben de qué fuente vino ese dinero que le generó pérdidas al Estado para cumplir con compromisos como la salud y la educación para el pueblo. Honduras es un Estado dependiente de otras naciones, no porque no tenga recursos propios o no sea un país rico en recursos naturales y un pueblo laborioso. Es dependiente porque se ha mal administrado y lamentablemente la fiesta continúa cada cuatro años, lo único que cambia es el color de los protagonistas.

.....

Dennis Espinal
Comunicador social

Opinión Ajena

El País, España. 17 de septiembre de 2023

El PP, a contrapié

La llamada a celebrar un acto de protesta contra una hipotética ley de amnistía ha sido el último paso del Partido Popular hacia la sesión de investidura de su líder el próximo día 26. Un día después de la exigencia del expresidente José María Aznar de combatir esa vía con un ¡Basta Ya! a la catalana, Alberto Núñez Feijóo hizo pública su decisión de encabezar la concentración convocada en Madrid el próximo domingo. Tras varias contradicciones sobre su definición, la secretaria general del partido, Cuca Gamarra, explicó que se trata de un acto "abierto a la sociedad" que incluirá un discurso de Feijóo 48 horas antes de pronunciar el de investidura.

CON OTRA ÓPTICA

Dionisio, el caballero

Julio Escoto
Escritor

La sed de conocimientos engrandeció su biblioteca. En octubre de 1823 escribía hasta Guatemala al padre Francisco Antonio Márquez (firmante del acta de real independencia): "Dime qué libros buenos hay en esa; por mano de Barrundia y otros pueden conseguirse algunas obras raras que compraré a cualquier precio". El 17 de enero de 1824 decía al mismo prócer religioso: "Han venido muchas gramáticas francesas, diccionarios y obras de literatura. Se publican ejemplares de las 'Ruinas de Palmira', del 'Campo Mateo', del 'Citador', etc. Hay en Trujillo algunas chef d'oeuvre destinadas a Tegucigalpa". Y días más tarde insistía: "Próspero (Herrera, su hermano) me dijo que hay obras de geografía y excelentes mapas. Deseo poseer una buena colección de estos y la mejor obra que pueda conseguirse de geografía. Si no estuviesen muy caras mándame una, cuyo importe remitiré inmediatamente. Te encargo también la Constitución religiosa de Llorente". En marzo de 1826 avisaba a Márquez: "He recibido el 'Robinson' y los cinco cuadernos que antes me habías remitido".

El Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores (1949, N°. 4), donde esto aparece, concluye: "Por lo expuesto y más datos que permanecen ignorados podemos comprender la magnífica biblioteca que poseía el prócer Herrera, la que fue incendiada en 1827 en Comayagua por las tropas de Milla".

Es leyenda comprobada que allí Herrera educó a su sobrino, el joven Francisco Morazán, poniéndolo en autos sobre la cultura iluminista y revolucionaria gala (Diderot, Rousseau, Voltaire, Montesquieu) pero mayormente enseñándole a leer francés.

> *Único político de la historia centroamericana electo popularmente jefe de tres Estados".*

Abogado por la Universidad de San Carlos, José Dionisio de la Trinidad de Herrera y Díaz del Valle (Choluteca, 1781-San Salvador 1850, primo de Cecilio) fue académico del liberalismo, redactor de la primera Constitución hondureña (1825), así como creó la primera Corte Suprema de Justicia y el primer escudo nacional de armas. A lo ancho de tres décadas ejerció como jefe de Estado en Honduras, Nicaragua y El Salvador, país este donde legó, para fortalecer la educación de Honduras, los finales tres pesos que poseía.

Tales datos son comunes en sus biografías. Lo significativo de Herrera es que nunca arrió la bandera del Estado laico, a pesar de las arremetidas que le lanzó el oscurantismo clerical de entonces, reaccionario y casi medieval, que concluyó defenestrándolo en 1827. Su pasión revolucionaria jamás decayó, a pesar de prisión y decepciones, sino que impulsó al federalismo centroamericano con fe inaudita y casi rayana en la utopía, pero sobre todo anclada a los regímenes ortodoxos de la razón, opuesta a la superstición, credos falsos, fanatismo y biblias con textos inventados. No era ateo, empero, sino racionalista, producto del más avanzado conocimiento de entonces y de las filosofías que procuraban, honestamente, la verdad.

"Único político de la historia centroamericana electo popularmente jefe de tres Estados", cita Wikipedia. Más importante que eso, diríamos, fue su ideología pulcra y recta de pensador, ser de práctica ética y con un borrador de patria que jamás le funcionó pues siempre imaginó y creyó que arribaríamos un día a ser, como cita el escudo, libres e independientes●●

DISCULPEN MI CASTELLANO

Resistencia a la resistencia

Gabriela Castellanos
Abogada

El 15 de septiembre, los miembros de la resistencia popular marcharon larguísimas avenidas bajo el sol incandescente, entre consignas en un mar de banderas rojas, liderados por el expresidente Zelaya, conduciendo al aire libre un 4x4 al frente de su tradicional desfile para ingresar al Estadio Nacional y conmemorar el 202 aniversario de la patria, que ni en los delirios frente al pelotón de fusilamiento Francisco Morazán se imaginaría hoy. Sin embargo, el pueblo esta vez los recibió con abucheos en el mismo recinto que hace veinte meses los ovacionó entre aplausos y alegría. Personas ubicadas en las graderías les gritaban y silbaban, arrojándoles bolsas con agua, botellas, vasos y toda basura que se podría encontrar la multitud frenética. Pero las caretas de la política son de acero y los seguidores del Partido Libre con su líder máximo cumplieron el objetivo de saludar y desfilar ante la presidenta Castro, que, con sus gafas oscuras, nublaron la visión del reclamo popular al estilo hondureño: insultos y silbatinas que sacudían las banderas desgastadas del poder.

Y es que la gente ya llegó al hartazgo de la mentira y de la acumulación exacerbada de crisis económica, social y política. Esos silbidos fueron el eco de la pérdida de legitimidad, credibilidad y apoyo popular, el cual se traduce en la incapacidad de gobernar y de implementar las políticas públicas necesarias para el bienestar de la ciudadanía. El descontento en el pueblo es el espejo de todas las formas de protesta. La otra resistencia que no se moviliza ni hace escándalos ideológicos y no ocupa esas mojigangas porque sabe que representa el verdadero pueblo, reclama cambios, transparencia, participación y rendición de cuentas a sus representantes, además de exigir soluciones a sus problemas y demandas.

> *¡Siéntense, reflexionen!".*

El descontento popular ha dado el primer paso para erosionar aún más la confianza en las instituciones saturadas de activistas incapaces y bufones que amenazan todo asomo de democracia. El círculo de hierro de los Zelaya aún puede evitar el desgaste total del poder si más allá de sus colectivos tuvieran verdaderas estratagemas para revertirlo. Si al menos entendieran y respetaran el papel de la sociedad civil, así como el de los medios de comunicación en este proceso y la importancia de fortalecer la calidad de la democracia y el Estado de derecho, otra historia tendríamos para contar. A estas alturas, solo les queda dos opciones: o entienden el mensaje de esta resistencia contra la resistencia, o hacen más rápido el desencadenamiento de la ira popular, agitando las turbias aguas para una ola de protestas masivas en todo el país, en busca de reivindicar derechos, porque nueve millones de personas no pueden irse en caravanas. Deben hacerle frente a la desigualdad, a la pobreza, a la corrupción, a la precaria salud, a la falta de oportunidades y al repudio contra el sistema socialista; de paso, deben enfrentarse a las grandes excusas de narcos que solo ustedes echan de menos. No pueden seguir burlándose de este pueblo, porque si se revela se desata una ruptura del contrato social entre el Estado y la ciudadanía; perfectamente saben en qué termina esto. La economía, la producción y la inversión terminarán de tajo, extendiendo la violencia con su brazo político y de esta manera llegar al caos. Pero también puede llegar la encrucijada donde se plantean nuevos caminos para el cambio y la transformación social.

El Gobierno debería actuar como lo que es: "una gran familia". ¡Siéntense, reflexionen y sean capaces de responder a las necesidades y expectativas de la población, así como de rendir cuentas por sus acciones! Caso contrario, se arriesgan a perderlo todo, porque cuatro años no es nada frente a las grandes demandas, pero también es mucho para aprender las lecciones que de golpe despertaron al país una oscura madrugada que ya nadie quiere ver●●

Lunes 18 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Estudio La motivación del estudiante y del docente son fundamentales, pero la realidad en los centros educativos refleja números importantes para los tres primeros grados de educación primaria y secundaria

Repitencia escolar supera el 6% de todos los alumnos matriculados

FOTOS: ALEX PÉREZ

1

2

(1) La alta cantidad de tareas, pero poca enseñanza, hace que los alumnos no quieran asistir a clases y pierdan el interés por las materias. (2) Los antiguos métodos educativos no ayudan a satisfacer la curiosidad de los más jóvenes, por eso hay que modernizar cada espacio de clases.

TEGUCIGALPA

Los días le resultan monótonos, la voz del profesor agrava sus oídos, su atención se enfoca en los dibujos inconclusos de su cuaderno y las clases ya no le apasionan. Fernando Martínez tiene 15 años y es la tercera vez que repite séptimo, pero nada le motiva a seguir adelante.

Con una voz ligera dice: "Estos viejos solo tareas dejan y no enseñan nada. No me gusta venir a clases porque no veo nada diferente, y uno quisiera tener computadoras o aprender al furioso, pero todo es la misma papada de siempre".

Este problema educativo de la repitencia no solo le afecta a él, ya que en pleno 2023, más de 14,782 alumnos están retrocediendo en sus aprendizajes.

Según el informe del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), en el último quinquenio, es decir, desde 2018 hasta hoy, un total de 98,604 jóvenes tuvieron que regresar al grado o curso donde comenzaron su año estudiantil.

Si comparamos este número con la matrícula de estos cinco años, que supera el millón y medio, el resultado revela que los estudiantes que repiten curso representan más del 6.44% de todos los alumnos que asistieron a clases.

Según expertos en materia educativa, social y económica, esto es claramente un signo de "retroceso y de alerta".

María Gonzales, pedagoga, afirma que "la repitencia escolar es un indicador de la falta de adaptabilidad de nuestro sistema educativo. Necesitamos una enseñanza más personalizada y estrategias pedagógicas que se ajusten a las necesidades individuales de los estudiantes".

Además, se le consultó sobre el porqué séptimo, octavo y noveno de secundaria, así como primero, segundo y tercer grado de primaria, son los niveles en los que hay un mayor número de alumnos repitentes, Gonzales responde que: "La presión académica y social ejercida sobre los estudiantes en estos grados es considerable. Se espera que mantengan un alto rendimiento para poder avanzar, y esto puede generar una gran ansiedad en los infantes".

En concordancia con la opinión de la pedagoga, Marcos Rodríguez, psicólogo infantil, asegura que la repitencia puede estar relacionada con "problemas emocionales y de salud mental en los estudiantes de estos grados".

Los alumnos se frustran cuando están atrapados en el ciclo de repetir cursos. Expertos dicen que se debería analizar cada caso para conocer los detalles de su situación.

Además indica que "necesitamos un enfoque más holístico en la educación que incluya el apoyo psicológico y emocional para los alumnos en riesgo".

Las cifras revelan que durante esta última media década, un total de 137,856 jóvenes cursaron séptimo grado, de los que el 14.46%, es decir, 19,940 estudiantes, repitieron este curso.

En caso de primaria, segundo grado repunta la lista con 126,244 alumnos, en donde el 5.06% , o sea, 6,393 de los niños también regresó a este nivel para volver a estudiar.

Pero, ¿afecta a la economía la repitencia de estos estudiantes y significa algo malo para las familias de bajos ingresos?

La respuesta es sí, ya que, según el criterio del economista Óscar Turcios, la alta tasa de repitencia tiene un impacto económico significativo.

Turcios afirma que "cuando un alumno repite curso, se están desperdiciando recursos de formación y también se reduce el potencial de cada individuo para contribuir a la economía", y agrega que "cuando un padre vuelve a matricular a su hijo en el mismo curso, los gastos son iguales y no hay cambio alguno; un año de estudio perdido es un año de trabajo tirado a la basura".

También hay que destacar que este retroceso estanca las oportunidades de empleo para cada joven que no puede culminar con éxito sus asignaturas o sus grados académicos.

El sociólogo Carlos Fúnez apunta que "conseguir empleo en este país ya es difícil por sí solo, y mucho más complicado si usted no tiene las habilidades necesarias. El sistema educativo hondureño presenta esta deficiencia, ya que califica a un estudiante únicamente por su nota, en lugar de evaluar sus capacidades. El que saca 100 es igual al que saca un 60, solo que uno tiene un número mayor, pero los dos pueden aprender".

Agrega que la solución a la repitencia educativa se puede lograr reduciendo la desigualdad económica y proporcionando un acceso equitativo a los recursos educativos.

Al querer profundizar más en este tema EL HERALDO buscó la reacción de las autoridades de la Secretaría de Educación, pero no se obtuvo respuesta●●

José Valeriano
El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Cifras La RMS en su informe explica que los días sin ver muertes por coronavirus supera la semana y que la ocupación en hospitales es menor al tres por ciento

La capital tiene una tasa de 14% de positividad por covid-19

FOTO: EL HERALDO

De las 272 muestras de covid-19 procesadas, solo 38 resultaron positivas, lo que representa un índice de coronavirus inferior al 14%.

TEGUCIGALPA

La capital se encuentra en un estado alentador en la lucha contra el covid-19, ya que la tasa de positividad se mantiene por debajo del 14%.

Un informe de la Región Metropolitana de Salud (RMS) indica que, para esta semana, se procesaron 272 muestras, de las que 38 resultaron positivas.

Además, la ocupación hospitalaria se mantiene en un 3%, lo que refleja una disminución constante de la presión sobre el sistema sanitario, y se contabiliza una racha de una semana sin muertes por el coronavirus.

Sin embargo, los médicos continúan pidiendo a la población que se aplique el segundo refuerzo para evitar contagiarse en caso de que exista un rebrote de la enfermedad.

"Es alentador ver números tan bajos y nos alegra, como sector, conocer y entender que la gente realmente sí obedeció las instrucciones sanitarias; pero no hay que olvidar el segundo refuerzo", indicó Esteban Suazo, galeno y experto en temas de covid.

Desde el inicio del 2023 la disminución de incidencias de covid es notable y hasta la fecha existen 4,875 casos positivos, un número inferior a los 56,358 casos presentados durante el 2022.

Pero que haya un descenso en las estadísticas no significa que no hayan fallecidos; de hecho, se han registrado seis muertes en estos nueve meses del presente año.

Refuerzos o pruebas de covid-19 se aplican en los 64 CIS capitalinos o en el único triaje que aún sigue trabajando.

En caso de querer realizarse una prueba de antígeno o recibir uno de los dos refuerzos, puede acudir a cualquiera de los 64 Centros Integrales de Salud (CIS) o al único triaje en funcionamiento, que es el de la Universidad Católica.

Este último acumula 1,840 atenciones, de un total de 8,955 personas vistas en los otros dos establecimientos●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Transporte irá a paro de labores en esta semana

FOTO: EL HERALDO

Los transportistas aseguran que habrá cierre de carreteras.

TEGUCIGALPA

Los transportistas de carga pesada anunciaron su intención de cerrar varias carreteras en protesta por el incumplimiento de promesas por parte del Gobierno.

Los reclamos que hacen se debe a la baja emisión de permisos de operación y códigos, las multas excesivas y la emisión de licencias de conducir que son entregadas en papel por la "escasez de plástico". Este sector asegura que las acciones de protesta se verán durante el transcurso de los días●●

El cartón de huevos está 30 lempiras más caro que hace un mes

FOTO: EL HERALDO

El cartón de huevos pasó de 100 a 130 lempiras en los mercados, y en algunas pulperías capitalinas ya lo ofrecen a 150 lempiras.

TEGUCIGALPA

Hace un mes el cartón de huevos se podía adquirir por un monto mayor a los 95 o 100 lempiras. Pero, en la actualidad, este producto avícola ya alcanza los 130 lempiras en los mercados más concurridos.

Aunque este incremento de 30 lempiras se ve reflejado en los principales comercios, las pulperías y tiendas también aplican el alza, llegando a vender a más de L 150 las 30 unidades de huevos.

Por su parte, los consumidores ya han expresado su descontento y aseguran que las promesas del Gobierno de congelar los precios quedan en eso, "promesas".

"Si mal no recuerdo don Fredis Cerrato, aquel señor que antes estaba en el Infop, dijo que 'el huevo no iba a subir' y que iban a lanzar operativos, pero ahora me pregunto, ¿será que solo nos dio paja?", cuestionó Carlos Mendoza, un consumidor.

Lo que dice Mendoza es que Cerrato, ministro de Desarrollo Económico, prometió a inicios de septiembre que "no habría más aumentos en el precio del huevo" y que ya hay "sanciones millonarias" por especulación●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Israel apoya el desarrollo hídrico en la capital

TEGUCIGALPA

En un esfuerzo por asegurar el suministro de agua y fomentar el desarrollo tecnológico en la capital, las autoridades de la Alcaldía y la Embajada de Israel sostuvieron una reunión para abordar estos puntos.

Uno de los logros de esta colaboración es la construcción de un tanque de agua en la colonia Flor del Campo. Además de otro proyecto similar que se encuentra en las etapas finales de edificación en el mercado Perisur.

Las promesas del país de Oriente Medio son continuar con su ayuda a la Municipalidad para que pueda innovar el sistema hídrico de ambas ciudades y aldeas aledaña●●

Más de 900 personas se inscribieron a la UMAPS

TEGUCIGALPA

Un total de 968 nuevos abonados de las residenciales Ciudad Tecnológica y Villa Foresta se inscribieron a la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) en busca de mejorar el suministro de agua en sus hogares y comunidad.

El coordinador del Departamento Comercial de la UMAPS, Nahúm Vásquez, informó que estos nuevos clientes se añadieron a la base de datos con cuentas comerciales individuales.

Para esto cada vecino entregó las copias de su tarjeta de identidad, escritura pública, recibo de un servicio público y la clave catastral. Además, la Alcaldía liquidó la deuda de cinco millones de lempiras a la empresa constructora●●

Barrios & Colonias

LAS DENUNCIAS

PELIGRO

Vecinos del sector Los Jucos piden señalizar las orillas de la quebrada

Desde hace varios inviernos que los barandales que estaban a la orilla de la quebrada La Orejona, en el sector Los Jucos del barrio Morazán, fueron destruidos por la crecida del agua. Ahora los vecinos de la zona están expuestos a caer en el cauce, ya que no hay nada que evite este peligro; a pesar que se harán obras en el lugar es necesaria la medida para evitar accidentes.

DAÑOS

Bache es un dolor de cabeza para los conductores en el anillo periférico

En el intercambio del bulevar Comunidad Económica Europea hacia el anillo periférico, a la altura de Altos de Toncontín, se reporta un enorme bache que es un verdadero dolor de cabeza ya que se ubica a la mitad de la vía que se usa para ingresar al periférico. Muchos conductores de vehículos son víctimas de este cráter, por lo que se exige que sea reparado.

SUCIEDAD

En Residencial Plaza, la basura es un serio problema de contaminación

En la calle principal de Residencial Plaza, a unos metros de la entrada a La Joya, se reporta un serio problema con un botadero ilegal de basura. Este inconveniente genera que en el lugar hasta dejen animales muertos. Ante esto, los vecinos de la zona solicitan a las autoridades que tomen medidas para recuperar este lugar, que es un parqueo comunitario.

Sin respuesta Vecinos que residen en las primeras calles de la colonia Loarque solicitan la reparación inmediata de las vías

Casi desaparece pavimento en calles de Loarque

FOTO: EL HERALDO

Estas calles son utilizadas como alternativas para hacer el retorno en la zona. Cada vez está peor el estado de estas vías.

TEGUCIGALPA

Los vecinos de la colonia Loarque se están quedando sin varias calles pavimentadas.

Este problema se debe a la falta de mantenimiento que se le ha dejado de dar a estas vías desde hace muchos años.

Pero la situación se ha agudizado más en los últimos meses, desde que las autoridades de la Alcaldía Municipal eliminaron la rotonda que estaba ubicada en la entrada principal de este sector.

Luego de realizar estas acciones, la primera calle al interior de la colonia Loarque es utilizada como vía alterna por los conductores que hacen el retorno hacia el anillo periférico. Es desde entonces que el estado de esta calle, la cual se ubica atrás de las plazas comerciales que hay en la zona, va de mal en peor.

Gigantescos agujeros se han formado en esta calle y la última avenida de este sector. Para evitar que los baches sean más profundos y sigan dañando piezas de los vehículos, algunos vecinos y conductores han tenido la iniciativa de rellenar de tierra y piedras la calzada.

"Sabe qué molesta más, que otras calles las han arreglado, que no está mal eso, pero esta calle que es de alivio y muy importante ahora para hacer retorno esté de esta manera. Se debe reparar lo más pronto posible", expresó un conductor visiblemente molesto.

Ahora los afectados quedan a la espera de una pronta respuesta de las autoridades municipales●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp

Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Tragante sin tapadera en la calle Los Alcaldes

FOTO: EL HERALDO

Este problema es un peligro para los peatones.

COMAYAGÜELA

En la calle Los Alcaldes, en la salida de la colonia Las Torres, frente al supermercado La Colonia, se ubica un tragante de aguas lluvias sin tapadera.

Este problema tiene varios meses en la zona y se debe a que los vehículos pesados que salen del lugar se han subido sobre la acera, causando que se quiebren las tapaderas.

Debido a que el tragante está hasta casi la mitad de la acera es un gran peligro para los conductores, ya que no hay nada que impida que una persona pueda caer en este agujero y sufrir fuertes heridas●●

Pesado tráfico en el Kuwait a causa de operativos

FOTO: EL HERALDO

Desde el mediodía se forman largas filas de vehículos.

TEGUCIGALPA

Molestos se encuentran los miles de conductores que a diario circulan por el bulevar Kuwait, cerca de la colonia La Vega.

El malestar es a causa de un operativo que realizan a diario en horas de la tarde elementos de la Policía Nacional. El cierre del carril provoca un enorme tráfico de conductores que regresan a sus casas del trabajo. "Hay días que desde la 1:00 de la tarde se forma el tráfico para llegar a La Vega, considero que el operativo no está mal, pero solo están ahí sin hacer nada, no detienen a nadie, es más el tráfico que se forma", reclamó de forma anónima un conductor afectado●●

Fondo Hondureño de Inversión Social
FHIS
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

AVISO DE SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA (ICS)/PROGRAMA ACTIVIDAD PILOTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL OCCIDENTE DE HONDURAS (PIOH)

Convenio de Donación USAID No. 522-0501 y 522-0502

I. EL Gobierno de la República de Honduras ha suscrito Convenios con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y para su implementación se ha considerado el financiamiento para la Contratación de los Servicios de Consultoría Individual de:

SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

1.	**COORDINADOR GENERAL DE PROGRAMAS USAID-FHIS , Proceso Número CPN-FHIS-28-2023** **PERFIL DEL CONSULTOR:** 1. Profesional Universitario en las áreas de Ingenierías Civil, Industrial, Arquitectura, Ciencias Sociales, Finanzas o Administración. 2. Maestria o postgrado en Administración de Empresas, Proyectos, Dirección, Gerencia, u otros relacionados a la implementación de proyectos de infraestructura, de preferencia. 3. Mínimo ocho (8) años de experiencia general en Gerencia, Dirección, Jefatura y/o Gestión, Apoyo, Administración o Coordinación de actividades diversas en el sector de desarrollo. 4. Experiencia mínima de ocho (8) años desempeñándose en cargos de Coordinación, Dirección, Gerencia, Jefatura o como Consultor en la implementación de Programas de infraestructura y/o desarrollo comunitario, financiados con organismos internacionales, de preferencia USAID, y fondos nacionales. Con experiencia en planificación, administración y gestión de proyectos, coordinación, supervisión, programación, planes de trabajo, planes anuales de compras y contrataciones, procesos de adquisiciones, y conocimientos relacionados con las áreas administrativas, de adquisición y financieras. Experiencia en manejo, coordinación y supervisión de personal multidisciplinario. 5. Otros cursos o especializaciones relacionadas con Gerencia, Dirección, Planificación o Administración de Proyectos. 6. Conocimiento en el desarrollo/implementación de la metodología PEC. 7. Conocimiento en el desarrollo/implementación de la metodología CPTED. 8. Habilidad en el manejo de equipo de cómputo (computadoras, impresoras, escáner, etc.) y excelente dominio de herramientas o programas informáticos de oficina. 9. Disponibilidad a tiempo completo. 10. Conocimiento del idioma Inglés Nivel A2 o superior.
2.	**ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD PARA PROGRAMAS USAID-FHIS, Proceso Número CPN-FHIS-29-2023** **PERFIL DEL CONSULTOR:** 1. Profesional en Ciencias de la Comunicación o afín. 2. Estudios de Postgrado o Maestría relacionada con Comunicaciones de preferencia. 3. Mínimo cinco (5) años de experiencia general relacionada con medios de prensa, elaboración y/o seguimiento de planes de comunicación, diseño gráfico y organización de eventos en general, preferiblemente en el marco de programas o proyectos financiados por organismos internacionales. 4. Experiencia mínima de tres (3) años en manejo y desarrollo de contenidos para páginas web, redes sociales, programas de diseño y recursos multimedia. 5. Experiencia en Comunicación y divulgación de información a nivel comunitario u otras partes interesadas institucionales. 6. Experiencia en manejo, coordinación y supervisión de personal multidisciplinario. 7. Otros Cursos o especializaciones relacionadas con Comunicación, Publicidad, mercadeo o afines. 8. Manejo del idioma Inglés en nivel B2, se procederá a realizar una evaluación que lo certifique formalmente, por los medios que el contratante designe. 9. Habilidades en redacción y excelente ortografía. 10. Habilidad en la utilización de paquetes informáticos como Microsoft Office y amplios conocimientos y manejo de software de diseño gráfico y otros relevantes relacionados con la comunicación. 11. Habilidad en el manejo de equipo de cómputo (computadoras, impresoras, escáner, etc.) y dominio de herramientas o programas informáticos de oficina, así como cámaras de video, cámaras fotográficas, etc. 12. Disponibilidad a tiempo completo. 13. Facilidad de palabra y excelentes relaciones humanas.
3.	**SUPERVISOR/INSPECTOR REGIONAL DE PROYECTOS , Proceso Número CPN-FHIS-30-2023** **PERFIL DEL CONSULTOR:** 1. Se requiere titulo universitario en Ingeniero Civil o Arquitectura, colegiado de la asociación profesional correspondiente y habilitado para ejercer su profesión. 2. Maestria preferible en áreas técnicas diseño estructural, agua y saneamiento, ambiente, agua potable administración de proyectos. 3. Se requiere un mínimo de cinco (5) años de experiencia contabilizada desde la fecha de emisión del título universitario en el campo general de la ingeniería con una porción significativa de tiempo en la supervisión y/o construcción de proyectos (como residente de obras) de infraestructura en zonas urbanas y rurales. 4. Experiencia específica de al menos 3 proyectos como residente de obras de infraestructura social (edificaciones de uso público, construcciones escolares, entre otros similares); y al menos 3 proyectos como Supervisor de obras, financiados y ejecutados siguiendo los estándares de construcción de organismos internacionales. 5. Experiencia profesional, sin limitarse a ellas, en actividades administrativas y de campo siguientes: • Control y seguimiento de proyectos, ejecución y procesos de pago. • Aplicación de medidas de seguridad y mitigación ambiental. • Conocimientos de Contabilidad básica (Libro de Bancos, manejo de caja chica, manejo de cuenta de cheques u otro similar). • Elaboración de programas de trabajo y de desembolsos para los proyectos. • Seguimientos y Revisión de Términos de Referencia, Diseños, Presupuestos, Contratos y Documentos de Licitación. • Elaboración de presupuestos, cálculos de cantidades de obra, revisión de estimaciones de obra ejecutada, control de aportes y contrapartes externas (comunitarias, municipales, etc.) • Revisión para visto bueno de documentos contractuales, modificaciones, adendas, órdenes de cambio, entre otros. 6. Experiencia y habilidades para socializar con autoridades municipales, representantes de organizaciones, maestros y miembros de las comunidades. 7. Capacidad en la elaboración y redacción de informes técnico-financieros, perfiles y memorias descriptivas de proyectos, redactar propuestas claras y concisas y cumplir los plazos de presentación de informes requeridos. 8. Conocimiento y manejo de los programas de Microsoft Office, Microsoft Project, AUTOCAD o similar y otros softwares relacionados con las actividades de dibujo y aplicaciones de ingeniería. 9. Conocimiento de las metodologías "Proyectos Ejecutados por la Comunidad (PEC) y/o Crime Prevention Through Environmental Design (CPTED). 10. Manejo del sistema de costos que utiliza el FHIS. 11. Disponibilidad a tiempo completo. 12. Demostrar liderazgo, versatilidad e integridad. 13. Disponibilidad para viajar con frecuencia fuera de la ciudad sede. 14. Poseer vehículo para movilizarse dentro y fuera de la ciudad y Licencia de conducir vigente. 15. Presentación de cartas de referencia de buen desempeño de trabajos anteriores.
4.	**ESPECIALISTA EN GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL PARA PROGRAMAS USAID-FHIS, Proceso Número CPN-FHIS-31-2023** **PERFIL DEL CONSULTOR:** 1. Título universitario en estudios de género, sociología, antropología, ambiente, educación, ciencias políticas, desarrollo social, o carreras afines. 2. Maestría relacionada a las mismas áreas, deseable. 3. Al menos cinco (5) años de experiencia (en la parte gerencial o sénior), coordinando actividades sociales y/o de género e inclusión social en programas o proyectos de cooperación internacional y/o participación en desarrollo de actividades y/o obras sociales con enfoque en temas de género o inclusión social en general. 4. Conocimiento de softwares para el análisis de datos (ej. Microsoft excel, access, SPSS, etc.). 5. Experiencia en proveer materiales y capacitación en temas de inclusión social y equidad de género. 6. Experiencia probada en la implementación y desarrollo de actividades para prevenir y combatir la violencia basada en género y masculinidades. 7. Conocimiento de políticas o salvaguardas sociales de organismos multilaterales, preferible de USAID. 8. Conocimiento de las mejores prácticas internacionales en la integración de género, diseño de proyectos y su implementación, y monitoreo, evaluación y aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad. 9. Experiencia desarrollando y conduciendo campañas de concientización y cambios de comportamiento en zonas rurales y urbanas. 10. Conocimiento y experiencia en el desarrollo de proyectos mediante la Metodología PEC (Proyectos Ejecutados por las Comunidades). 11. Conocimiento y experiencia en aplicación de Metodología CPTED (Crime Prevention Through Environmental Design) y sus respectivos diagnósticos. 12. Experiencia en planificación de actividades, seguimiento y supervisión del personal a su cargo. 13. Experiencia en la colaboración con socios locales y beneficiarios de los proyectos. 14. Capacidad para priorizar y administrar las actividades asignadas con supervisión mínima. Capacidad de trabajar en equipo, coordinar acciones con equipos multidisciplinarios y al mismo tiempo trabajar de forma independiente cuando sea necesario. 15. Excelentes relaciones humanas y habilidades de comunicación verbal y escrita en español y deseable también en inglés. 16. Sensibilidad cultural y habilidad para trabajar en un ambiente de trabajo multicultural y con diversidad de género. 17. Disponibilidad de viajar a los sitios de los proyectos cuando sea necesario.

II. **La Secretaria de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)** a través del **Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)** y la **Dirección de Infraestructura Mayor (DIM)**, invita a consultores individuales elegibles, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. La **Expresión de Interés** deberá estar acompañada de la **Hoja de Vida Actualizada** del interesado, copia de los certificados que acrediten su formación profesional y documentación relevante que acredite la experiencia y desempeño en cargos similares a los servicios solicitados.

III. Los Términos de referencia se encuentran disponibles en la página web de Honducompras: www.honducompras.gob.hn

IV. Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final, durante horas hábiles (9:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.) o vía correo electrónico: dim.fhis@yahoo.com

V. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas **a más tardar el día Lunes 16 de Octubre de 2023 hasta las 4:00 p.m. hora oficial,** en la dirección indicada a continuación:

Oficinas de la Dirección de Infraestructura Mayor (DIM) de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo Segundo; Avenida Corea, entrada principal frente al Restaurante Hacienda Real, (Torre II), Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Vía correo electrónico: dim.fhis@yahoo.com

Tegucigalpa, M. D. C.

MSC. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESAROLLO COMUNITARIO, AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)
MINISTRO DIRECTOR DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (FHIS)

Lunes 18 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Narcotráfico El hijo de "El Chapo" Guzmán podría comparecer hoy en los tribunales estadounidenses

Ovidio Guzmán ya está en una prisión de Chicago, Illinois

ESTADOS UNIDOS

México extraditó el pasado viernes a Estados Unidos a Ovidio Guzmán López, alias "El Ratón", uno de los herederos del Cartel de Sinaloa desde que su padre, el narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, cumple cadena perpetua.

Según El Universal de México, en la ficha se detalla que Ovidio es de tez blanca, género masculino y que tiene 33 años. Además, se menciona que está en el Centro Metropolitano Correccional de Chicago (MCC Chicago), Illinois.

Fue detenido en enero pasado en México y estaba encarcelado en el centro penitenciario del Altiplano en el estado de México, en el centro del país.

Las autoridades mexicanas le acusan de delitos contra la salud y de portar armas de fuego, pero también le investigan por delitos vinculados a la delincuencia organizada.

Ovidio Guzmán ya había sido detenido el 17 de octubre de 2019 en Culiacán, pero fue liberado por orden del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador en medio de una asonada de la organización criminal.

El mandatario izquierdista defendió entonces su decisión, afirmando que se evitó un baño de sangre.

FOTO: CORTESÍA

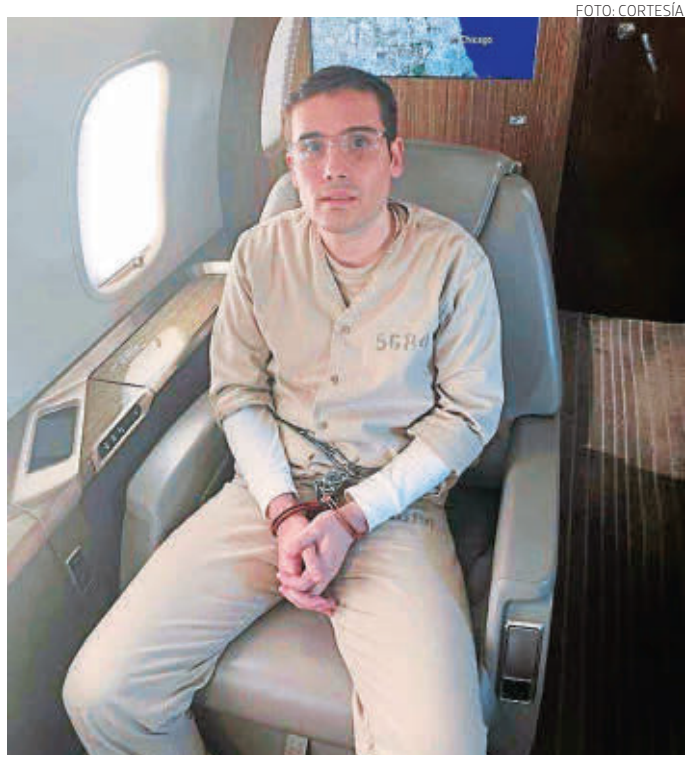

Ovidio Guzmán fue extraditado el pasado viernes desde México a los Estados Unidos, donde lo acusan de varios delitos.

"Como resultado de la cooperación entre las fuerzas del orden de México y Estados Unidos, Ovidio Guzmán López, líder del Cartel de Sinaloa, ha sido extraditado a Estados Unidos", informó el fiscal general y secretario de Justicia estadounidense, Merrick Garland.

Washington le acusa de "narcotráfico, blanqueo de capitales y otros delitos violentos", detalló en otro comunicado Liz Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Según ABC News, se espera que Guzmán López haga su comparecencia inicial hoy ante el tribunal. De acuerdo con The New York Times, el abogado de Guzmán López será Jeffrey Lichtman, quien también representó a su padre.

Es el más conocido de "Los Chapitos", un clan formado asimismo por sus hermanos Joaquín, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán.

Se le conoce como "El Ratón", un apodo que le habría puesto su padre, según un corrido que le dedicó la banda musical Código FN.

En la canción "Soy el ratón" es descrito como un "jefe con mucho cerebro", de "sangre caliente y de acción", y apasionado por los autos de lujo.

El hijo de "El Chapo" es acusado de varios delitos como narcotráfico, blanqueo de capitales, homicidios y otros hechos violentos.

La agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) está en pie de guerra contra el Cartel de Sinaloa, al que considera como el principal responsable del tráfico de fentanilo, droga que es 50 veces más potente que la heroína y ya ha causado buena parte de los 109,000 muertos por sobredosis en 2022 en el país, según datos preliminares de los Centros para Control y Prevención de Enfermedades●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Turba quema a dos hombres en una aldea de Guatemala

Guatemala. Una turba de indignados vecinos quemó a dos hombres en una aldea de Guatemala luego de quitárselos a los policías que los habían arrestado por supuestamente matar a una mujer, informó la Fiscalía. El doble linchamiento ocurrió el pasado sábado en una aldea de la región de Quiché.

Ucrania dice haber tomado Klishchiivka, cerca de Bajmut

Ucrania. Las autoridades ucranianas anunciaron ayer que sus fuerzas retomaron el pueblo de Klishchiivka, en Bajmut. Las victorias en el campo de batalla en la contraofensiva de Kiev son de gran importancia para Ucrania, cuando el presidente Volodimir Zelenski se prepara para su segunda visita a Washington.

La OMS pide a China "pleno acceso" para investigar el covid-19

Salud. El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo estar dispuesto a enviar una nueva misión de expertos a China para averiguar el origen del covid-19 y pidió "pleno acceso", en una entrevista con Financial Times. Un equipo de especialistas investigó en el país a principios de 2021.

Socorristas buscan más cuerpos en Libia

LIBIA

Una semana después de las devastadoras inundaciones que arrasaron la ciudad libia de Derna y dejaron miles de muertos, los socorristas locales, apoyados por equipos extranjeros, continuaron ayer la búsqueda de los cuerpos de las personas aún desaparecidas.

Los equipos de rescate continúan con la ardua tarea de buscar supervivientes que puedan estar atrapados. Las agencias de la ONU advirtieron que los habitantes de Derna, una ciudad de 100,000 habitantes, necesitan urgentemente agua potable, alimentos, refugio y suministros básicos ante el creciente riesgo de cólera, diarrea y desnutrición●●

FOTO: AFP

Siguen las búsquedas en Libia.

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Taiwán detectó 28 aviones de guerra chinos

TAIPÉI

El ministerio de Defensa taiwanés afirmó que detectó 28 aviones de guerra chinos cerca de la isla, muchos cruzaron ayer la línea media del estrecho de Taiwán, que separa la isla del continente, en misiones no especificadas.

Taiwán vive bajo la amenaza de una invasión de China, que considera a la isla como una provincia que todavía no logró reunificar con el resto de su territorio desde el final de la guerra civil china en 1949. El ministerio de Defensa de Taiwán aseguró que 20 de los aviones detectados cruzaron la línea media del estrecho y entraron en la zona de identificación de defensa aérea del sureste y suroeste de la isla. China estaba llevando a cabo "misiones como ejercicios y entrenamientos de largo alcance", señaló la dependencia en un comunicado●●

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

19 Y 20 DE SEPTIEMBRE

TEATRO NACIONAL
MANUEL BONILLA | T.G.U.
7:00 PM

PRECIOS Y LOCALIDADES

PALCO 1ER. NIVEL	L 2,000.00
PALCO 2DO. NIVEL	L 1,800.00
PLATEA	L 1,500.00
GALERIA	L. 800.00

EL LAGO DE LOS CISNES

BOLETOS A LA VENTA EN: BMT @BMTICKETS | PATROCINAN: El Heraldo Estilo

Vida

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

LA FIEBRE DE "SHAK"

Incursión Alejándose de lo que sus seguidores están acostumbrados a escuchar, la barranquillera se adentra en el mundo de los corridos mexicanos junto a Fuerza Regida

FECHA
En medio del furor que ha alcanzado en los últimos meses, la colombiana confirmó que su nuevo tema saldrá a la luz este miércoles 20 de septiembre.

1

2

(1) La barranquillera compartió en sus redes un adelanto de cómo suena "El jefe". (2) El sencillo lo anunció por primera vez en la alfombra roja de los MTV VMA, donde se coronó como la reina de la noche.

SENCILLO EN PUERTA

CON "EL JEFE", SHAKIRA DEBUTA EN EL REGIONAL MEXICANO

Establecen el Día de Shakira
Spotify anunció oficialmente la celebración del Día de Shakira el próximo 29 de septiembre. Esta decisión se basa en una encuesta realizada en Colombia, donde el 72% de los ciudadanos expresó estar de acuerdo con la idea de honrar a la cantante de esta manera.

COLOMBIA

Su capacidad para mezclar diversos géneros musicales en su estilo único ha hecho que Shakira sea una de las artistas más completas e influyentes de la industria a nivel mundial. Escucharla debutar en el regional mexicano era cuestión de tiempo.

La artista ha potenciado aún más su versatilidad al explorar en el último tiempo la balada más tierna y emotiva con "Acróstico", al lado de sus hijos Milán y Sasha, hasta incursionar en el rap más directo con la "Session #53" junto a Bizarrap. Pero ahora se aventura en un nuevo territorio con su próxima canción, "El jefe".

Alejándose de lo que sus seguidores están acostumbrados a escuchar, la cantante barranquillera se adentra en el mundo de los corridos mexicanos, también conocidos como música de banda o norteña.

Este estilo musical ha cobrado una relevancia notable en esta época, atrayendo a un público juvenil más amplio gracias a artistas y agrupaciones destacadas. Incluso estrellas famosas por otros ritmos se han unido a esta tendencia. Ejemplos de ello son la colaboración de Bad Bunny con Grupo Frontera en "Te quiero 1x100to" o el éxito de Peso Pluma "Ella baila sola".

Para este nuevo proyecto, la colombiana contará con la colaboración de Fuerza Regida, un reconocido grupo de regional moderna conformado originalmente por Jesús Ortiz Paz, Samuel Jaimez, Khrystian Ramos y José García, y desde 2021 también por Moisés López. Son célebres por títulos como "Sabor fresa", "Bebe dame" o "Dijeron que no lo iba a lograr".

ANUNCIO

Es oficial: se viene más música y una nueva gira en 2024

Luego de inaugurar el colegio Nuevo Bosque con su Fundación Pies Descalzos, la colombiana anunció que en 2024 saldrá de gira por el mundo. Shakira mencionó que tiene muchas ganas de volver a los escenarios para promocionar su próximo material discográfico (aún sin fecha de lanzamiento). También confirmó que luego de "El jefe" se vendría otra canción que preparó hace unas semanas en Los Ángeles. "Con ganas de algún día, no muy lejano, irme de gira otra vez, tengo muchas ganas", comentó la cantante

Adelanto

Shakira compartió un fragmento de tan solo 16 segundos de su próximo material musical en sus redes sociales. "Estás soñando con irte del barrio, tienes todo para ser millonario, gustos caros, la mentalidad, solo te falta el salario", se escucha en parte de la letra que adelantó la intérprete.

Además, la colombiana colgó el enlace para la preventa o el guardado anticipado de la canción para los usuarios de plataformas como Spotify o Apple Music. El sencillo completo se estrenará este miércoles 20 de septiembre. ¿Están listos para "El jefe"?

Espectáculos

La "reina de las palillonas" posa con la portada de EL HERALDO que ella protagonizó por su destacada participación y belleza en los desfiles.

DESTACADA

KIMBERLY FLORES, UNA PALILLONA CON GRANDES SUEÑOS

LA ALUMNA DEL INSTITUTO ESPAÑA JESÚS MILLA SELVA ENGALANÓ LA PORTADA DE EL HERALDO AL SER ELEGIDA "REINA DE LAS PALILLONAS 2023". LA JOVENCITA VISITÓ LAS INSTALACIONES DEL ROTATIVO

FOTOS: ALEX PÉREZ

PROTAGONISTA
Kimberly Flores tiene 19 años y está cursando su último año de Informática en el instituto capitalino.

Kimberly acompaña al periodista Iván Méndez, quien le mostró el contenido sobre ella en www.elheraldo.hn.

El equipo digital de EL HERALDO entrevistó a Kimberly Flores, quien compartió sus propósitos futuros.

La palillona junto a su madre Glenda Rodríguez, quien compartió el orgullo que siente por su hija.

Jessika Martínez, la docente a cargo del cuadro de palillonas del Milla Selva, posa junto con su alumna y la portada de EL HERALDO dedicada a ella.

KIMBERLY FLORES

PREPARACIÓN EXTENUANTE

El cuadro de palillonas del Instituto España Jesús Milla Selva estuvo a cargo de la maestra Jessika Martínez, quien las preparó durante cinco meses.

TEGUCIGALPA

Un día después de la extenuante jornada del 15 de septiembre, y tras la grata sorpresa de engalanar la portada de EL HERALDO, Kimberly Flores estuvo en las instalaciones del rotativo para compartir un poco acerca de sus propósitos futuros.

Entrevistada por el equipo de redacción digital, la estudiante de 19 años del Instituto España Jesús Milla Selva contó que cursa el último año de la carrera de Informática y que su principal objetivo académico es estudiar la carrera de Arquitectura, no sin antes tener un trabajo que le permita cumplir su sueño universitario. "Por ahora estoy centrada en estudiar y conseguir un trabajo que me pueda dar lo necesario para poder seguir estudiando y destacarme en las actividades que me gustan", expresó.

La hermosa jovencita se mostró muy alegre por haber sido elegida la "reina de las palillonas", pero enfatizó que es quizá su familia la más emocionada.

Los cuadros de palillonas de los diferentes institutos que desfilan para conmemorar el 15 de septiembre, Día de la Independencia de Honduras, son los más esperados por el público que se agolpa masivamente en las calles de la capital. Kimberly dijo que esto la tenía muy nerviosa al inicio del desfile, porque era mucha gente la que estaría viendo la presentación de ella y sus compañeras, que durante cinco meses se estuvieron preparando arduamente para ofrecer una impecable coreografía al ritmo de la banda marcial del instituto capitalino.

La estudiante compartió que esta era la primera vez que conformaba el grupo de palillonas de su colegio.

Kimberly Flores, además de ser una alumna muy aplicada, también practica deportes como el fútbol, en el que lleva ya bastante tiempo, y este año se animó a explorar el voleibol, forma parte de equipos en ambas disciplinas deportivas.

Para despedirse, la jovencita dijo que es una persona muy reservada y de pocos amigos, no obstante, tiene una relación muy cercana con su familia

ARTISTA

JARED LETO REVELA DETALLES DE SU NIÑEZ EN LANZAMIENTO DE DISCO

EL ACTOR Y CANTANTE, QUE HA SIDO MUY HERMÉTICO CON SU VIDA PRIVADA, CONTÓ QUE CONOCIÓ LAS DROGAS DESDE QUE ERA UN NIÑO

ESTADOS UNIDOS

Jared Leto, de 51 años, conocido no solo por su gran capacidad actoral sino también por su amplia trayectoria musical, se sinceró en una entrevista respecto a su infancia.

El marco de estas revelaciones fue la presentación del sexto álbum de Thirty Seconds To Mars: It's the End of the World but It's a Beautiful Day. Ahí, el artista contó la difícil niñez que tuvo, en un entorno donde el consumo de drogas era lo normal, y que influyó para que desde temprana edad iniciaran sus adicciones.

"Crecí en un ambiente donde había drogas. Sabía cuál era el olor de la marihuana cuando era muy muy niño", ha revelado el músico, y agregó que dentro de su vida con las drogas hubo momentos realmente divertidos, "algunas drogas son increíbles, pero la relación riesgo versus recompensa está fuera de lugar. Vi demasiados ejemplos de lo que no se debe hacer".

Jared Leto tenía cinco años

alejado de la música con su banda Thirty Seconds To Mars, el nuevo álbum ya está disponible en las plataformas digitales.

La infancia de Leto estuvo marcada por una educación en una comunidad hippie y la ausencia de su padre, quien se suicidó cuando Leto tenía ocho años. Creció en la pobreza y dependía de ayudas sociales. Su madre desempeñó un papel fundamental en su vida y le enseñó a soñar. Durante su adolescencia, trabajó en un cine y estuvo involucrado en actividades ilegales, como la venta de drogas y pequeños robos, pero una vez fue consciente del camino que debía seguir, tuvo otros objetivos que lo han llevado hasta lo que es hoy ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El ganador del Oscar dijo que antes ha mentido sobre lo que ha contado de su vida, y que a veces ya no sabe qué es verdad y qué no.

"LA MONJA II" SIGUE LIDERANDO LA TAQUILLA

FOTO: EL HERALDO

"La monja II" se queda en el primer lugar por un estrecho margen. Le sigue "Cacería en Venecia".

ESTADOS UNIDOS

El thriller de Warner Bros. "La monja II" conservó este fin de semana por estrecho margen el primer lugar en la taquilla norteamericana con una recaudación estimada de 14.7 millones de dólares, según datos provisorios difundidos este domingo por el observador de la industria Exhibitor Relations.

El noveno capítulo de la serie "El conjuro", una historia gótica protagonizada por Taissa Farmiga, el actor belga Jonas Bloquet y Storm Reid, superó por muy poco al filme "Cacería en Venecia", basado en un misterio de Agatha Christie y con Kenneth Branagh, que recaudó unos 14.5 millones de dólares.

En tercer lugar se situó, con 7.2 millones de dólares, The Equalizer 3, de Sony, protagonizada por Denzel Washington en su más reciente interpretación de un marine estadounidense retirado y agente antidrogas que se enfrenta a un flujo interminable de delincuentes. Otra secuela, "Mi gran boda griega III", de Focus Features y Universal Pictures, se colocó cuarta, con $4.7 millones, seguida de "Barbie", que en su novena semana en salas recaudó 3.9 millones ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

El actor Russell Brand es acusado de agresiones sexuales

Delitos. El humorista y actor británico Russell Brand fue acusado por varias mujeres de violación, agresiones sexuales y abuso emocional durante un período de siete años, según una investigación publicada el sábado. Cuatro mujeres denunciaron agresiones sexuales entre 2006 y 2013, cuando Brand estaba en el apogeo de su fama trabajando como presentador de las cadenas BBC Radio 2 y Channel 4 y actuaba en películas de Hollywood.

Suga de BTS comenzará su servicio militar

Cantante. Suga iniciará el 22 de septiembre su servicio militar, por lo que estará dos años fuera de los escenarios. El cantante se despidió de sus fans con un mensaje en el que dice: "No es algo por lo que hay que llorar. Acordamos encontrarnos en 2025, ¿no?".

Drew Barrymore da un paso atrás con su programa por huelga

Actriz. Drew Barrymore estaba muy decidida a retornar con su programa The Drew Barrymore Show a pesar de la huelga de guionistas y actores, pero la cantidad de críticas la han hecho cambiar de opinión y anunció una pausa.

COLEGIO DE
QUÍMICO FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS
Desde 1963

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS (CQFH)**, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo No.11 de la Ley Orgánica, convoca a todos sus agremiados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en primera convocatoria el viernes 22 de septiembre de 2023 en el auditórium del CQFH, Tegucigalpa MDC, Honduras, a las 8:30 a.m.- De no reunirse el quórum que la Ley Orgánica establece en el artículo No.9, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el sábado 23 de Septiembre de 2023 en el auditórium del CQFH, Tegucigalpa MDC, Honduras, a las 8:30 a.m. con los agremiados presentes.

AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. **Apertura de la Asamblea General Extraordinaria.**
3. Oración.
4. Lectura, Discusión y Aprobación de las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 y 28 de enero del 2023.
5. Lectura del Anteproyecto de las reformas a la Ley del Estatuto Laboral del Químico Farmacéutico Empleado de Honduras y su reglamento que se llevará al Congreso Nacional, aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria del 27 y 28 de enero 2023.
6. Lectura y aprobación de dictamen en cuanto a recomendaciones emitidas por el Tribunal de Honor 2022-2024.
7. Elección de cargos vacante en la Junta Directiva del CQFH:
   - Tesorero;
   - Fiscal;
   - Vocal I y
   - Vocal II.
8. Juramentación de los miembros electos: Tesorero, Fiscal, Vocal I y Vocal II de Junta Directiva del CQFH.
9. **Cierre de la sesión: Clausura de la Asamblea General Extraordinaria.**

PRESIDENCIA JUNTA DIRECTIVA 2022-2024

Aviso de Licitación Pública

No. LPN-SITRAIHSS-001-2023

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Hondureño de Seguridad Social (SITRAIHSS) invita a todos los interesados a presentar oferta selladas para el proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-SITRAIHSS-001-2023 **"REMODELACION DE EDIFICIO DE OFICINAS, AUDITORIO, QUIOSCO Y CASETA DE VIGILANCIA DEL SITRAIHSS EN SAN PEDRO SULA"**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del SITRAIHSS.

Los interesados deberán adquirir el Documento Base de la presente Licitación Pública Nacional mediante solicitud escrita al SITRAIHSS, indicando su representación en las Oficinas Principales del SITRAIHSS en Barrio Abajo media cuadra antes del Puente del Chile, calle principal Parque La Concordia, Tegucigalpa M.D.C., a partir del día **14 de septiembre de 2023**, en un horario de 8:00 a. m, a 3:00 p.m.; en caso que la empresa envíe a una persona a retirar dicho documento, deberá enviar nota debidamente firmada y sellada; mediante la cual autorice, el retiro del mismo. Para preguntas, consultas, aclaraciones e información, dirigirse por escrito al SITRAIHSS por lo menos ocho (8) días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a la dirección antes enunciada o al correo electrónico sitraihss.sedesps1964@gmail.com.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Salón Francisco Beltrán de Torre del SITRAIHSS, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 a. m, hora oficial de la República de Honduras del día **03 de octubre de 2023** y ese mismo día a las 10:15 a.m., en el mismo lugar se celebrará en audiencia pública de apertura de las ofertas. en presencia del representante legal o la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción y apertura nombrada para tal efecto.

Las ofertas que se reciban fuera de la fecha y horario establecido serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., septiembre de 2023

HECTOR ESCOTO
Presidente del SITRAIHSS

PODER JUDICIAL
Honduras

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al público en general y a él **(TESTIGO): EDGARDO ENRIQUE WALLE RIOS.**- Que en fecha doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA **TSC 3/13-2023-PB,** El tribunal de Sentencia de Comayagua, departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **CESAR ANTONIO DOMINGUEZ MARADIAGA** por el delito de **ASESINATO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA** en perjuicio de **MIRIAN MARLENE RODRIGUEZ GARCIA Y DOS DELITOS DE ASESINATO** en perjuicio de **ECCEOMO NAZAR OSORTO y MIRZA YARLENI RIVERA CHEVEZ,** a los doce (12) días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés… RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el **(TESTIGO): EDGARDO ENRIQUE WALLE RIOS**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrara el día VIERNES, **VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)** En la Sala I, de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, doce (12) de Septiembre del año 2023.

ABOG. ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

Empleos

RECOMENDACIONES

CONSTANCIA
La estructura en su día puede ayudarle a minimizar las distracciones. Establezca horarios regulares para sus tareas y compromisos, y sea constante en seguirlos.

TRABAJE DE FORMA INTELIGENTE

Para mantener la estabilidad y la salud en su vida es imperativo que haga un balance realista de su tiempo

TEGUCIGALPA

Pese a que la pandemia de coronavirus pasó a un segundo plano en nuestras vidas, el trabajo híbrido sigue al alza. Curiosamente, al haber estado obligados a trabajar de forma remota, muchos empresarios y colaboradores se han dado cuenta de que existe una interesante cantidad de ventajas y que, pese a la distancia, la mayor parte de las responsabilidades laborales pueden llevarse a cabo eficientemente.

Considerando las circunstancias actuales y los aspectos positivos de trabajar de forma remota, le presentamos las cinco principales habilidades que le permitirán sacar el máximo provecho al trabajo híbrido.

HERRAMIENTAS
Utilice aplicaciones y herramientas diseñadas para bloquear el acceso a sitios web o aplicaciones no relacionadas con el trabajo durante su jornada. Esto le ayudará a mantener la tentación bajo control.

Control del tiempo

Si no ejerce autocontrol, la independencia que conlleva el trabajo híbrido podría ser nefasta. Se necesita disciplina, preparación y fortaleza mental para mantener el equilibrio y no distraerse en cosas familiares o personales mientras trabaja desde casa. Desarrollar la habilidad de concentrarse y cumplir metas en tiempo y forma es crucial en todo ámbito. Use la técnica "Pomodoro", que es trabajar 25 minutos y luego tomar breves descansos, quizá cinco minutos, para recargarse. Esto refresca su concentración y fortalece su mente.

Punto clave

> Priorice las tareas

Una técnica efectiva para minimizar las distracciones es priorizar las tareas. Haga una lista de las tareas que debe realizar y ordénelas por importancia y urgencia. Comience con las tareas más importantes y trabaje en ellas primero. Al enfocarse en lo esencial, evitará desperdiciar tiempo en actividades menos relevantes.

Buena comunicación

Al carecer de la interacción directa con sus colegas y superiores, cuando trabaja de forma remota usted debe ser eficaz en su comunicación y si algo no está claro, solicitar más información para cumplir bien su labor. En caso de que usted sea el líder del equipo de trabajo híbrido, su primordial responsabilidad es organizar e informar con claridad y precisión a todos los implicados lo que se espera de cada uno y los plazos para la entrega de determinados resultados.

Capacidad técnica

Para que el engranaje total de un equipo de trabajo remoto funcione en sintonía, es necesario que todos los implicados manejen lo suficientemente bien el software y programas que la compañía usa para comunicación y realización de funciones.

Actitud correcta

Un equipo de trabajo unido siempre resulta fuerte y efectivo, sea de forma presencial o en la modalidad de teletrabajo. Toda cadena será tan fuerte como su eslabón más débil. En vista de estas dos premisas, la actitud mental y psicológica de cada integrante del grupo laboral debe ser positiva y robusta, colaborando juntos a distancia de forma asertiva y eficaz. Esto implica en ocasiones ceder para el beneficio y logro común y en otros momentos, expresar con claridad sus términos, parámetros y limitantes. Es mejor decir un sincero "no puedo" a decir a regañadientes un "sí" e incumplir o solo completar a medias la responsabilidad.

Balance personal

Es fácil dejarse llevar por las circunstancias de laborar desde casa y excederse en trabajar demasiado o muy poco o hasta desordenadamente. Pero recuerde que el tiempo dedicado a su vida personal y familiar no debe interferir en el tiempo dedicado a lo seglar ni afectar a sus colegas que esperan de usted igual sentido de compromiso laboral. Lo mismo es en sentido contrario, es decir, nunca debe permitir que esta modalidad afecte negativamente su vida y responsabilidades familiares y personales. Su salud física y mental se lo agradecerán.

El ser humano es notable por su resiliencia y capacidad de adaptación. Emplee sabiamente las nuevas aristas que le ofrece el trabajar desde casa y cultive las habilidades necesarias para hacer de esta modalidad laboral una ventaja personal

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-. 028-2023** instruido en contra de **OSCAR HUMBERTO PAZ ANDRADE** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION** en perjuicio **VITELIO VIDAL ULLOA PONCE** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al testigo **CIRIACO DOMINGUEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA I,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.
Juticalpa, Olancho 08 de septiembre del 2023

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO HONDURAS C.A. SECRETARIA ADJUNTA

ABOG. GUSTAVO MUNGUIA.
SECRETARIO ADJUNTO
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO.

PROASOL

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

HONDURAS

PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)
***Licitación Pública Nacional No.* LPN-PROASOL-002-2023**
"SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL PROYECTO ACORTANDO DISTANCIAS Y VENCIENDO LA EXCLUSION"

1. El Programa de Acción Solidaria (PROASOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PROASOL-002-2023 a presentar ofertas selladas para el **"SUMINISTRO DE BICICLETAS PARA EL PROYECTO ACORTANDO DISTANCIAS Y VENCIENDO LA EXCLUSION".**
2. El Financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación PúblicaNacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PROASOL-002-2023 podrán adquirir los documentos mediante solicitud escrita dirigida a la Licenciada Alma Lorena Díaz, Gerente Administrativo, Programa de Acción Solidaria (PROASOL), ubicado en el Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Bulevar Juan Pablo Segundo, Edificio Torre 2, Primer Nivel, **a partir del día miércoles 13 de Septiembre del 2023, en un horario de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.**, una vez realizada la publicación, en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura. No se considerará ningún documento que no haya sido obtenido directamente en PROASOL, y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes. El documento base y/o sus anexos podrán ser descargados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn), para lectura e información previa.
4. El documento base y/o sus anexos podrán ser descargados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn), para lectura e información previa.
5. Dentro del periodo estipulado, **el interesado deberá presentar una unidad de CD o una USB para que los documentos sean entregados de forma electrónica, sin costo alguno.**
6. La fecha máxima de recepción de ofertas será el día lunes 23 de octubre del 2023 hasta las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. El acto público de apertura de ofertas se realizará en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la Sala de Reuniones, del Programa de Acción Solidaria (PROASOL), ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo Segundo, Torre 2, Primer Nivel, a las 10:15 a.m., del día lunes 23 de octubre del 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de septiembre del 2023.

Licenciada Olga Lydia Díaz Meléndez
Directora Ejecutiva

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)

ADENDUM # 1

LICITACIÓN PÚBLICA No. IPM-LPN-GC-2023-014

"Servicios de Construcción para la Remodelación y Edificación de ampliaciones en el Liceo Militar de Honduras, Campus Norte; Comprendido por 3 Lotes".

El Instituto de Previsión Militar, comunica a las empresas precalificadas para el año 2023 categorías A, B y C que han solicitado los pliegos de condiciones de la Licitación Pública IPM-LPN-GC-2023-014 para la:

Servicios de Construcción para la Remodelación y Edificación de ampliaciones en el Liceo Militar de Honduras, Campus Norte; Comprendido por 3 Lotes., lo siguiente:

Se modifica la fecha de apertura, nueva visita de campo, periodo de preguntas y respuestas:

La nueva fecha de visita de campo será el día miércoles 20 de septiembre a la 1:00 pm punto de Reunión será Liceo Militar de Honduras, Campus Norte, San Pedro Sula, Cortes.
El periodo de preguntas y respuestas se extiende hasta el miércoles 27 de septiembre de 2023.
Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica a más tardar a las 9:45 a.m. del jueves 12 de octubre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes vía virtual, a las 10:00 a.m. del jueves 12 de octubre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, 14 de septiembre de 2023.

CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO
GERENTE

Educación & Niñez

EN EQUIPO
Trabajar juntos en beneficio de la educación y el bienestar de los niños es la clave para un futuro educativo exitoso.

A MEJORAR LA RELACIÓN CON LOS MAESTROS DE SUS HIJOS

UNA COMUNICACIÓN ABIERTA, EL COMPROMISO ACTIVO Y LA COMPRENSIÓN MUTUA SON PILARES PARA ESTABLECER Y FORTALECER EL VÍNCULO ENTRE PADRES Y DOCENTES

TEGUCIGALPA

Para nadie debería ser un secreto que la colaboración activa y efectiva entre padres y maestros es fundamental para el éxito educativo de los niños.

Una buena relación entre ambas partes suele mejorar la comunicación, fomentar un ambiente de apoyo y asegurar un crecimiento académico y personal óptimo para los estudiantes. Aquí algunos consejos sobre cómo conseguirlo.

Primero que todo, iniciar una comunicación abierta y respetuosa es esencial. Los padres deben sentirse cómodos al expresar sus inquietudes y preguntas, así como estar dispuestos a escuchar las opiniones y recomendaciones que los maestros puedan hacerles.

Asistir a reuniones escolares, conferencias y otros eventos organizados por la escuela es una excelente manera de conocer a los docentes y comprender mejor el entorno educativo de los niños. Estos encuentros permiten establecer relaciones personales y discutir el progreso y las necesidades de los estudiantes.

Expresar gratitud y aprecio por el esfuerzo y la dedicación de los maestros promueve un ambiente colaborativo.

Ofrecerse como voluntario en actividades escolares como excursiones, eventos deportivos o proyectos especiales demuestra interés en la educación de los hijos y crea un vínculo positivo con los maestros y demás autoridades del centro educativo.

También es importante que los padres comprendan las expectativas académicas de los docentes y la escuela. Conversar sobre las metas educativas y cómo pueden apoyarlas desde casa favorece alinear esfuerzos para el beneficio de los niños.

Y en caso de desacuerdos o conflictos, es crucial abordarlos de manera constructiva y en un ambiente de respeto mutuo. Escuchar todas las partes involucradas y trabajar juntos para encontrar soluciones en favor del estudiante es clave para mantener una relación positiva

TIPS PLUS

LOS NIÑOS PUEDEN HACER SU PARTE

Activos. La colaboración entre padres, maestros y estudiantes es un pilar esencial en el proceso educativo. No solo implica una relación fluida y efectiva entre adultos, sino que también debe involucrar activamente a los niños. Aquí algunas ideas:

COMUNICACIÓN ABIERTA
Los niños deben sentirse cómodos para comunicar sus necesidades, desafíos y logros a sus padres y maestros. Alentándolos a expresar sus inquietudes, se fomenta un diálogo abierto y honesto.

FIJACIÓN DE METAS
Involucrarlos en la fijación de metas educativas los motiva a asumir responsabilidad en su propio aprendizaje. Los padres y maestros pueden trabajar con ellos, brindando orientación y apoyo en el camino.

RESPONSABILIDAD Y AUTONOMÍA
Fomentar la responsabilidad y la autonomía en los niños les ayuda a tomar un papel activo en su educación. Esto incluye la organización de tareas, la gestión del tiempo y la toma de decisiones informadas.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES
Invitar a los niños a participar en reuniones escolares, especialmente en aquellas que involucren su progreso y metas, les permite tener una voz en su propia educación y les enseña a desenvolverse.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 18 de septiembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS

El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

URGE VENDER TERRENO. Carretera a Valle de Ángeles, 2,928 varas, dominio pleno. whatsapp (504)3300-2381

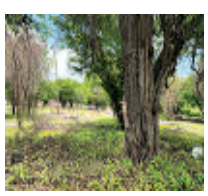

OPORTUNIDAD ÚNICA ZAMORANO. una manzana, plano, L.250vr. pozo de Agua 85gpm, k4, pavimentada Guinope, 3192-2205

VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografia plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

ALQUILERES

CASAS

COLONIA CENTRO AMÉRICA. Oeste, Alquilo casa de dos plantas, dos dormitorios, Sin garaje. L.5,000 Cel.3147-5378

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MUCHO ESTRÉS LABORAL? Estoy para consentirte con un súper masaje, Eliza te atiende Independiente a domicilio escríbeme 9214-3687

VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

VARIOS/OTROS

ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

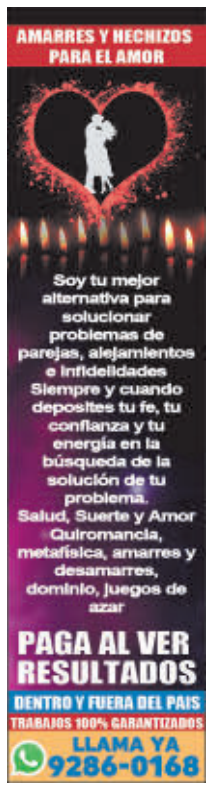

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

No hay ninguna brujería que no sea destruída te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS

Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

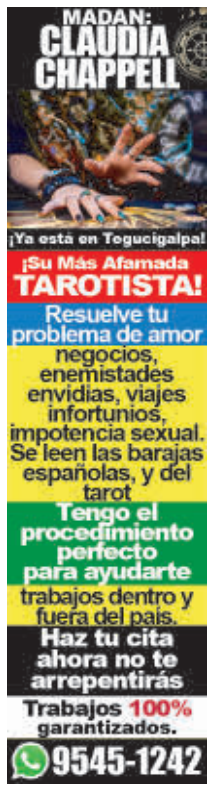

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui por **Lps.499**, llama gratis al ***9000 Hazlo ya!**

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el No. 0801-2019-01494 promovida por LUIS FERNANDO ZELAYA PORTILLO contra la Sociedad Mercantil INVERSIONES SIMULTANEAS DE HONDURAS S.A. de C.V. a través de su administrador único y representante legal DIEGO PATRICIO SANCHEZ BUSTAMANTE y solidariamente contra la Sociedad Mercantil HIDALGO E HIDALGO S.A. de C.V, a través de su administrador único y representante legal MARCO ALFREDO ALBAN CRESPO y también solidariamente contra la ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (AMDC) a través de su representante legal señor NASRY ASFURA ZABLAH para el PAGO DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, para que represente a los señores DIEGO PATRICIO SANCHEZ BUSTAMANTE y MARCO ALFREDO ALBAN CRESPO; En virtud de ignorarse su domicilio o residencia, Tegucigalpa, M.D.C., 24 de enero del 2023.

ABOGADA ZAURY VELASQUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

SE BUSCA: Luna

Está en tratamiento médico
Se extravió el 9 de septiembre, En Col. 15 de septiembre
#Tegucigalpa #Honduras
Hembra Pastor Alemán
Por favor bríndenos información para que vuelva a casa
No se harán preguntas
SE DARA RECOMPENSA DE L. 5,000
Comunicarse al 8881-9429, 3269-7429

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO: ABOG: CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA, Al Público en General HACE CONSTAR: Que el suscrito en fecha doce (12) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023) y mediante Resolución Definitiva consignada en Instrumento Público No.489, RESOLVIO: Declarar a los señores REINA IVON CASTILLO RUIZ conocida también como REINA IVAN CASTILLO Y REYNA IVON CASTILLO por si y en su condición de Esposa, FREDDY ARMANDO ARAUJO CASTILLO; IVAN FABRICIO ARAUJO CASTILLO; y LEONELA IVONNE ARAUJO CASTILLO, en su condición de Hijos, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su extinto esposo y padre respectivamente señor FREDY ARAUJO MEJIA conocido también como FREDDY ARAUJO MEJIA (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de mejor o igual derecho.-
Choluteca, 12 de Septiembre del año 2023.

ABOGADO CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab—Intestato presentada ante esta Notaria por la señora JENIFER MELISSA OSORIO RUIZ, actuando como Representante Legal de sus menores hijos: ANTONY ENMANUEL VALERIANO OSORIO y VALERI RACHEL VALERIANO OSORIO, conclusos que fueron los autos y con la C opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Es del PARECER: Que se ACCEDA, a declarar a ANTONY ENMANUEL VALERIANO OSORIO y VALERI RACHEL VALERIANO SORIO, herederos ab-intestato, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte deja su difunto padre. HECTOR FELIPE VALERIANO VALERIANO, representados legalmente por su madre la señora JENIFER MELISSA OSORIO RUIZ.- Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Tegucigalpa, M.D.C, 02 de septiembre del año 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en Barrio El Aterrizaje de la Plaza Rosanelo dos cuadras al Norte y media al este en esta ciudad de Choluteca; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha veintiuno (21) de agosto del año dos mil veintitrés (2023); RESOLVIÓ: Declarar a la señora CARMEN CONSUELO GALEAS VELASQUEZ, heredera Ab-Intestato; a fin de que se le conceda la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunta madre la señora JULIA GALEAS VELASQUEZ (Q.D.D.G.).
Choluteca, 13 de septiembre del 2023.

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2018-00463, Promovida por la Señora SAYDA DESIRE SALGADO PERDOMO, en contra de la empresa conocida B Y D REPRESENTACIONES, a través de su Representante Legal la Señora DAISY GISSELLE BARAHONA IZAGUIRRE y SOLIDARIAMENTE contra la empresa DISTRIBUIDORA TEGUCIGALPA S.A. DE C.V. siglas DISTEGU S.A. DE C.V., conocida comercialmente como "BOQUITAS DIANA", a través de su Representante Legal el Señor JOSÉ MAGNO LINARES, para el PAGO DE DERECHOS ADQUIRIDOS, se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar a las partes demandadas, así como de ignorar su domicilio o residencia. Artículo: 707 del Código del Trabajo.
Tegucigalpa, M.D.C., 12 de junio del año 2023.

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDEN PAVON
Secretario Adjunto

RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

- **"Desinfectantes, bactericidas virucidas"**, aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes; insecticidas, aditivos para concreto.
- **BIOSEGURIDAD:** Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.
- **PISCICULTURA:** jabón yodado, peróxido, acido ascórbico, acido muriático y aceite mineral.
- **MADERA:** Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.
- **AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS:** detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com
equilabsps@gmail.com
Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

El infrascrito Secretario del Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada CAFÉ ORGÁNICO MARCALA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE "COMSA", en cumplimiento al párrafo primero del artículo 243 de Código de Comercio, hace del conocimiento que en la Asamblea General Extraordinaria de Socios realizada en segunda convocatoria el día cuatro (4) de junio del año dos mil veintitrés (2023), en punto de acta número cinco (5) del Acta número treinta (30) el siguiente acuerdo: "PUNTO NUMERO CINCO (5) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIETARIO. El Secretario del Consejo de Administración señor CRISTIAN GILBERTO *DUBON* MOLINA presento ante la asamblea la discusión y aprobación de aumentó de capital y modificaciones del contrato societario. Dando la palabra al Presidente Señor Juan David Chávez Domínguez, quien manifestó que en virtud que en asambleas extraordinarias de fechas veintiuno (21) de enero del año dos mil dieciocho (2018); veintidós (22) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) y diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veinte (2020), se acordó la capitalización de las utilidades de dichos periodos, las cuales hasta el día de hoy ascienden a la cantidad de OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.85,851,200.00), y, que es obligatorio realizar el aumento de capital por suscripción de nuevas acciones las cuales serán pagadas por compensación de créditos conforme al cálculo aritmético que tienen los accionistas contablemente en las capitalizaciones de utilidades antes indicadas. Puesta en discusión la moción, y, cediéndole la palabra a cada uno de los socios que intervinieron, ampliamente discutido se acuerda por unanimidad, que el aumento del capital social de la sociedad sea de la siguiente forma: Un capital mínimo por la cantidad de SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.79,950,700.00) y un máximo por la cantidad de CIEN MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 100,000,000.00)... Por tanto, ordenan al Consejo proceder ante el Notario de su elección a realizar la modificación al contrato societario que en Derecho corresponde incorporando en legal y debida forma a los accionistas debidamente registrados desde la constitución de la sociedad y demás incorporados y activos a la fecha... FIRMA. JUAN DAVID CHAVEZ DOMINGUEZ. PRESIDENTE. CRISTIAN GILBERTO DUBON MOLINA. SECRETARIO. Es conforme con su original." Y, para los fines legales pertinentes se extiende el presente aviso en la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, a los doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

CRISTIAN GILBERTO DUBON MOLINA
Secretario del Consejo de Administración

AVISO DE DECLARACION DE HERENCIA AB INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario HEBERTO RUIZ MEZA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta Notaria ubicada en el Barrio la Hoya, casa 909, de Tegucigalpa, Distrito Central, se dictó RESOLUCION Definitiva en fecha ocho (08) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023), en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato que en su parte resolutiva dice: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada en legal y debida forma por los señores IRIS MAIRELY, ROSNER DANERY, MELBA, PACITA, VALENTIN, ANA MARIA, ETELVINA, JOSE ERASMO, SOCORRO, MARELYN NOHELIA, CINDY ARACELY, HEIDY (ODALYS y PACITO, todos de apellidos PADILLA CARIAS.- SEGUNDO: Declarar a los señores IRIS MAIRELY, ROSNER DANERY, MELBA, PACITA, VALENTIN, ANA MARIA, ETELVINA, JOSE ERASMO, SOCORRO, MARELYN NOHELIA, CINDY ARACELY, HEIDY ODALYS y PACITO, todos de apellidos PADILLA CARIAS, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por el causante ARNULFO PADILLA AMADOR, también conocido como ARNULFO PADILLA, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M. D. C., 11 de Septiembre de 2023.

HEBERTO RUIZ MEZA
Notario

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

EXP. 616-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: que en fecha Veintidós (22) de Octubre del año 2021, se presentó a este despacho la Abogada RUTH ARACELI ZUNIGA ANTÚNEZ, en condición de apoderada legal del señor NELSON YOBANY PADILLA LAGOS, en contra del señor JOSUE ARMANDO PADILLA LOPEZ, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de Un terreno ubicado en el lugar conocido como EL CABLOTAL PUEBLO VIEJO, jurisdicción del Municipio de San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho, siendo sus colindancias las siguientes: AL NORTE: colinda con calle de por medio y con propiedad del señor con Edis Orlando Padilla Lagos y con propiedad de SANTOS HEMEL NAVAS; AL SUR: colinda con calle de por medio y con propiedad del señor CARLOS BONEO PADILLA; AL ESTE: colinda con propiedad del señor CARLOS BONEO PADILLA, y con propiedad de NOEL VALLADARES; y AL OESTE: colinda con calle de por medio y con la propiedad de VICTOR ZAPATA y con propiedad de WALTER LOPEZ, El cual tienen una extensión superficial de DIEZ PUNTO SETESCIENTOS SETENTA Y DOS MANZANAS (10.772 Mzs), dicho terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no interrumpida por más de veinte (20) años. Se ofrece información testifical de: CARLOS PADILLA ERAZO, ERNESTO DE JESUS PADILLA ERAZO, DENIS ALEXANDER CUBAS AGUILAR.
Juticalpa, 22 de Agosto del 2023

ABOGADA ELENA SOFIA NAVAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO: ABOG: CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA, Al Público en General HACE CONSTAR: Que el suscrito en fecha doce (12) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023) y mediante Resolución Definitiva consignada en Instrumento Público No.491, RESOLVIO: Declarar al señor ARLIS JOEL MARADIAGA PAGUADA por si y en su condición de Hijo. HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obl,oaciones que a su muerte dejara su extinta madre señora REINA PAGUADA LAGOS (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin pequicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de mejor o igual derecho.-
Choluteca, 12 de Septiembre del año 2023.

ABOGADO CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO: ABOG: CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA, Al Público en General HACE CONSTAR: Que el suscrito en fecha doce (12) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023) y mediante Resolución Definitiva consignada en Instrumento Público No.492, RESOLVIO: Declarar a las señoras JUANA MARIA PEREZ MARADIAGA, PRISCILA MARADIAGA PEREZ, LIBIA MARADIAGA PEREZ, LEA MARADIAGA PEREZ Y MIRNA MARADIAGA PEREZ, en su condición de Hijas, HEREDERAS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Extinto Padre Señor JOSE ANGEL MARADIAGA CADENAS conocido también como JOSE ANGEL MARADIAGA y ANGEL MARADIAGA (Q.D.D.G.), concediéndoles la poses.:Sn efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de mejor o igual derecho.-
Choluteca, 12 de Septiembre de del año 2023.

ABOGADO CARLOS EDGARDO LOUCEL GARCIA
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE CURADOR AD— LITEM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2019-01458 promovido por la señora KENIA OVEIDA LOPEZ COREA, en su condición de demandante en contra de la EMPRESA MULTILIMPIEZAS por medio de su Propietaria la señora NORMA LIZETH TREJO PONCE y SOLIDARIAMENTE contra la Empresa BANCO PROMERICA, S.A., a través del Gerente General el señor CARLOS ERNESTO CANIZALES SOLANO., para la OBTENCION DE LA PERMANENCIA, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente a la empresa Principal en la presente demanda, en virtud de ignorarse su domicilio o residencia.-
Tegucigalpa. M.D.C., 11 de marzo del 2020.

SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO VIA NOTARIAL

El infrascrito Notario Público del domicilio de Juticalpa, Departamento de Olancho. Por este acto declara que mediante instrumento número 5186 de fecha 02 días del mes de septiembre del año 2023, se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, a los señores FIDEL DE JESUS GALEAS CACERES, IRIS ESPERANZA GALEAS CACERES, MARIA SUYAPA GALEAS CÁCERES, BERNARDA GALEAS CACERES, KAREN YOSELIN GALEAS ALONZO, quien actúa en representación de su señor padre el señor MIGUEL RAFAEL GALEAS CÁCERES (Q.D.D.G) y FRANCISCA ANTONIA CÁCERES GONZALES, de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su difunto padre el señor FIDEL GALEAS RAMOS conocido también como FIDEL GALEAS (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Juticalpa, Olancho 14 de septiembre del año 2023.

NOTARIO ALEX ANTONIO NUÑEZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, para los efecto de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de Ejecución Hipotecaria Directa y Exclusiva Sobre un Bien Hipotecado, que se registra bajo el número 0801-2021-01029-C.P.E.H, promovida por la Abogada PAULITA SUYAPA RIVAS SEVILLA, en su condición de Representante Procesal de BANCO DEL PAÍS, por medio, de la Señora MARIA DEL ROSARIO SELMAN-HOUSEIN, en su condición de Presidenta Ejecutiva y Apoderada General de BANCO DEL PAIS, S. A.., en contra del Señor JOSÉ JAVIER LOPEZ MATUTE Y SINDY MILENA MONTOYA CANELAS, ambos en su condición personal y deudor principal; se dictó auto de fecha veintidós (22) de Agosto del año dos mil veintitrés, cuya PARTE DISPOSITIVA: Literalmente dice: En base a lo anterior este Juzgado resuelve: UNICO: Admítase el escrito que antecede, junto con el aviso de subasta por medio de comunicación edictal los que se mandan agregar a sus antecedentes.-Como lo solicita la parte ejecutante convóquese a subasta para el día JUEVES SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (9:30A.M.), en la que se enajenará bien inmueble inscrito bajo la Matricula 709592 Asiento 11, Hipoteca inscrita bajo la matricula 709592 asiento 12 y la inscripción de mandamiento judicial inscrita bajo la Matricula 709592 Asiento No.14 todos inscritos del instituto de la Propiedad Inmueble Mercantil de la Oficina Registral de Francisco Morazán, debiendo anunciarse la subasta por al menos una (1) vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma SEGUNDO: Mediante comunicación edictal procédase a notificar a la Señora, SINDY MILENA MONTOYA CANELAS sobre la audiencia antes señalada-NOTIFIQUESE. F/S.ABOG. MIGUEL ENRIQUE NOLASCO ALVARADO, JUEZ.-F/S. ELSA ÁVILA, SECRETARIA ADJUNTA. Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiocho días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés. -

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

DERCHIE
TU PRODUCTIVIDAD AL MÁXIMO

DELL LATITUDE 7480
PROCESADOR RAM DISCO
core i5 6ta gen | 8GB | 256GB SSD
L.5,490

DELL LATITUDE 5400
PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8va gen | 16GB | 512GB SSD
L.6,990

DELL LATITUDE 5490
PROCESADOR RAM DISCO
core i5 8va gen | 16GB | 512GB SSD
L.6,990

DELL LATITUDE 5580
PROCESADOR RAM DISCO
core i7 7ma gen | 16GB | 512GB SSD
L.7,990

DELL LATITUDE 7390
PROCESADOR RAM DISCO
core i7 8va gen | 16GB | 256GB SSD
L.8,500

APPLE MACBOOK PRO A1707
PROCESADOR RAM DISCO
core i7 7ma gen | 16GB | 500GB SSD
L.17,990

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en expediente registrado con el numero **0801-2018-02492-CPEH**, contentiva de la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva de un Bien Inmueble Hipotecado, promovido por el abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID**, en su condición de Representante Procesal de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.** contra **DINIA ALEXANDRA VALLADARES ORTEZ Y OTROS**, en su condición de deudora principal, se dictaron **TRES AUTOS** que en su **PARTE DISPOSITIVA DICEN**: "**RESUELVE: PRIMERO:** Téngase por bien hecha la subsanación, por tanto **ADMÍTASE** a trámite la presente demanda de ejecución hipotecaria que antecede, junto con los documentos acompañados. **SEGUNDO:** Dictese mandamiento de ejecución y requiérase por medio de Funcionario Judicial Respectivo a las ejecutadas señoras **DINIA ALEXANDRA VALLADARES ORTEZ**, en su condición personal y **MARÍA SANTOS LÓPEZ** en su condición de garante hipotecario, para que en el acto pague la cantidad de **SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SIETE CENTAVOS (LPS.782,196.07)**, desglosados de la siguiente manera: capital **SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (LPS.752,491.41)**, intereses **VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS (LPS.28,876.11)**, intereses moratorios **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (LPS.354.34)**, seguro **CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON VEINTIÚN CENTAVOS (LPS.474.21)**, más un veinticinco por ciento (25%) en concepto de intereses y costas del presente juicio; bajo la advertencia que en caso de no pagar o consignar la cantidad reclamada, se librara mandamiento al Registro de la Propiedad correspondiente para que deje constancia de dicho requerimiento y una vez inscrito deberá el deudor formular oposición por escrito alegando los motivos de oposición a la ejecución establecidos en la Ley, misma que podrá realizar con anterioridad a la convocatoria de subasta. **TERCERO:** Habilitese días y horas inhábiles una vez que conste en la presente pieza de autos que la actuación judicial no haya podido hacerse en el horario establecido por el código. **CUARTO:** En el caso de no encontrarse las demandadas señoras **DINIA ALEXANDRA VALLADARES ORTEZ**, en su condición personal **MARÍA SANTOS LÓPEZ** en su condición de garante hipotecario, en el lugar que se señalado para su debido requerimiento, que el mismo pueda ser realizado entregando toda la documentación y cedula a cualquier persona mayor de catorce (14) años, que se encuentre en ese lugar, advirtiendo al receptor que está obligado a entregar la copia de la resolución o la cedula al destinatario de esta o darle aviso, si sabe de su paradero. **QUINTO:** En caso de no pagar, Líbrese mandamiento al Instituto de la Propiedad, Inmueble y Mercantil del Departamento De Francisco Morazán, para dejar constancia de dicho requerimiento y una vez inscrito deberá certificar todos los gravámenes y notas que afecte **EL INMUEBLE UBICADO EL ASENTAMIENTO HUMANO COLONIA LAS TORRES, PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE0801-0074-00191, QUE TIENE UN ÁREA DE NOVENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y CUATRO (93.44Mts2] METROS CUADRADOS**, con las medidas y colindancias siguientes: **DEL PUNTO 1 AL 2 RUMBO N03°43'53"E, CON UNA DISTANCIA DE SIETE PUNTO NOVENTA METROS (7.90Mts); DEL PUNTO 2 AL 3 RUMBO S89°03'03"E, CON UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00MTS); DEL PUNTO 3 AL 4 RUMBO S03°48'58"O, CON UNA DISTANCIA DE SIETE PUNTO SETENTA METROS (7.70Mtrs), DEL PUNTO 4 AL 1 RUMBO N90°00'27"O, CON UNA DISTANCIA DE DOCE METROS (12.00Mtrs); Y COLINDANCIAS CALLE DE POR MEDIO, CON PREDIO BAJO CLAVE CATASTRAL No. 0801-0074-00316 OCUPANTE NO DETERMINADO, CALLE DE POR MEDIO, CON PREDIO BAJO CLAVE CATASTRAL No. 0801-0074-00393 EL TITULAR ESPINAL REINA, BERNARDO, CALLE DE POR MEDIO, CON PREDIO BAJO CLAVE CATASTRAL No. 0801-0074-00394 DEL TITULAR OLIVA OYUELA, ALFREDO Y OTROS, CON PREDIO BAJO CLAVE CATASTRAL No. 0801-0074-00174 DEL TITULAR MATUTE MARTINEZ, EDUARDO ANTONIO Y OTROS; CON PREDIO BAJO CLAVE CATASTRAL No. 0801-0074- 00190 DEL TITULAR RODRÍGUEZ UCLES, MARCO ANTONIO**; encontrándose el dominio a su favor bajo matricula **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOS (339702) ASIENTO NUMERO UNO (01) DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD OFICINA REGISTRAL, DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**, asimismo líbrese mandamiento al referido instituto para que certifique y especifique si las Hipotecas a favor del ejecutante se hayan subsistentes y sin cancelar.- **NOTIFÍQUESE. F/S ABOG. MIGUEL ANTONIO VILLELA, JUEZ; NINOSKA YANINA LANZA FU, SECRETARIA ADJUNTA.**" Asimismo se adjunta la resolución que literalmente dice: "**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, treinta de enero del año dos mil veinte.- Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a sus antecedentes, y habiendo dado cumplimiento a lo ordenado en la providencia de fecha trece de noviembre del año dos mil diecinueve, que la Secretaria del Despacho proceda a extender la Comunicación Edictal y asimismo darle cumplimiento al Requerimiento ordenado en la resolución de fecha veinticuatro (24) de mayo del año dos mil dieciocho (2018). del presente expediente de mérito fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos.- Asimismo, a costa del Ejecutante, publíquese dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora de cobertura nacional por tres (03) veces, con un intervalo de Diez (10) días hábiles, tal y como se ordenó en dicha resolución.- Artículos: 141.2 y 146 del Código Procesal Civil.- **NOTIFÍQUESE.- ABOG. ANA R. CASTILLO PAGOAGA JUEZ ABOG. LUIS ANTONIO CRUZ MATUTE SECRETARIO ADJUNTO**". Y EL AUTO "**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**.- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintiocho de junio del año dos mil veintitrés.- Admítase el escrito que antecede, mismo que se manda a agregar a sus antecedentes .- En cuanto a lo solicitado por el abogado **EDWIN ARMANDO PINEDA MADRID**, en su condición de representante procesal de la parte ejecutante, en su escrito presentado en fecha dieciséis (16) de junio del dos mil veintitrés (2023), por lo tanto que se tenga por reactivado el presente expediente de mérito; asimismo que la Secretario del despacho proceda a extender nuevamente Comunicación Edictal, a fin de darle cumplimiento al requerimiento ordenado en la resolución de fecha veinticuatro (24) de mayo del dos mil dieciocho (2018) del expediente de mérito, fijando la copia de la resolución o la cedula en la Tabla de avisos. Asimismo a costa del ejecutante, que publique dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (03) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles, tal como lo ordena nuestra normativa Procesal Civil.- Articulo: 141.2, 146, 153, 193 y 198 del Código Procesal Civil.- **CÚMPLASE.- ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZ SUPERNUMERARIA JLC-FM, ABOGADA DYANA NINOSKA VALLADARES AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA.**"

Inserciones: Se deja constancia que la **COMUNICACIÓN EDICTAL** se hace en virtud que la señora **MARÍA SANTOS LÓPEZ** se encuentra viviendo en Italia según Constancia de Receptor de fecha 07 de agosto del 2018, la señora **DINIA ALEXANDRA VALLADARES** fue requerida en legal y debida forma en fecha 07 de agosto del 2018.

Las presentes publicaciones se fijarán en la tabla de avisos del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, asimismo se publicarán a costas del solicitante en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalos de diez días.-

Se extiende el presente edicto en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

ABOGADA DYANA NINOCSKA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2023-03184-CV, dictó sentencia en fecha treinta (30) (le agosto del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señora Fiscal del Despacho FALLA: PRIMERO: Estimar la pretensión de la parte solicitante. SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora LORENA DALILA CARRANZA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta madre la causante CATALINA CARRANZA SALGADO también conocida como CATALINA CARRANZA (Q.D.D.G.), en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicio de otros herederos de mejor Derecho. TERCERO: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días hábiles. CUARTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada certificación integra del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y demás trámites legales correspondientes. QUINTO: Que la secretaria del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil. NOTIFÍQUESE.
Tegucigalpa, M.D.C. trece (13) de septiembre 2023.

ROSA OFELIA MOLINA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

EXP. 13-2023

La Infrascrita secretaria del juzgado de letras seccional de la ciudad de Yuscarán departamento del Paraíso para efectos de ley al público en general hace saber que en fecha 27 de junio del año 2023 el señor Elby Antonio Galeano mayor de edad casado albañil hondureño con documento Nacional de identificación número 15 17 19 7400 178 con residencia en los Estados Unidos de América presentó demanda de prescripción adquisitiva de dominio mediante el proceso abreviado contra la señora María del Carmen Torres Rodríguez mayor de edad perito mercantil y contador Hondureña con documento Nacional de identificación número 0701 1965 00151 con domicilio en la aldea Ojo de Agua municipio de Yuscarán, El Paraíso recayendo en el expediente bajo el número 0701 2023 0 0013 dicho inmueble se encuentra Ubicado en Vueltas de acero en cocodrilo municipio de Yuscarán, El Paraíso con un área de 4557.26 m equivalente a 6536.29 varas cuadradas con las colindancias siguientes al norte colinda con propiedad del señor presentación Salgado al sur colinda con propiedades Erlin Hernández camino de por medio al este colinda con propiedad del señor presentación Salgado al oeste colinda con propiedad del señor Antonio Rodas Barrientos confiriéndole poder a la abogada Patricia Alejandra Ponce izcano con carne número 19243 del honorable colegio de abogados de Honduras quién despacha sus asuntos profesionales en el barrio El Centro calle Palacio edificio rosa de la ciudad de Tegucigalpa MDC correo electrónico PoncePaty92@gmail.com con teléfono 33040 613 señalando audiencia de procedimiento abreviado para el día viernes 13 de octubre del año 2023 a las 11 de la mañana yuscarán el paraíso 2 de agosto del año 2023

ABOG. HEYDY SCARLET LÓPEZ TORRES
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del articulo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecinueve (19) de abril del año dos mil veintidós (2022), interpusieron Demanda Personal ante este Juzgado los Señores Felipe Arturo Morales Cárcamo y Tomas Gerardo Aceituno Gomales, ambos actuando en su condición Personal, con orden de ingreso número 0801-2022-00232, contra la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, incoando Demanda Contenciosa Administrativa en Materia de Personal para que se declare la nulidad e ilegalidad por no ser conforme a derecho de dos Actos Administrativos de carácter particular emitidos por la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas con infracción del ordenamiento Jurídico, inclusive el exceso y desviación de Poder. Reconocimiento de la situación Jurídica Individualizada y como medida para el pleno restablecimiento que se ordene a través de sentencia definitiva el pago de las prestaciones laborales, derechos adquiridos y los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que la sentencia adquiera carácter firme y ejecutoria, se alega notificación defectuosa se confiere Poder. Se acompañan documentos o anexos.- Va en relación a los Acuerdo de cancelación número 200-2022 y 201-2022.
Atentamente.

ABOG. CINTHIA G. CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en fecha VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO 2023, se presentó: DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCION ADQUITIVA, POR VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el señor JOSE YANUARIO PAZ BARAHONA contra el señor CARLOS TORIBIO ZELAYA PAZ; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, del siguiente inmueble UN LOTE DE TERRENO, el cual está ubicado en los LAZOS, Municipio de Silca, Departamento de Olancho, el cual tiene un área de extensión superficial de: DOS PUNTO CERO CINCO MANZANAS (2.05 MZNS), equivalentes a CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (14,333.50 MTS2), inmueble que se encuentra cercado por todos sus rumbos con alambre de púa y cuyas medidas y colindancias se detallan de la siguiente manera: AL NORTE: colinda con Propiedad del señor Toribio Zelaya; Al SUR- colinda con propiedad de los señores Jhoan Benjamín Gonzales y quebrada de por medio y Luis Colindres y Carretera a Limones de por medio; Al, ESTE: colinda con propiedad del señor Jhoan Benjamín Gonzales y quebrada de por medio. AL OESTE: colinda con propiedad de Oscar Zelaya Reyes y Luis Colindres y Carretera a Limones de por medio. Con los Rumbos, Distancias y Coordenadas Siguientes: LADO 1-2 DISTANCIA 22.80 ANGULO 16°4'25" ESTE 547085 NORTE 1625346; LADO 2-3 DISTANCIA 31.26 ANGULO 239°28'39" ESTE 547103 NORTE 1625360; LADO 3-4 DISTANCIA 36.06 ANGULO 48°57'27" ESTE 547099 NORTE 1625391; LADO 4-5 DISTANCIA 126.24 ANGULO 140°15'32" ESTE 547129 NORTE 1625371; LADO 5-6 DISTANCIA 21.54 ANGULO 185°13'57" ESTE 547165 NORTE 1625250; LADO 6-7 DISTANCIA 59.03 ANGULO 132°4'3" ESTE 547173 NORTE 1625230; LADO 7-8 DISTANCIA 153.26 ANGULO 75°53'41" ESTE 547147 NORTE 1625177; LADO 8-9 DISTANCIA 103.32 ANGULO 87°35'23" ESTE 547030 NORTE 1625276; LADO 9-1 DISTANCIA 16.16 ANGULO 334°26'53" ESTE 547100 NORTE 1625352. Dicho inmueble lo hubo por compra venta verbal hecha al señor CARLOS TORIBIO ZELAYA PAZ, quien es dueño y está en posición quieta pacífica y sin interrupción por más de treinta (30) años; se ofrece información testifical de los señores RODOLFO ANTONIO ZELAYA PAZ, con Documento Nacional de Identificación número 1521-1968-00026, CARLOS ROBERTO MARTINEZ MATUTE, con Documento Nacional de Identificación número 1521-1990-00205 y ALBARO ADALID PACHECO MARTINEZ, con Documento Nacional de Identificación número 1521-1979-00190. Todos mayores de edad, hondureños y vecinos del domicilio de la Aldea el Higuertio, Silca, Departamento de Olancho.
Juticalpa, Olancho 19 de Mayo del 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2023-03786-CV, dictó Sentencia en fecha cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).- FALLA: 1) DECLARAR HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras KATY ZUREYA CHAVEZ MARTINEZ, y ADA GABRIELA TABORA MARTINEZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la Señora MARIA ANTONIA MARTINEZ ARDON (Q.D.D.G.).-.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a las señoras KATY ZUREYA CHAVEZ MARTINEZ, y ADA GABRIELA TABORA MARTINEZ, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Que la Secretaria del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del Código Procesal Civil referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes- NOTIFÍQUESE.-
Tegucigalpa M.D.C. 12 de septiembre del año 2023.-

ABOGADA ALEJANDRA URRUTIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab—Intestato presentada ante esta Notaria por el señor MARCO ANTONIO CHAVEZ PEREZ, conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION: Se accede a lo solicitado se declare heredero Ab Intestato al señor MARCO ANTONIO CHAVEZ PEREZ, de todos los bienes, acciones, derechos, y obligaciones, dejados por su padre el causante ADAN CHAVEZ SALINAS, conocido como ADAN SALINAS (Q.D.D.G.), es la misma persona, sin perjuicio de otros herederos o legatarios con mejor o igual derecho.-
Tegucigalpa, M.D.C, 08 de septiembre del año 2023.

JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario **ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ**, con domicilio la Notaria en el **BUFETE MOLINA RODRÍGUEZ,** ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia "Matilde Córdova de Suazo" de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que con fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), **RESOLVIO**: Declarar al señor **CRISTIAN ARNULFO CHAVARRIA RECARTE,** portador del documento nacional de identificación numero: 0301-1980-00206**;** Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara, el señor **RAMON ARNULFO CHAVARRIA,** conocido también como **ARNULFO CHAVARRIA,** siendo padre del solicitante, concediéndosele la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
La Paz, 06 de septiembre del 2023

ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 03 de marzo del año 2023 comparece el señor Osman Recae Flores Sevilla incoando demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2023-00336, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Seguridad, se interpone demanda especial en materia de personal para la nulidad de ordenamiento un acto jurídico administrativo y las por formalidades infracción esenciales el del reglamento de la carrera de personal de servicio penitenciario haberse emitido el acuerdo de cancelación número 13-2023 de fecha dieciséis (16) de enero de 2023, y que surte efectos a partir del 17 de octubre de 2019.- se solicita la nulidad del mismo que se emita nuevo acuerdo a partir de la fecha cuando quedo firme la sentencia en consonancia con el principio de inocencia, y legalidad 89 y 90 de la CR.- que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de sus derechos que se ordene a través de sentencia definitiva título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir, con todos los aumentos, pago de vacaciones, décimo tercer mes, décimo cuarto mes, desde que fue detenido hasta el momento de la suspensión hasta que se emitió sentencia en mi contra condena.- se cerdee en costas a parte la parte demandada.-se acompañan documentos.- poder.- petición.
atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Abogado y Notario Público, JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, con despacho profesional "Notarios En América" ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán, segundo nivel del área comercial, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve, (9519); y con Exequátur numero Mil Ochocientos Ochenta (1880); con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán; al público en general hace saber que mediante Resolución de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se declaró Heredero Ab-Intestato a la señora EMMA DE JESUS GALVEZ SALGADO, portador del Documento Nacional de Identificación número 0715-1976-00454; de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su PADRE, el hoy causante SANTOS TEODORO GALVES VANEGAS, también conocido como, SANTOS TEODORO GALVEZ BANEGAS, (Q.D.D.G); sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor Derecho.- Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO
Abogado y Notario Publico

LOCALES EN RENTA

Avenida Circunvalación, San Pedro Sula

PRECIOS DESDE

$1,209.71

desde 43.83m2

ÁGORA ofrece un nuevo concepto y estilo de vida para los habitantes hondureños, integrando tres importantes elementos: centro comercial,oficinas y hotel, siendo el primer desarrollo inmobiliario de uso mixto que se construye en San Pedro Sula.

Escanea el codigo QR
para recibir informacion
via Whatsapp
9451-2907

Urbanico
BIENES RAÍCES

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha siete (07) de agosto de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la abogada INDIRA RAQUEL VALLADARES GONZALEZ, quien actúa en causa propia, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-00869, contra el Estado de Honduras a través del CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS. Para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el acuerdo número 03-F-2023 de fecha 30 de julio del 2023, con efectividad a partir del 25 de julio de 2023, emitido por la Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, por no haber sido dictado conforme a derecho, en una flagrante violación al ordenamiento jurídico establecido, en un exceso y abuso de poder, que se invaliden todos los actos derivados del acto nulo, que se declare la prescripción de acciones a la parte demandada, al haber notificado el acuerdo de cancelación fuera de los tiempos legales correspondientes, que se reconozca la situación jurídica individualizada y la adopción de medidas para lograr su pleno restablecimiento, entre ellas se ordene el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones a la que se tenía Al momento del injustificado despido, pago de salarios dejados de percibir a título de daños y perjuicios, desde la fecha que se dio el despido injustificado hasta que se ejecute el reintegro, que se reconozca la antigüedad laboral desde el uno (01) de agosto del año dos mil cinco (2005), pago del décimo tercer mes y décimo cuarto mes de salario, vacaciones, incrementos salariales, quinquenios que se originen durante la secuela del juicio, costas del juicio, se acompañan documentos, petición.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrito Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), comparecieron a este Juzgado los abogados INGRID VARINIA SUAZO GARCIA y JUAN RAFAEL RODRIGUEZ CERRITOS en su condición de apoderados legales de la señora RENNIS ALEXA CACERES MILLA, interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2023-00620, contra el Estado de Honduras a través de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AFIAC), incoando demanda especial en materia de personal. para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley.- Que se reconozca una situación jurídica individualizada del titular de derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro al puesto de Meteorólogo I en la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.- Salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta el reintegro al cargo mediante sentencia definitiva condenatoria, reconociéndose los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto del cual fue cancelada ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como, décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones.- Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia. Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial. Se acompañan documentos. - Se sustituye poder. En relación al Acuerdo de Cancelación No. 067-2023, de fecha 02 de mago del año 2023. Atentamente.

ABOG. TANNIA E. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del departamento de Francisco Morazán, AL PUBLICO EN GENERAL y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo No. 0801-2021-01527 promovida por la señora HEIDY LILIBETH FLORES TORREZ Contra la EMPRESA CONTRATISTAS TECNICOS DE SEGURIDAD S DE R.L DE C.V a través de su representante legal el señor HECTOR CRUZ CUBAS .- para el pago de PRESTACIONES LABORALES.-se procederá a nombrar CURADOR AD-LITEM a la EMPRESA CONTRATISTAS TECNICOS DE SEGURIDAD S DE R.L DE C.V Tegucigalpa, M. D. C., 19 de mayo del año 2023.

ABOGADO ROBERTO DOUGLAS BUDDEN PAVON
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO LUIS ALBERTO SANTOS RIVERA, ubicado en el barrio Morazán calle principal de la ciudad de Choluteca, Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha nueve (9) de agosto del presente año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar a: JAIRO ALBINO POSADA AGUILAR Heredero Ab-Intestato de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunto padre ALVINO POSADA también conocido como ALBINO POSADA (Q.D.D.G.)
Choluteca, 14 de septiembre del año 2023.-

LUIS ALBERTO SANTOS RIVERA
NOTARIO

Ana y Josué sueñan con una **casa con un patio amplio** para reunirse con amigos.

El protagonista
eres tú

TE ESCUCHAMOS TE ATENDEMOS TE ASESORAMOS

Urbanico
BIENES RAÍCES

Visita nuestro sitio web para conocer
las casas que tenemos disponibles
Contáctanos al 9451-2907
@urbanico.hn

CRUCIGRAMA

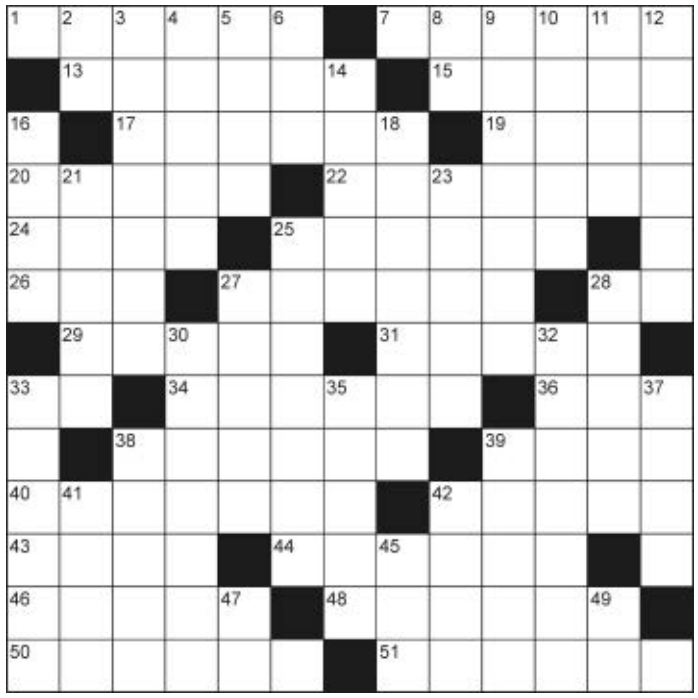

HORIZONTALES

1. Paramento de un muro (pl.).
7. Condolencia.
13. En Argentina, mono, traje de faena de una pieza.
15. Establecimiento de hostelería.
17. Hermoso joven amado por las diosas Afrodita y Perséfone.
19. Cacahuete.
20. Costados.
22. Mejorana.
24. Juntar dos o más cosas.
25. Pantalón corto, generalmente bombacho, que usan los niños pequeños.
26. Entregar, donar.
27. Natural de Túnez, país de África.
28. Abreviatura usual de "doctor"
29. Caja con caras de vidrio, dentro de la cual va una luz.
31. Ida de una parte a otra distante.
33. Dativo y acusativo del pronombre de primera persona.
34. Dejan sin efecto una norma, un acto o un contrato.
36. Ánsar, ave palmípeda.
38. Poner por el suelo, destruir.
39. Estilo de natación.
40. Dejar de usar una cosa.
42. Bebida alcohólica, obtenida por la fermentación del zumo de las manzanas.
43. Roturar la tierra con el arado.
44. Prescripción o fórmula facultativa.
46. Desplazarse por el agua valiéndose de pies y manos.
48. Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de pez.
50. Fragancias, aromas.
51. Indica, significa algo.

VERTICALES

2. Símbolo del cobalto.
3. Evitará un daño o peligro inminente.
4. Esterilla redonda.
5. Aretes, pendientes.
6. Sonido agradable al oído.
8. Interjección que denota sorpresa.
9. País ubicado en el llamado "Cuerno de África", al este del continente.
10. Unido con cuerdas.
11. Lista de los platos de una comida. (Es galicismo).
12. Medicamento o remedio maravilloso.
14. Fruto del limonero.
16. Masa de nieve que cae de la montaña.
18. Sublevar.
21. Hornilla portátil.
23. Caballo de mala traza, basto y de poca alzada.
25. Provenir o nacer una cosa de otra.
27. Cualidad de los sonidos, dependiente de su frecuencia, que permite ordenarlos de graves a agudos (pl.).
28. ant., Adorno, decencia.
30. Afeitar.
32. Natural de Jordania, país de Asia.
33. Duna.
35. Dioses paganos del hogar.
37. Miembros de las aves que les permiten volar.
38. En algunos países, carne cocida directamente a las brasas.
39. Emplacen a uno.
41. Res vacuna de entre uno y dos años.
42. Existiré.
45. El prototipo del caballero andante.
47. Nota musical.
49. A tempo.

SOLUCIÓN

A	C	E	R	A	S	■	P	E	S	A	M	E
■	O	V	E	R	O	L	■	H	O	T	E	L
A	■	A	D	O	N	I	S	■	M	A	N	I
L	A	D	O	S	■	M	O	R	A	D	U	X
U	N	I	R	■	P	O	L	O	L	O	■	I
D	A	R	■	T	U	N	E	C	I	■	D	R
■	F	A	R	O	L	■	V	I	A	J	E	■
M	E	■	A	N	U	L	A	N	■	O	C	A
E	■	A	S	O	L	A	R	■	C	R	O	L
D	E	S	U	S	A	R	■	S	I	D	R	A
A	R	A	R	■	R	E	C	E	T	A	■	S
N	A	D	A	R	■	S	I	R	E	N	A	■
O	L	O	R	E	S	■	D	E	N	O	T	A

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Analizar hoy su escala de valores es bueno para usted, revise a qué cosas le está dando más prioridad porque estas pueden quitarle el tiempo.

TAURO
21.04 AL 20.05

Si bien hoy le será difícil ser ante las situaciones que se le presenten podrá tomar las decisiones correctas ya que su razón va de la mano por el mismo camino.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

Tomarse unos días para usted le es muy favorable, es bueno para un buen reencuentro consigo mismo. En el silencio podrá encontrar mucha armonía.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Día muy favorable para el contacto y comunicación con el sexo opuesto ya que tiene un buen equilibrio emocional para entablar relaciones.

LEO
23.07 AL 23.08

Buen día para el amor, para encontrarlo o para mejorar su vida de pareja. Asista a un evento, salga con amigos, pero no se quede encerrado.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Día de calma, de sentirse relajado, sin mayores ambiciones como tampoco preocupaciones en el trabajo. La satisfacción y armonía está en usted.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Las experiencias emocionales hoy pueden ser muy fuertes. Por eso si conoce a alguien sentirá una gran atracción emocional y física.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Hoy si quiere estar activo le toca sobreponerse a su tendencia a la inercia, pues deseará cancelar sus citas y dedicarse solo a descansar, así como a comer en exceso.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Su prioridad hoy será poner orden en cada aspecto de su vida, deseará tener todo en claro para evitar pérdidas de documentación y de tiempo.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Buen día para el trabajo creativo, sentirse motivado, algo impulsivo, llena de vitalidad para comenzar sus proyectos y que no sean tan convencionales.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Cuide su nivel de distracción, puede tener falta de claridad mental o tropezase con trampas, generado por falsas expectativas.

PISCIS
20.02 AL 20.03

Es un día excelente para que empiece una rutina de ejercicios o para practicar más deportes porque podrá mantenerla a través de los meses y viendo resultados.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Muchos saben que dos más dos es cuatro... pero nunca supieron la tabla del tres. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 2

Los símbolos de hoy

1-Recto	Cuando es 6 es 9
2-Sentado	Cuando es 9 es 6
3-Quebrado	Cuando es 0 es 1
4-Cuadrado	Cuando es 1 es 0
5-Panzón	Cuando es 7 es 1
6-Anzuelo	Cuando es 1 es 7
7-Muleta	
8-Bizcocho	
9- Jorobado	
10-Pelón	

Escríbanos: zavaleta21@yahoo.com

SUDOKU

			2	3				
		5						
	4	6			1			
				9	5			
						7	3	4
	7							
		8	5				1	
6				1				9
5		9		7		2	8	

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

CONDORITO

CONTÁCTENOS

PLANTA TELEFÓNICA
2236-6000
REDACCIÓN
2236-7355
diario@elheraldo.hn
OPINIONES
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
BARRIOS&COLONIAS
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
PUBLICIDAD
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
SERVICIO AL CLIENTE
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
CLASIFICADOS
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

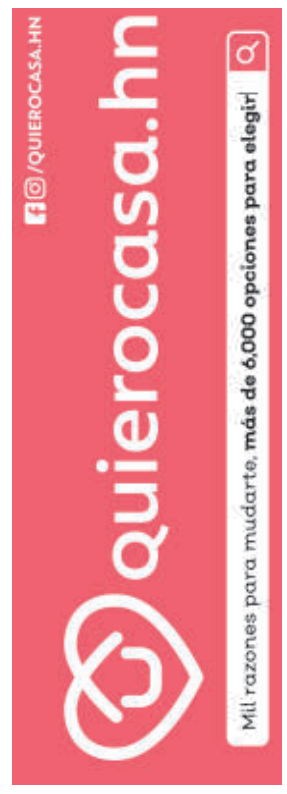

Lunes 18 de septiembre de 2023
EL HERALDO

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Proceso Los cuerpos son ingresados a la morgue de Medicina Forense para practicarles las autopsias y luego son entregados a los familiares de las víctimas

Este año 19 migrantes han perdido la vida en Honduras

FOTO: EL HERALDO

Los cuerpos de los extranjeros que pierden la vida en el territorio nacional son ingresados a la morgue de Medicina Forense.

TEGUCIGALPA

En lo que va del año 2023, un total de 19 cuerpos de personas extranjeras han sido ingresados a la morgue de Medicina Forense para practicarles autopsias y determinar las causas de muerte.

Issa Alvarado, vocera del Centro de Ciencias Forenses, explicó a EL HERALDO que de esos 19, un total de 14 han sido reclamados por los familiares o representantes de las embajadas correspondientes y cinco permanecen en los cuartos fríos a la espera que se realice el proceso correspondiente.

Detalló que entre los extranjeros que han perdido la vida la mayoría son migrantes que se dirigen hacia los Estados Unidos, pero lamentablemente han perdido la vida ya sea de manera violenta o por causas naturales.

Entre las personas que han fallecido en el territorio nacional se encuentran de origen salvadoreño, nicaragüenses, venezolanos, estadounidenses, ecuatorianos, entre otros.

De los 14 migrantes que ya fueron reclamados y entregados por las autoridades de Medicina Forense, se encuentran cuatro estadounidenses, además de venezolanos, colombianos, ecuatorianos y un alemán.

Los trámites de extranjeros que pierden la vida en territorio hondureño son coordinados con las embajadas a través de los encargados de la identificación humana, que son quienes solicitan la información sobre las huellas dactilares y expediente odontológico.

Personal de las embajadas realizan los trámites o personas que son autorizadas por los familiares de los fallecidos, pues en algunos casos los realizan empleados de las funerarias. El año anterior se registraron 31 personas extranjeras que perdieron la vida en el territorio nacional. Entre ellos se encontraba un niño de nacionalidad brasileña que fue sepultado en el cementerio Divino Paraíso, pues el proceso se realizó en coordinación con la Alcaldía Municipal, ya que son ellos los que donan los lotes.

"La mayoría de estas personas extranjeras que han fallecido son de los que van en la ruta migratoria hacia los Estados Unidos", recalcó Medina●●

Agustín Lagos N.
El Heraldo
agustin.lagos@elheraldo.hn

De los 19 cuerpos de migrantes que han sido ingresados a la morgue, cinco permanecen sin ser reclamados por familiares.

En el año 2022 se contabilizaron 31 extranjeros de diferentes nacionalidades que perdieron la vida en el territorio nacional.

Suboficial de la FAH muere en un fatal accidente en el anillo

Agentes de la DNVT investigan las causas y responsables del accidente en el periférico

FOTO: EL HERALDO

Franklin Rodríguez fue rescatado por el Cuerpo de Bomberos.

TEGUCIGALPA

Un suboficial de mantenimiento de aviones de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), asignado a la base Hernán Acosta Mejía, perdió la vida al sufrir un fatal accidente en el anillo periférico, a inmediaciones de la colonia Arturo Quezada.

La víctima fue identificada como Franklin Yoney Rodríguez Aguilar, de 42 años de edad, que se desempeñaba como mecánico de aviación en la FAH y sufrió el percance al mediodía del sábado.

Debido al fuerte impacto con otro vehículo que circulaba por el sector, resultó gravemente herido, por lo que fue trasladado por miembros del Cuerpo de Bomberos al Hospital Militar, donde expiró.

Rodríguez Aguilar se transportaba en su vehículo tipo turismo por el anillo periférico y chocó con otro automóvil, por lo que quedó atrapado en el amasijo de hierro y fue rescatado por miembros del Cuerpo de Bomberos y trasladado al centro asistencial, donde lamentablemente falleció a causa de los mortales golpes en diferentes partes del cuerpo. Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reconocieron y levantaron el cuerpo del suboficial para ingresarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia.

Los familiares reclamaron el cadáver y lo velaron en su residencia en la colonia José Ángel Ulloa de Comayagüela y en horas de la tarde de ayer fue sepultado●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesinan a joven mujer cerca de una iglesia en Catacamas

Agentes de la Policía Nacional investigan si el crimen fue por despojarla de las pertenencias

FOTO: EL HERALDO

Elsa Andrade fue asesinada por desconocidos.

OLANCHO

Una joven mujer fue asesinada a balazos en una calle solitaria y oscura del barrio San José del municipio de Catacamas.

La fallecida fue identificada como Elsa Daniela Andrade Valladares, de 22 años de edad, quien fue atacada por los criminales cuando caminaba hacia la iglesia donde se celebraba el culto la noche del sábado. Personas que viven en el sector comentaron que Elsa Daniela residía a unas cinco cuadras de la iglesia y fue interceptada por dos hombres desconocidos que se transportaban en una motocicleta y le empezaron a disparar hasta quitarle la vida y luego se dieron a la fuga●●

Dolor Víctimas fueron veladas de forma simultánea en Santa Rosa de Copán

FOTOS: EL HERALDO

Santa Rosa de Copán los recuerda por su amor a la naturaleza. Fotos en vida de Blanca Rosa Ortega, Claudia Cueva, Juana María Hernández y Rafael Antonio Ramos.

Copán de luto por muerte de senderistas en accidente

SANTA ROSA DE COPÁN

Dolor, tristeza y consternación se vivió ayer en la ciudad de Santa Rosa de Copán en el velorio de las cuatro víctimas del accidente vial que viajaban en un microbús a hacer senderismo a una aldea de Atima, Santa Bárbara, el pasado sábado. Rafael Antonio Ramos Flores de 50 años, Claudia Maribel Cueva García de 50, Juana María Hernández Ramírez de 60 y Blanca Rosa Lara Ortega viajaban en un microbús que tras sufrir fallas se precipitó en una hondonada en un sector conocido como El Chibolero, en la aldea San Rafael, municipio de Atima. En el microbús azul con placas HAV 9939, conducido por Osmaro Madrid, viajaban 13 personas. Según testimonios, el vehículo sufrió desperfectos mecánicos y se precipitó aparatosamente en una hondonada de al menos 100 metros de profundidad. Vecinos del sector acudieron a auxiliar a las víctimas y alertaron a los cuerpos de socorro, que trasladaron a los heridos al Hospital Santa Bárbara Integrado y al Hospital de Occidente. Simultáneamente, las familias enlutadas velaron ayer los restos mortales de sus parientes, que eran conocidos por su don de servicio, sencillez y pasión por la naturaleza y la exploración. Claudia Cueva laboró por más de una década en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica en Santa Rosa de Copán. En su casa de habitación, donde tenía una pequeña pulpería, se velaron los restos de Juana María Hernández. Blanca Rosa Ortega era hija de doña Eloísa Ortega, conocida por sus pupusas. Y Rafael Ramos era un apreciado comerciante y laboraba en la terminal de buses ●●

Las víctimas viajaban en un microbús hacia una aldea de Atima a hacer senderismo en varias cascadas y cuevas.

> En corto

Policía mata a su padrastro y luego pierde la vida

Olancho. **Un agente de la Policía Nacional le quitó la vida a su padrastro y horas más tarde fue encontrado sin vida en la comunidad de La Cruz Azacualpa, Patuca. El padrastro fue identificado como Santos Mendoza, quien perdió la vida de varias puñaladas. Mientras que su agresor, quien también falleció por heridas de arma blanca, fue identificado como Fernando Murillo.**

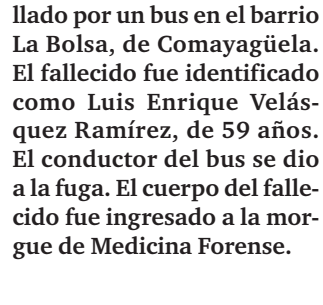

Motociclista muere al chocar con poste en Nueva Suyapa

Tegucigalpa. **Un motociclista identificado como Kevin Alexander Montoya Almendares, de 24 años, perdió la vida al impactar en un poste en la colonia Nueva Suyapa, cuando era perseguido por un vehículo.**

Hombre fallece atropellado por bus en La Bolsa

Tegucigalpa. **Un hombre perdió la vida al ser atropellado por un bus en el barrio La Bolsa, de Comayagüela. El fallecido fue identificado como Luis Enrique Velásquez Ramírez, de 59 años. El conductor del bus se dio a la fuga. El cuerpo del fallecido fue ingresado a la morgue de Medicina Forense.**

Mujer pierde la vida al caerle madera de puente

La víctima era miembro de una iglesia evangélica y participaba en una ceremonia de bautismos

FOTO: ESTALIN IRÍAS

Jessica Carolina Ponce murió al caerle un trozo de madera.

TEGUCIGALPA

Una mujer que era miembro de una iglesia evangélica y participaba en una ceremonia de bautismos en una quebrada de San Matías perdió la vida al caerle un trozo de madera sobre su cuerpo.

La mujer que falleció debido al fuerte impacto fue identificada como Jessica Carolina Ponce Flores, de 48 años de edad.

El percance ocurrió a eso de la 1:40 de la tarde de ayer, cuando el conductor de una volqueta cargada de arena intentó cruzar un puente de madera y la estructura no soportó el peso y se vino abajo.

La fémina estaba en la parte baja del puente, sumergida en el agua, cuando la viga colgante cayó sobre ella y eso le provocó la muerte casi al instante.

En el lugar estaban otras personas de la misma congregación que resultaron ilesas, pero lamentaron lo ocurrido.

Personal del Cuerpo de Bomberos recibieron una llamada de alerta donde se les dio a conocer que en la aldea San Matías un vehículo pesado había caído sobre varias personas y que se encontraban atrapadas.

Al llegar al lugar, confirmaron que del grupo solo había perdido la vida una mujer, pues al tomarle los signos vitales se constató que ya había fallecido.

El conductor del pesado automotor también resultó ileso ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CAPTURADO CON ARMAS Y DROGAS.

FOTO: EL HERALDO

Cae extorsionador de la banda M1

— EN EL BARRIO BARANDILLAS DE SPS —

Un integrante de la banda M1 identificado como Johan Sebastián Alvarado Madrid, alias "El Parce", que cobraba extorsión a transportistas y fue grabado cuando amenazó a un conductor de microbús, fue capturado por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) en el barrio Barandillas de San Pedro Sula.

Zona Deportiva

Olimpia derrotó 1-0 a Marathón en la octava jornada

KEVIN LÓPEZ CONQUISTA EL YANKEL

Liga Nacional Con un gol del Choloma, el León se hizo más líder. Clayvin falló una increíble y André Orellana se fue expulsado

SAN PEDRO SULA

"El que perdona, pierde", reza un famoso dicho del que Clayvin Zúniga puede dar mucha fe y del que Kevin López fungió como acuñador de la frase para que Olimpia conquistara el Yankel Rosenthal y afianzara su "matriculada" condición de líder de la Liga Nacional.

El León derrotó 1-0 a Marathón en el clásico más añejo y contradijo sus números en la cueva del Monstruo: 11 derrotas, 6 victorias y 3 empates en 20 juegos. El séptimo triunfo blanco llegó con las teclas que tocó Troglio en su regreso al banquillo, tras tres duelos de castigo. El gol estaba en el banco. Patón, Solany y cajón arrastrado del Choloma López para vencer al bueno de César Samudio: 1-0, al 83. Castigo severo para un Esmeralda que plasmó su frustración en la roja a André Orellana. Plancha tan descarada como tan fuerte, que se llevó a Patón y Pineda a la vez. ¡A la calle! Expulsión fácil para Selvin Brown, quien atinadamente dejaba con uno menos (al 88) a un Verdolaga que ya venía cabizbajo por un par de oportunidades falladas.

Samudio ya había tapado

Si Félix Crisanto se nubló ante Edrick en el primer tiempo, ¿qué decir de Clayvin en el complemento (48)? Solo y sin portero, la estrelló ingratamente en el horizontal. Sí, había mucha razón para taparse la cara. Casi se toma revancha en la última, pero no pudo ser. Como no pudieron entrar las otras que tuvo el León aparte del zarpazo. Bengtson se desorientó en un regalo del uruguayo Gorga, Samudio ahogó a Benguché en un cara a cara con el portero y Maylor Núñez elevó con desprecio el 2-0. Solo Choloma tuvo la llave para cocinar, a casi 40 grados, la primera victoria alba de 2023 ante Marathón y ratificar el membrete de líder invicto del León.

"Lo que me toca es entrar con todo. Aprovechamos esa chance", decía Kevin, el artífice de que Olimpia llegue a 17 unidades y, con un juego menos, ya abra una brecha de tres puntos respecto al que más intenta hacerle sombra. El campeón sigue a lo suyo...

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

TABLA DE POSICIONES

Torneo Apertura 2023/2024

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Olimpia	7	+13	17
2	Génesis	8	+4	14
3	Real Sociedad	8	+2	13
4	Motagua	8	+2	11
5	Olancho	7	+1	11
6	Marathón	8	-2	10
7	Vida	8	-3	10
8	UPNFM	8	-5	8
9	Real España	8	-7	7
10	Victoria	8	-5	5

LAS ALINEACIONES EN EL

El partido fue dirigido por el

CD Marathón 0

No.	Jugador
1	César Samudio
14	Javier Arriaga
2	Sebastián Gorga
4	André Orellana
27	Félix Crisanto
5	Francisco Martínez
10	Damin Ramírez
7	Isaac Castillo
30	Cristian Sacaza
47	Nicolás Royón
9	Clayvin Zúniga

DT Salomón Názar

CAMBIOS. *Kilmar Peña / Isaac Castillo (69), Samuel Elvir / Cristian Sacaza (83), Allan Banegas / Francisco Martínez (83), Jeffry Miranda / Nicolás Royón (83)*

Giants con gran remontada

Tras la humillante paliza recibida en la jornada inaugural, los New York Giants remontaron ayer 21 puntos en contra para vencer (31-28) a los Arizona Cardinals. En otro de los duelos, los campeones Chiefs derrotaron 17-9 a los Jaguars.

"Yo no tengo varita mágica"

Luego de la caída de su Marathón ante Olimpia, el técnico Salomón Názar afirmó: "Entiendo a la afición que esté desesperada por ganar un torneo. Yo no tengo varita mágica de resolver las cosas de un día para otro, entonces cuesta un poco".

1

2

4

5

Campanada de Fiyi en el Mundial

En la primera gran sorpresa del Mundial de Rugby, Fiyi derrotó a Australia (22-15) en la segunda fecha, mientras que Sudáfrica aplastó a Rumania (76-0) e Inglaterra dio un paso a cuartos al vencer a Japón (34-12).

ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

FOTOS: NEPTALÍ ROMERO

YANKEL ROSENTHAL

árbitro Selvin Brown

CD Olimpia **1**

No.	Jugador
1	Edrick Menjívar
31	Carlos Sánchez
16	Julián Martínez
6	Brayan Beckeles
2	Maylor Núñez
32	Carlos Pineda
23	Jorge Álvarez
8	Edwin Rodríguez
7	José Mario Pinto
27	Jerry Bengtson
9	Jorge Benguché

DT Pedro Troglio

CAMBIOS. *Edwin Solano / Álvarez* (56), *Kevin López* ¡GOL! 83 */ Pinto* (56), *German Mejía / Rodríguez* (69), *Brayan Moya / Bengtson* (69), *Gabriel Araújo / Sánchez* (83)

"Lo de estos cuatro años y medio es de admirar. Será muy difícil que puedan igualar la historia de este equipo".
PEDRO TROGLIO

FESTEJO
Kevin López celebra en forma muy apasionada el gol que le dio el triunfo al Olimpia en el clásico más añejo del fútbol catracho.

OTROS RESULTADOS

Liga Nacional de Honduras

Olancho FC	2 X 1	UPNFM
René Sambulá (43)		Erick Andino (29)
Cristian Altamirano (64)		
Motagua	0 X 0	Real Sociedad

PARTIDOS DE LA PRÓXIMA JORNADA (9) DEL TORNEO DE LA LIGA NACIONAL

Cierre de la primera vuelta del Apertura 2023/2024

Victoria	vs.	Motagua	Real España	vs.	Olancho	Real Sociedad	vs.	Vida	UPNFM	vs.	Marathón	Olimpia	vs.	Génesis
Día: miércoles 20 de septiembre (6:00 PM)			Día: miércoles 20 de septiembre (8:00 PM)			Día: jueves 21 de septiembre (4:00 PM)			Día: jueves 21 de septiembre (6:00 PM)			Día: jueves 21 de septiembre (8:00 PM)		
Estadio: Municipal de La Ceiba			Estadio: Olímpico de San Pedro Sula			Estadio: Francisco Martínez de Tocoa			Estadio: Emilio Williams de Choluteca			Estadio: Nacional de Tegucigalpa		

3

6

LAS IMÁGENES SUSCITADAS EN EL YANKEL ROSENTHAL

GRÁFICAS

(1) El árbitro Selvin Brown le muestra la roja a André Orellana, defensa del Verde que es propiedad de Olimpia. (2) Con este disparo, Kevin López venció al panameño César Samudio. (3) El uruguayo Nicolás Gorga saludándose con Troglio. (4) Así quedaron Patón y Pineda, tras la plancha de Orellana. "Si lo agarraba bien a Patón, le iba a causar un daño fuerte. A los golpes, pero André va a aprender", se quejó el Rulo. (5) Edrick sale a cortar el balón ante la amenaza de Clayvin. (6) La Policía detuvo a este aficionado. Se lanzaron latas de cerveza a la cancha.

Chelo Canales afianza las pesadillas de la Realeza

LA CEIBA

Como buen capitán, Marcelo Canales mostró la ruta del triunfo para un Vida que derrotó 1-0 a un desorientado Real España.

Impulsado por el último triunfo en el clásico ceibeño ante Victoria, el Rojo ratificó su levantada contra una Máquina que suma cinco derrotas y un solo triunfo en sus últimos ocho duelos.

El juego en La Ceiba se definió al minuto 59, cuando Marcelo Canales desde fuera del área sacó un zurdazo al ángulo superior izquierdo de Michaell Perelló. Cocoteros y Aurinegros acumulan siete unidades en la tabla...●●

FOTO: ESAÚ OCAMPO

Marcelo Canales festeja el tanto que le dio el triunfo al Vida.

El Génesis del Chino retoma su sueño y es el sublíder...

COMAYAGUA

Olvidada la derrota ante Marathón, Génesis retomó su cuento de hadas al derrotar 3-1 a Victoria en Comayagua y ubicarse sublíder. El equipo de Tilguath logró su cuarta victoria del torneo en un juego que debió pararse por un tiempo prolongado debido a una tormenta. Roberto Moreira abrió la lata de penal, al 23, y se estampó como máximo goleador del certamen con su sexto gol. Por la misma vía, Erlin Gutiérrez hizo el 2-0 (al 40), Alexy Vega firmó el 2-1 al 49 y Alejandro Reyes marcó el tercero del local, al 53. El recién ascendido está firmando un torneo espectacular...●●

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

Moreira gritó su sexto gol y es el máximo goleador del torneo.

Lunes 18 de septiembre de 2023
EL HERALDO

Legionarios

Champions League El conjunto de Glasgow hará su estreno mañana a la 1:00 PM ante el Feyenoord de Países Bajos

El sueño de Luis Palma se podría cumplir mañana

FOTO: AGENCIA

Luis Palma ingresó al 60 en el triunfo del Celtic 3-0 sobre el Dundee el pasado sábado y mañana juega Champions League.

GLASGOW

Luis Enrique Palma debutó el sábado con el Celtic de Escocia en el triunfo 3-0 sobre el Dundee por la liga, pero hoy viajaron a Rotterdam, Países Bajos, para comenzar su periplo en la Champions League.

Mañana se miden con el Feyenoord en el arranque de grupos en el torneo continental de la UEFA donde espera cumplir el sueño que una vez tuvo cuando miraba a Emilio Izaguirre enfrentarse al Barcelona con los Hoops.

El catracho ingresó a los 60 minutos y portando el histórico "7" que en su momento llevó el sueco Henrik Larsson, emblema en el equipo de Glasgow.

En el estadio De Kuip, el Feyenoord será local ante el Celtic, mañana (1:00 PM), para abrir el grupo E de la Champions League, que también comparten con la Lazio y el Atlético de Madrid.

El dueño de casa viene de ser el campeón de su país, por lo que accedió directamente a esta instancia. El conjunto neerlandés está invicto en sus últimos 5 cotejos disputados, ya que cosechó 2 empates y 3 victorias, que le valen para estar peleando lo más alto de la Eredivisie. Por su parte, la visita también viene de ser campeón de su país. Los escoceses comenzaron su certamen con 4 victorias y 1 empate, por lo que están en una situación similar que su rival de turno●●

Kelvin N. Coello
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

CHAMPIONS LEAGUE

Grupo E

Feyenoord	vs.	Celtic
Mañana: 1:00 PM		
Estadio: De Kuip, Países Bajos		
Transmite: Star+ de ESPN		

JORNADA 1

Liga de Campeones

Hora	Partidos
Mañana	
10:45 AM	AC Milan vs. Newcastle
10:45 AM	Young Boys vs. Leipzig
1:00 PM	PSG vs. Dortmund
1:00 PM	Shakhtar vs. Porto
1:00 PM	Man. City vs. Estrella Roja
1:00 PM	Lazio vs. Atl. de Madrid
1:00 PM	Barcelona vs. Antwerp
Miércoles	
10:45 AM	Real Madrid vs. U. Berlín
10:45 AM	Galatasaray vs. København
1:00 PM	Bayern Múnich vs. Man. United
1:00 PM	Benfica vs. Salzburgo
1:00 PM	Braga vs. Napoli
1:00 PM	Arsenal vs. PSV
1:00 PM	Sevilla vs. Lens
1:00 PM	Real Sociedad vs. Inter

> En corto

Quioto vuelve a la acción luego de tres meses inactivo

Estados Unidos. Romell Quioto volvió a las canchas con el Montreal CF tras más de tres meses de baja en el empate sin goles contra el Chicago Fire y se mostró contento. "Estaré eternamente agradecido con ustedes CFM fans", escribió Quioto en sus redes.

Un Elis enchufado en el arranque de temporada en Ligue 2

Francia. Alberth Elis volvió a celebrar con el Girondins de Bordeaux en la segunda división de Francia. La Panterita anotó en el triunfo de su club 2-0 sobre Valenciennes y ya es el segundo gol en la campaña. El Girondins marcha sexto en la Ligue 2 del fútbol galo.

Getafe derrota al Osasuna sin la presencia del Choco

España. El hondureño Antony el Choco Lozano no fue uniformado en el triunfo del Getafe 3-2 sobre Osasuna en la quinta fecha del fútbol español. El catracho recibió descanso después de participar con la Selección de Honduras en la pasada Fecha FIFA donde le anotó a Granada.

Pirata se despide de su racha de triunfos

El conjunto de Nacaome, Valle, cayó 1-0 ante AFFI Academia, pero sigue liderando el grupo E

TEGUCIGALPA

La carrera por el liderato en el grupo C entre Lone FC y Platense está al rojo vivo. El Tiburón hizo uso positivo de su localía y derrotó a un pobre Villanueva FC por 2-0. Suma 10 puntos, mientras que el Lone FC alcanzó los 13 tras ganarle 2-3 de manera apretada al Choloma.

El descenso del Honduras Progreso les fortaleció el espíritu y después de cinco fechas es uno de los únicos tres equipos que no saben perder.

El líder del B (13 puntos) venció en feudo ajeno al Tela FC con un contundente 2-0.

Y uno de los resultados que más estruendo hizo fue el triunfo de AFFI Academia por la mínima sobre el recién ascendido Pirata, que era el equipo sensación luego de ganar los cuatro encuentros anteriores.

La fecha termina hoy con el Boca Júniors ante Alvarado FC a las 7:00 de la noche●●

FOTO: EL HERALDO

Pirata perdió la racha triunfal.

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

LIGA DE ASCENSO

Jornada 5

Local	Marcador	Visitante
San Rafael	3-3	Juticalpa FC
Gimnástico	2-3	Arsenal SAO
Meluca FC	0-0	Estrella Roja
Independiente	11-0	Inter
AFFI Academia	1-0	Pirata
Broncos	1-1	Buenaventura
Real Juventud	0-1	América
Domingo Savio	1-2	Olimpia Occidental
SJ Gualjoco	1-2	San Juan Huracán
Platense	2-0	Villanueva
Choloma	2-3	Lone FC
Parrillas One	1-1	Pumas
Tela FC	0-2	Honduras Progreso
Brasilia	3-0	Oro Verde
Atlético Junior	2-1	Yoro FC

Melissa Pastrana

FOTO: CORTESÍA FIFA

“Ha pasado por mi cabeza tirar todo a la basura”

Entrevista Pastrana manifiesta que ha pensado en dejar el arbitraje, pero se siente valorada en el extranjero y hasta ha buscado ayuda psicológica

Nadie es profeta en su tierra, reza un viejo dicho. La árbitra trimundialista hondureña Melissa Pastrana lo vive y lo sufre en carne propia. La FIFA la acaba de calificar con excelencia, para la Concacaf es motivo de orgullo, pero para la Comisión de Arbitraje de Honduras esta dama es como un cero a la izquierda y revela a diario EL HERALDO que se siente frustrada por no ser considerada.

La réferi hondureña viene de pitar su tercer mundial femenino en Australia y Nueva Zelanda, donde tuvo participación hasta la etapa de semifinales como cuarta árbitra en el partido entre Suecia y España.

—— Melissa, felicitaciones primero por su desempeño en el Mundial femenino de Australia y Nueva Zelanda.
Muchas gracias, la verdad que junto con la asistente hondureña Shirley Perelló nos sentimos orgullosas del trabajo logrado, sobre todo porque fue este nuestro tercer Mundial, pero un proceso mundialista que fue muy difícil, muy cuesta arriba, en especial para mí, sin embargo los resultados son el esfuerzo del sacrificio realizado previamente.

—— Llegó a la etapa semifinal, ¿qué significa eso?
La verdad que en Francia en el Mundial pasado llegué a la misma instancia, nuestro objetivo en este era superarlo, desde el momento que llegamos a Sídney el objetivo era estar en la semifinal como árbitra principal y por qué no, soñar con esa anhelada final. Al final son decisiones de las autoridades, pero no deja de tener un gran valor para nosotras estar entre las mejores árbitras y asistentes del mundo, eso nos llena de orgullo.

> **He tenido la fortuna de que mi trabajo sí es reconocido en otros países. He pensado dejarlo todo, ha pasado por mi cabeza tirar todo a la basura”**

—— ¿Usted está en la lista de las mejores árbitras del mundo?
Sí, me coloco ahí, en la etapa final de los mundiales solo se quedan las mejores. Hay situaciones que se escapan de nuestras manos que son controladas o manejadas por las autoridades a nivel FIFA. Hay otras cosas pues internamente que no tienen nada que ver con lo que se realiza en la cancha pero eso no me hace menos que las otras que estuvieron ahí.

—— Es atípico que usted inició su carrera siendo más valorada en el extranjero y no ha cambiado nada, ¿qué siente al vivir esto?
Como cualquier persona, en cualquier ámbito hay frustración obviamente, no hay motivación, hay días que yo decía: no vale la pena, para qué ir a entrenar, para qué esforzarse tanto, las cosas no van a cambiar. Pero es precisamente en esos días donde aparece la familia, los amigos cercanos y las compañeras. No puedo dejar de agradecer y reconocer el gran apoyo que me dio la Concacaf seis meses previo al Mundial.

> **Nadie me va a señalar por falta de integridad o por falta de honestidad, no tengo cola que me pisen, así que eso es lo que me queda”.**

—— ¿Y cómo es lidiar con la frustración de no ser tomada en cuenta en su país?
Es difícil, hasta en este Mundial yo he sentido este grado de frustración y es complicado de sobrellevar, incluso opté por buscar la ayuda profesional de un psicólogo orientado al deporte, que lo pagué yo así como pagué para recuperarme de las lesiones. El psicólogo me ayudó muchísimo, sobre todo para salir de la burbuja de lo que representaba Honduras y enfocarme directamente en Melissa, la árbitra para el Mundial, eso me favoreció mucho.

—— ¿Tan devastada estaba por el maltrato en Honduras que necesitó psicólogo?
Sí, me sentía devastada, agotada, con falta de ánimo y motivación, la fortaleza interna se me terminó, estaba sacando fuerzas de flaqueza de donde ya no había, tenía que buscar una solución. El doctor mexicano Zepeda me ayudó muchísimo a canalizar esa frustración en pro de nuestro trabajo en la cancha. Gasté pero no importa, valió la pena por el resultado que tuve en el Mundial, no hay dinero que llene el orgullo y la satisfacción que uno siente al escuchar en la cancha el himno de la FIFA y ver ese montón de estrellas del fútbol femenino. A uno le palpita el corazón por toda la euforia que se siente.

—— ¿Y usted se ha preguntado por qué para FIFA y Concacaf es una árbitra estrella y para la Comisión de Arbitraje de Honduras no existe?
Siempre se me inculcó que las cosas hay que ganárselas en la cancha, ellos están informados del apoyo que se nos debe dar a Shirley y a mí. Soy consciente que no realicé la prueba física de requisito que la Comisión de Arbitraje exige para pitar en la primera división que es la prueba masculina de hombres, pero por qué entonces no me toman en cuenta en Liga de Ascenso. Yo he hecho mis pruebas del Mundial y la Concacaf, son seis pruebas físicas en comparación a las dos que hacen los compañeros para pitar el torneo Apertura y Clausura local, bueno, aquí la situación no es de si hay capacidad o no y tampoco de rendimiento físico, porque eso se ha demostrado.

—— ¿Se siente perseguida, marginada, víctima de odio o envidia?
Perseguida no puedo sentirme porque como no he dirigido no puedo decir que me castigan por mal desempeño. Odiada no sé, no conozco los corazones de los miembros de la Comisión de Arbitraje, sí me siento discriminada, sí me siento excluida, al menos por no tener participación en Liga de Ascenso, no tengo por qué discriminar o menospreciar esta categoría, requiere también un nivel físico alto, pero tampoco ahí me dan la oportunidad. Si no hubiera sido por la Concacaf que me consiguió partidos en Estados Unidos, al Mundial hubiera ido otra ●●

José Luis Barralaga
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Quinta fecha Real Madrid remontó 2–1 a Real Sociedad y aventaja por dos a Barça

La cúspide se sigue pintando de blanco en la liga española

FOTO: AFP

Joselu le dio la victoria al Real Madrid en el Bernabéu, en un duelo rocoso de los Merengues frente a Real Sociedad.

MADRID, ESPAÑA

Capaz de remontar en casa y ligando un paso perfecto, Real Madrid sigue mirando a todos desde lo más alto en la liga española.

Cinco triunfos en cinco juegos y 15 de 15 puntos posibles son los números de un Real Madrid que ayer tumbó 2-1 a Real Sociedad en el Bernabéu. Ander Barrenetxea silenció a los locales a los 5 minutos, pero Federico Valverde (46) y Joselu (60) pusieron todo en orden para mantener a los Blancos en el primer lugar de La Liga de España.

"Hemos empezado encajando en tres juegos, lo bueno es que hemos podido remontar, pero tenemos que evitar esto", dijo Carlo Ancelotti, el DT de un Madrid que aventaja por dos unidades a Barcelona. El equipo culé vapuleó 5-0 a Betis el sábado y llegó a 13 unidades. Dos más abajo están Athletic y Girona. En otros juegos de ayer, Villarreal derrotó 2-1 a Almería, Sevilla 1-0 a Las Palmas y Getafe (sin Choco Lozano) 3-2 a Osasuna

LOS RESULTADOS

Liga de España (fecha 5)

Local	Marcador	Visita
Rayo Vallecano	2 - 0	Alavés
Athletic de Bilbao	3 - 0	Cádiz
Valencia	3 - 0	Atlético
Celta de Vigo	0 - 1	Mallorca
Barcelona	5 - 0	Real Betis
Getafe	3 - 2	Osasuna
Villarreal	2 - 1	Almería
Sevilla	1 - 0	Las Palmas
Real Madrid	2 - 1	Real Sociedad

TABLA DE POSICIONES

Liga de Las Estrellas

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Real Madrid	5	+7	15
2	Barcelona	5	+9	13
3	Athletic de Bilbao	5	+5	10
4	Girona	4	+5	10
5	Valencia	5	+3	9
6	Rayo Vallecano	5	–2	9
7	Atlético de Madrid	4	+6	7
8	Cádiz	5	–2	7
9	Getafe	5	–2	7
10	Real Betis	5	–5	7
11	Real Sociedad	5	+1	6
12	Osasuna	5	–1	6
13	Villarreal	5	–2	6
14	Alavés	5	–2	6
15	Mallorca	5	–1	5
16	Celta de Vigo	5	–3	4
17	Sevilla	4	–2	3
18	Granada	4	–5	3
19	Las Palmas	5	–3	2
20	Almería	5	–6	1

En corto

El Leverkusen le planta cara al Bayern Múnich

Alemania. El Leverkusen, dirigido por Xabi Alonso, le arrancó un 2-2 al Bayern Múnich y ambos lideran la liga alemana con 10 puntos. Leipzig venció 3-0 a Augsburgo y llegó a nueve unidades, que tienen Stuttgart, Hoffenheim y Wolfsburgo. Dormund suma ocho, tras su 4-2 sobre el Friburgo.

Mónaco empata, pero no suelta la punta en Francia

Ligue 1. El Mónaco igualó ayer 2-2 con Lorient y sigue liderando la liga francesa con 11 unidades. PSG perdió 3-2 con Niza y se rezagó con ocho puntos. Brest derrotó 2-1 a Reims y ocupa la segunda plaza, con 10.

Carlos Sainz acaba en Singapur con la racha de Red Bull

Automovilismo. El español Carlos Sainz (Ferrari), que partió primero en el Gran Premio de Singapur, ganó ayer la decimoquinta carrera de la temporada de Fórmula 1, poniendo fin a 15 victorias consecutivas para Red Bull. El líder Max Verstappen terminó quinto.

América golea a las Chivas en el clásico del fútbol azteca

México. Con goles de Brian Rodríguez, Diego Valdés (2) y Alejandro Zendejas, América goleó 4-0 a Chivas en el clásico del fútbol mexicano. San Luis llegó líder y cayó 3-2 con Pumas. Juárez igualó 1-1 con Necaxa y pelea arriba. Monterrey venció 3-1 a León.

Un trío, a la estela de los imparables Ciudadanos

LONDRES, INGLATERRA

Luego de que Manchester City mantuviera su inicio perfecto con su 3-1 a West Ham (gol de Haaland), tres equipos se mantienen a dos unidades del líder de la Premier de Inglaterra. El último en sumarse fue el Arsenal, que ayer llegó a 13 unidades con su 1-0 sobre Everton. Tottenham había hecho lo propio con su 2-1 a Sheffield, así como Liverpool que venció 3-1 a Wolverhampton. La quinta fecha se completó con Aston Villa 3-1 Crystal Palace, Fulham 1-0 Luton, Manchester United 1-3 Brighton, Newcastle 1-0 Brentford y el 0-0 entre Bournemouth y Chelsea. Hoy, 12:45 PM, Nottingham Forest recibe al Burnley

PRIMEROS DE LA TABLA

Liga de Inglaterra

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Manchester City	5	+11	15
2	Tottenham Hotspur	5	+8	13
3	Liverpool	5	+8	13
4	Arsenal	5	+5	13
5	Brighton & Hove	5	+8	12
6	West Ham United	5	+3	10
7	Aston Villa	5	+1	9
8	Crystal Palace	5	–1	7
9	Fulham	5	–5	7
10	Brentford	5	+2	6

Roma receta paliza; Inter humilla a su archirrival

ROMA, ITALIA

Si las dudas habían marcado su inicio, la Roma tomó confianza con una tremenda paliza en la cuarta fecha de la liga italiana. Con dos goles del argentino Paulo Dybala, el equipo de Mourinho aplastó 7-0 a Empoli en la primera victoria del equipo capitalino en un certamen gobernado por el Inter de Milán. Los Nerazzurri llegaron a 12 puntos al humillar 5-1 al Milan en el derbi de la ciudad. Juventus tumbó 3-1 a Lazio y es tercero con 10 unidades, mientras que Lecce suma ocho con su 1-1 ante Monza. En otros duelos, Frosinone se impuso 4-2 a Sassuolo, Fiorentina venció 3-2 a Atalanta, Cagliari igualó 0-0 contra Udinese y el Genoa empató 2-2 con el campeón Napoli

ASÍ VA LA LIGA ITALIANA

Primeros de la Serie A

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Inter de Milán	4	+12	12
2	Juventus	4	+7	10
3	Milan	4	+2	9
4	Lecce	4	+3	8
5	Napoli	4	+3	7
6	Frosinone	4	+1	7
7	Fiorentina	4	+0	7
8	Verona	3	+0	6
9	Atalanta	4	+3	6
10	Bologna	3	–1	4

FOTO: LA BAIKA

Gerson Toc gana Vuelta a Honduras

TERCERA EDICIÓN

El ciclista guatemalteco Gerson Toc se consagró campeón de la tercera edición de la Vuelta a Honduras. En la quinta y última etapa de ayer, celebrada en Tegucigalpa, el chapín fue tercero por detrás de Dorian Monterroso y el hondureño Luis López. El catracho, por cierto, era el vigente campeón y en este 2023 quedó ubicado en la tercera posición de la general. El segundo fue Colin Patterson.

ANÚNCIALO YA

DESDE
L.599
ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

INDUSTRIAS MAKNUDO®
LOS LÍDERES EN PROMOCIONALES
ventas@maknudo.com | www.maknudo.com
Tel. 2245-5962 / Whatsapp: 3196-6373
Anillo Periferico Zona La Cañada entre la Texaco Nuevo Mundo y La Suzuki. Tegucigalpa, Honduras.

INVESTIGACIONES | EL HERALDO DATA | INTERACTIVOS | FACT CHECKING

CLAUSURADAS

Centros educativos cerrados por desastres naturales, baja matrícula, violencia y hasta falta de docentes. EL HERALDO Plus evidenció cómo escuelas han tenido que cerrar sus puertas sin que nadie pueda hacer nada, mientras los alumnos -en muchos casos- se quedan sin acceso a la educación.

LLEGA AL FONDO DE LOS HECHOS

EH PLUS

Busque esta exclusiva en la edición impresa de diario
EL HERALDO del lunes 18 al martes 19 de septiembre

EH UNIDAD INVESTIGATIVA El Heraldo

Como siempre, quien lo hizo fue
El Heraldo
Líder en periodismo de investigación